DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1930

AÑO V. — 1529

LA LIBERTAD DEL Dr. H. YRIGOYEN

El Dr. Armando Antille promueve la cuestión jurídico - constitucional que deberá resolver la Suprema Corte de Justicia

Por teléfono nos comunicamos esta mañana con el ex-senador nacional doctor Armando Antille. Dentro de la brevedad y discreción a que obliga el teléfono, y las circunstancias, pudimos informarnos de que no se produjo el interrogatorio judicial a cargo del magistrado Dr. Jantus por la incidencia planteada por el ex-presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen. Este ciudadano se resguarda en sus derechos de mandatario, cuya renuncia no ha sido considerada por el Congreso, para negarse a prestar declaración ante jueces que no son los que indica la Carta Magna. La incidencia, que el defensor Dr. Antille justificara con sólida argumentación histórica, jurídica y constitucional será resuelta por el Dr. Jantus, y es casi seguro, que pasará a examen y decisión de la Suprema Corte de Justicia.

Dr. Antille

CON EL JUEZ JANTUS.—

BUENOS AIRES, 29. — El juez Jantus que ayer visitó al Dr. Yrigoyen, en compañía de los fiscales Gondra y Medina, y secretario del juzgado Cazón González, se niega a formular declaraciones sobre el acto judicial.

Esta mañana se ha entrevistado con algunos miembros de la Suprema Corte.

Solo ha manifestado que encontró en buen estado de salud al doctor Yrigoyen y que este con la afabilidad que se le conoce adoptó actitud enérgica al desconocerle facultades para interrogarle.

El doctor Yrigoyen no habría hecho ninguna expresión alusiva a la situación actual ni al gobierno provisional.

OPINIONES EN LOS TRIBUNALES.—

BUENOS AIRES, 29. — Informaciones fidedignas coinciden en presentar al doctor Yrigoyen y a su abogado el doctor Antille como dispuestos a que se discuta en los tribunales la situación constitucional del ex-presidente.


DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN

Debido a la cuestión previa, provocada por la defensa, sobre jurisdicción, se suspendió ayer el acto, recibiéndose la amplia exposición del doctor Antille con los taquígrafos que había llevado el juez a bordo del guardacosta Belgrano.

El doctor Yrigoyen sostuvo, que si bien era cierto que había renunciado, en las condiciones conocidas, no se había reunido el Congreso para aceptársele su renuncia, conservando en consecuencia sus inmunidades y facultades, no obstante no entrar a discutir la situación. El defensor Antille observó que tratándose de acusaciones que se dice motivadas en resoluciones, decretos o hechos mientras el doctor Yrigoyen ejercía el cargo de presidente correspondía el enjuiciamiento político en el Congreso. El desconocimiento de la potestad del magistrado Jantus se hizo en términos suaves que el juez admitió.

En los tribunales conocidos y prestigiosos abogados fueron solicitados a dar opinión sobre la incidencia, escuchándose frases de elogio para el doctor Antille que ha sabido orientar el asunto por caminos que harán intervenir a la Corte Suprema.

Se cree que el juez Jantus resolverá que está dentro de sus facultades procesar al ex-presidente; pero, la apelación se plantearía dando lugar a que la Corte Suprema tenga que ir a una cuestión tan grave como sería la de juzgar el derecho a la detención del doctor Yrigoyen.

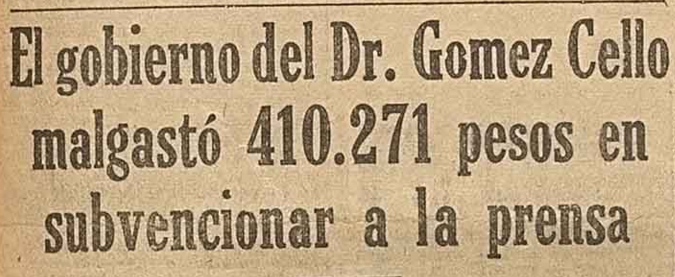
UN MEMORIAL.—

BUENOS AIRES, 29. — El Defensor doctor Antille presentará al juez Jantus un extenso memorial, que se agregará a su exposición de ayer.

Se informa que es de gran interés por las conclusiones que sostiene.

Atacábamos con razón

El informe del ministro Bunge certifica la verdad de nuestras críticas al gobierno del doctor Pedro Gómez Cello. No hemos de revolver heridas; pero, no debemos tampoco amortajar dos años de conducta combativa. Fuímos los primeros en la provincia, muchísimo antes que los demócratas se atrevieran a insinuarse como opositores, en desenmascarar a los comediantes radicales que detentaban el poder. El primero de julio de 1928 reclamábamos al entonces presidente electo doctor Yrigoyen, en presencia del doctor José Benjamín Abalos, la necesidad de influir en seguida ante el gobernador santafecino a objeto de que realizara la obra fundamental prometida. Y, fieles a nosotros mismos, interpretábamos el pensamiento del radicalismo no complicándonos con la inepcia. No se nos quiso atender. Los ministros de hacienda, particularmente el último, don Julio Racine, de orgullosa ignorancia en toda materia, entregados a la asesoría del contador general, desadministraron a ciegas. Si acaso no cayeron al fondo del Código Penal es por nosotros: les flagelamos ideas como la de manejar los depósitos provenientes de los impuestos a la nafta. Sin embargo, pecaron aunque a escondidas de la opinión pública. El empréstito de los cuatro millones de dólares, — que la intervención tendrá que levantar en marzo próximo, — solo sirvió para evitar el mayor descubrimiento de la incapacidad gubernativa. La situación financiera era de tal gravedad, por causas diversas, y algunas extrañas a la responsabilidad local, que embarulló los deleitosos ministros y dejó perplejo al gobernador: ninguno supo imponerse a las circunstancias, promoviendo la revisión de los gastos y de los recursos. Nunca acusamos de inmoralidad, en el sentido de latrocinio o defraudación; pero, siempre afirmamos que era imposible superar la inferioridad mental de aquél oficialismo. No consideramos exageradas, ni artificiosas, las denuncias del ministro Bunge en cuanto enfocan el estado de la provincia. Confirman la justicia de nuestras actitudes, y, también, las de los radicales que se pusieron frente al gobernador. No nos ufanamos porque se demuestre que atacábamos con razón. Hubiésemos preferido, en esta hora, rectificarnos; más, la áspera lección puede salvar al partido que elevara al Dr. Gómez Cello siempre que la reciba con inteligencia y amplitud. Antes de elegir candidatos la Convención debe conocer a quienes elija. Y luego el electorado radical examinarlos para no incurrir en nuevos errores. Por nuestra parte solo auspiciaremos la fórmula que mejor responda a los sentimientos, anhelos, intereses e ideales de la colectividad.


Dr. G. CELLO

El gobierno del Dr. Gomez Cello malgastó 410.271 pesos en subvencionar a la prensa

Hay que saber cuanto cobró "La Capital" y la prensa de presa

Un telegrama recibido es el que publicamos. El ministro Bunge denuncia que el gobierno del Dr. Gómez Cello malgastó 410.000 pesos en diarios.

Dice que entre "La Provincia", "La Calle" y "Santa Fe" recibieron 160.000.

¿Cuánto cobró "La Capital"? Dónde está la diferencia de 240 mil pesos?

Ante el fiscal

SANTA FE, 29. — A las 13 y 10 firmóse este decreto:

"Habiendo comprobado: 1o. que no obstante ser de pesos 6.000 m|n. al año la partida de presupuesto para publicaciones en los diarios, el gobierno provincial depuesto gastó durante los años 1928|29 y primeros 8 meses de 1930 la suma de pesos 410.271 m|n.

2o. que la mayor parte de esa suma ha sido pagada para compensar la publicación de artículos laudatorios y fotografías de los altos funcionarios del gobierno depuesto, entregándose las cifras más elevadas según planilla adjunta: $ 30.830.75 m|n. al diario "La Calle", de Buenos Aires ;pesos 60.793|50 m|n. al diario "La Provincia" de Santa Fé; y pesos 71.406 m|n. al diario "Santa Fe" de esta provincia.

Que estos hechos pueden constituir delito penado por la ley; el secretario de hacienda y obras públicas resuelve:

Art. 1o. pasen los antecedentes al fiscal de estado.

Art. 2o. hágase saber, transcríbase y archívese. — (Fdo.): A. E. BUNGE".

Los empleados de comercio y el levantamiento del Estado de Sitio

Nota dirigida al Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 29. — El secretario general de la Federación Empleados de Comercio entregó en el ministerio del interior, la carta siguiente solicitando el levantamiento del estado de itio, la derogación de la ley marcial y la normalización total del derecho de palabra, de reunión y de prensa.

"Buenos Aires, 26 de octubre de 1930. — Señor ministro del interior, doctor Matías G. Sánchez Sorondo. S|—. — Señor ministro: El consejo de administración de la Federación Empleados de Comercio, con sede social en la calle Belgrano 1426, ha venido observando los hechos producidos desde el día 6 de septiembre ppdo. hasta la fecha, sobre todo en aquello que tiene relación con el movimiento gremial de nuestro país; y si bien nuestra Federación ha podido realizar normalmente sus asambleas, el C. A. se reune sin objeciones y las distintas comisiones seccionales también han podido y pueden desempeñar sus funciones de trámite sin obstáculos; existe, no obstante, una especie de sobrecogimiento en los asociados — como en toda la clase trabajadora en general — debido a la situación de "estado de sitio" que se prolongara por decreto del superior gobierno provisorio de la nación.

El C. A. estima, señor ministro, que la sociedad argentina no puede ya temer nada que distraiga la función regular de sus instituciones públicas. El país se encuentra pacificado, el desarrollo de la industria y el comercio no es entorpecido; lo cual induce a creer que si hubo acontecimiento que pudiera aconsejar alguna restricción en los derechos a las libertades democráticas, han desaparecido volviendo todo a su cauce.

Es por ello, señor ministro, que nuestra Federación vería con agrado el levantamiento del estado de sitio, la anulación de la ley marcial y la ampliación del derecho de reunión, de palabra y de prensa, confiando en que el sereno juicio de nuestro pueblo ha de saber colocarse — como siempre — a la altura de su democracia.

Saludamos al señor ministro con nuestra mayor consideración. — Por el consejo administrativo, MIGUEL NAVAS, secretario general".

Nuevo Jefe de Policía

FUE DESIGNADO EL Dr. FERMIN LEJARZA

Confirmando la noticia adelantada ayer por DEMOCRACIA designóse hoy jefe de policía de esta ciudad al doctor Fermín Lejarza en reemplazo del contraalmirante D. Mariano Beascochea que estaba suspendido.

SE LE HABIA PEDIDO LA RENUNCIA.—

SANTA FE, 29. — Después de la conferencia tenida ayer por el Ministro de Gobierno doctor Mario de Tezanos Pinto con el Dr. Fermín Lejarza que había venido de ésa en automóvil, se esperaba de un momento a otro la llegada de la renuncia del contraalmirante Beascochea para la designación de su reemplazante.

Como no fué posible lograr ayer esa renuncia, el Ministro anuncia que si no llegaba hasta hoy a mediodía daría el decreto dejando sin efecto ese nombramiento.

POR TELEFONO.—

SANTA FE, 29. — A las 11 horas el Ministro de Gobierno habló por teléfono a Rosario con el contraalmirante Beascochea invitándolo a que renunciara para evitar el decreto de exoneración.

El contraalmirante negóse terminantemente a ello.

EL DECRETO.—

BUENOS AIRES, 29. — A las 12,20 horas se dió a conocer el nombramiento del doctor Fermín Lejarza, como jefe de policía de Rosario.

En el mismo decreto se dan las gracias por los servicios prestados al contraalmirante Beascochea. Este no renunció.

Se cree que el Ministro de Gobierno irá mañana a ésa para poner en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía.

Los dos culpables

Los doctores Ricardo Lagos y Absalón Casas, andadores jurídicos del ex-jefe de policía, culpables de la situación desventurada en que le colocaron, no pronuncian palabra. Y, sin embargo, tendrían tanto que decir! Para explicar la enorme ignorancia y mala fé que llevan en el cráneo necesitarían por lo menos hablar diez años...

Pero, para que nadie los entienda es mejor que escriban en "La Capital".

Con el contraalmirante Beascochea

Esta mañana un redactor de DEMOCRACIA visitó al jefe de policía contraalmirante D. Mariano Beascochea, con quien mantuvo una entrevista en su alojamiento particular en los altos de la Jefatura.

En nombre de la dirección de DEMOCRACIA, el redactor ofreció al jefe de policía las columnas de este diario por si creía necesario hacer algunas aclaraciones sobre su situación, asegurándosele que DEMOCRACIA publicaría textualmente su escrito, fuese cualquiera su contenido.

El contraalmirante Beascochea agradeció el ofrecimiento, pero hizo saber que se retiraría sin hacer ninguna publicación, aun en el caso de que se le destituya.

Tranquilidad.—

No es necesario entrevistar al Dr. Fermín Lejarza, para desautorizar categóricamente a los aturdidos demócratas que lanzan versiones sobre renuncias y cesantías de empleados policiales. El Dr. Lejarza tiene antecedentes al respecto. Durante su intedencia pretendióse producir vacantes, no lográndolo los que se creían obligados a pensar en la desocupación de sus correligionarios. Son testigos de nuestro recuerdo los que entonces trabajaban en la municipalidad.

Llevamos pues una palabra de tranquilidad a los empleados policiales. No habrá cambios forzados, — y muchísimo menos por razones de orden político. El Dr. Lejarza es personalidad, no títere de irresponsables.

En cuanto a los empleados confiamos en que prestarán al nuevo Jefe de Policía el máximum de servicios con lealtad y afecto.

Texto del decreto.—

SANTA FE, 29. — Nombrándose jefe de policia de Rosario se firmó este decreto: "Siendo urgente concluir con el interinato en que se encuentra la jefatura de policia de Rosario el interventor nacional decreta: Nómbrase jefe de policia del departamento Rosario a Fermín Lejarza. Art. 2o. désenle las gracias al contraalmirante Mario Beascochea por los servicios prestados en ejercicio de dicho cargo".

*

Las comunas de Oliveros, V. Cañás y V. Gob. Gálvez

DECLAROSE LA CADUCIDAD

SANTA FE, 29. — Publicóse un decreto del ministerio de Instrucción Pública, que declaró la caducidad de las comisiones de fomento de Oliveros, Villa Gobernador Gálvez y Villa Cañás.

Designáronse los siguientes comisionados: de Oliveros, Adelino Dieriex; de Villa Gobernador Gálvez, Roberto E. Thompson, y de Villa Cañás, Pascual Beresiartúa.

Un dirigente de la Federación Agraria es procesado

Esta mañana prestó indagatoria

Ante el juzgado del doctor Palacios se ha iniciado un juicio criminal que ha de ser seguido con interés por el público por las circunstancias especiales en que se halla envuelto.

LOS DESALOJOS A LOS COLONOS.—

Cuando la justicia ordinaria ordenó el desalojo de los colonos de Bombal en las circunstancias conocidas, la Federación Agraria Argentina inició una campaña entre los mismos en el sentido de preparar una resistencia a la autoridad. En la citada localidad estuvo a cargo de esas gestiones el secretario de la delegación local señor Juan Porta, quien se destacó por cierto, por su actividad.

PROCESADO.—

Con tal motivo se dió intervención al juzgado de Instrucción del doctor Palacios donde se ordenó el procesamiento de Porta por incitación a la huelga y resistencia a la autoridad, delito castigado por el Código Penal en el artículo 209 con un mes a cuatro años de prisión.

Porta, esta mañana prestó indagatoria, ignorándose todavía si el juez dictará orden de detención.

A propósito de detenciones y deportaciones de obreros en la Capital Federal

Háblase de 400 deportados; pero la policía porteña sólo afirma que hay 70 detenidos

El diario socialista "La Vanguardia" comenta el asunto que tanto conmueve a los trabajadores en estos términos:

"Desde hace algún tiempo nótase en el ambiente obrero y popular verdadera intranquilidad y una situación de incertidumbre derivadas de ciertas medidas adoptadas por la policía.

Trátase de la detención y deportación de ciudadanos vinculados a las actividades gremiales y a instituciones caracterizadas por sus tendencias ideológicas avanzadas.

No hace muchos días llegaron a nuestra redacción más de treinta mujeres del pueblo, muchas de ellas con sus hijos pequeños, para expresar su disconformidad con la conducta policial, al detener, sin motivo serio, a juicio de ellas, a sus maridos o hermanos, sin que se les dieran noticias concretas de su paradero.

Por otra parte, según informaciones recogidas en diversos medios, esas deportaciones llegarían á cuatrocientas, citándose el caso de un sólo barco donde se encuentran detenidos más de ochenta ciudadanos.

En el deseo de obtener, oficialmente, detalles sobre la situación que nos ocupa fuimos al Departamento de policía, donde tuvimos oportunidad de conversar con el comisario de órdenes, Alzogaray.

A nuestras preguntas, nos hizo saber que la policía, en el deseo de hacer efectiva su obra de depuración, sólo deportaba a tenebrosos, delincuentes comunes y elementos sospechosos, sin oficio conocido. En ningún caso — nos aseguró — la policía molesta o deporta a gente de trabajo por sus ideas, salvo que se compruebe que sus actitudes pueden ser un peligro para la tranquilidad pública.

En la actualidad — siempre según las afirmaciones que registramos — no pasa de setenta el número de detenidos, encontrándose muchos en averiguación de antecedentes.

Las manifestaciones del comisario Alzogaray no condicen, como se ve, con las que circulan o provienen de los medios a que nos hemos referido, y ello hace indispensable que la misma policía, para evitar conjeturas y disipar las dudas que existen en la ciudad, dé a conocer, en forma oficial, cada caso, con los antecedentes y la resolución que se adopte.

No son, las actuales, horas de guerra ni de peligro público que justifiquen la absoluta reserva policial. Por el contrario, la publicidad es, en los presentes momentos, la mejor garantía para todos".

*

SENSIBILIDAD

Pienza continuar en el cargo de asesor letrado de la policia el hijo del Dr. Absalon Casas? Ya no es jefe de policia el contraalmirante don Mariano Beascochea.

EL Dr. SANDOZ ESTA EN ROSARIO

INSPECCIONARA LAS ESCUELAS

SANTA FE, 29. — El interventor nacional doctor Saavedra concurrió a su despacho así como sus ministros de hacienda Ingeniero Bunge, de gobierno Tezanos Pinto y de instrucción pública doctor Dell'Oro Maini. El interventor conversó con sus ministros acerca de asuntos administrativos.

—El presidente del consejo de educación Dr. Sandoz se encuentra en Rosario. Procederá a inspeccionar las escuelas.

—A la junta de jubilaciones y pensiones ha entregado el consejo de educación la suma de 7.857.30 pesos por descuentos de sueldos.

CON LA FIRMA DE ALEM

"La Unión Cívica Radical, asociación política esencialmente impersonal, a cuyas filas pueden ingresar todos los ciudadanos que quieran adherirse a su programa, formada para luchar por el resurgimiento de la vida institucional, que asegure a la Patria su paz y su progreso por el cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular y el amplio reconocimiento de la autonomía de los Estados y de los municipios, base fundamental de nuestro sistema de gobierno y existencia nacional;

CONSIDERANDO:

1o. — Queda en la presente situación el patriotismo aconseja dar organización permanente a los partidos de principios, pues su existencia es la condición y el signo de una robusta vida política y la "expresión natural y necesaria de los grandes resortes ocultos que animan a un pueblo".

2o. — Que si los partidos de principios son necesarios en todo país libre para asegurar los beneficios de la civilización, la experiencia nos enseña que la falta de estos partidos en la República y en especial de un gran partido que controle los gobiernos ha influído mucho en los males del país, de donde lógicamente surge la necesidad de constituir vigorosa y sólidamente el que representamos; y

3o. — Que la solidaridad nacional, que hasta ahora ha informado la política del partido, debe ser mantenida inalterable, porque ello importa el engrandecimiento común y para alentar y proteger los esfuerzos que hagan los ciudadanos en pro de la causa pública en las diversas secciones del territorio argentino, bajo la invocación de éste preámbulo, sanciona por medio de sus delegados reunidos en Convención Nacional, la presente Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical de la República.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1892.

LEANDRO N. ALEM, Presidente
Eduardo Schickendantz y Manuel F. Escobar, secretarios.

La reincorporación del Dr. Alfredo L. Palacios

Documento para la historia de la política argentina

Vayámosnos

(Versos del lugar guaraní)

No oyes en el monte quejumbroso,
Dulce cunataí, (1)
el silbido sonoro y melodioso
del inquieto sabiá? (2)

Detrás de aquellos altos algarrobos
y fuertes ñapindás
ha construído su mísero nidito
sobre trémulas ramas de urunday!

Ya se extingue también ese trovero
del Alto Paraná,
como todos los indios de mi raza
que no sé donde van.

De mi raza que hablaba dulce lengua
la lengua guaraní
la que es suave, sonora y melodiosa
como un canto de humbí (3.)

De mi raza valiente, temeraria
cual cólera de Añang, (4)
y muy dura y muy fuerte y muy sufrida
cual viejo ñandubay.

Más quiero que me digas al oído
mi dulce paraibú: (5)
donde están mis hermanos y mis chozas
donde está mi catú? (6)

Todo, todo lo toma el hombre blanco
el muy caracatú; (7)
tiene el alma más negra que las alas
del negro morajú...

Más entonces ¿Por qué vivir aquí?
Vayámosnos allá, cunataí,
Allá en el centro del caá-guazú (8)
donde lanza el sabiá su dulce canto
y llora el urutí...

Vayámosnos allá, cunataí!...

La Plata — Pedro C. de MARIA

(1) mujer joven, (2) zorzal, (3) cardenal (4) diablo, (5) amor, (6) bien, (7) astuto, (8) monte grande.

De "Libertad" a "La Capital"

El diario socialista independiente "Libertad", riéndose del "estilo" del reporter de "La Capital" que entrevistara al general Uriburu, y de "La Capital", publica, bajo el título "Eufemismo", este intencionado suelto:

"La Capital" de Rosario, en su edición del 22 del corriente, publica el resultado de una entrevista especialmente concedida a uno de sus redactores por el ministro del Interior, doctor Matías C. Sánchez Sorondo. He aquí un párrafo de esa entrevista: "Reacción.—A esta altura del diálogo embarazoso, en que la contenida idea básica ensaya redondear una expresión categórica, el señor ministro, entre complacido y prudente, participa con cierta reserva de opinión del comentario compuesto alrededor de la absurdidad de las conquistas del pensamiento avanzado, el monstruo del sufragio universal, la descalificada soberanía del número, el temible imperio de la multitud, la fermentación de ambiciones de los políticos de casta encastillados en el oficio de mercaderes. ¡Atrás, que está a un paso el caos!"

"El redactor de "La Capital" ha logrado, como se ve, expresar con decoro las ideas malsonantes del contexto. Hay que tener en cuenta que tanto el director de "La Capital" como el señor ministro del Interior han sido durante muchos años diputados nacionales y militantes activos de un partido, condiciones que, al parecer, son las que ahora se atribuyen a los políticos profesionales para adjudicarles esta última calificación..."

LA PRESION DE LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

SANTA FE, 29. — El periódico "El Heraldo" de Barrancas publica:

"Continúan presionando los Demócratas Progresista en este Departamento. Sus "caudillos" siguen en tren de ofrecer puestos y prometen tomar represalías contra los funcionarios que no se plegan a sus filas.

Como poco gusta esta táctica de los Demócratas, son muchos ya los ciudadanos respetables del Departamento que hasta hace poco continuaban embanderados con esa agrupación, que con armas y bagajes de combate, se alistan en las filas del Antipersonalismo".

El incendio de anoche

SANTA FE, 29. — La ciudad se alarmó anoche. Una densa llamarada denunciaba que un gran incendio se había declarado en el Ferrocarril Santa Fé. Era así en efecto pero el Cuerpo de Bomberos logró dominarlo. Los daños son de regular importancia. Se hace sumario para establecer las causas del siniestro.

El Dr. Alfredo L. Palacios se reincorpora al partido socialista, dando a publicidad la siguiente nota:

Ciudadano secretario del Partido Socialista:

Me complazco en expresar a Vd. que he recibido su nota en la que transcribe la resolución tomada por el Comité Ejecutivo Nacional en su sesión del 20 de octubre corriente, invitándome a ocupar un puesto de lucha en las filas socialistas para trabajar cordialmente con los camaradas en las tareas políticas y sociales del partido.

Ruégole quiera expresar a los compañeros mi reconocimiento por tan gentil invitación que acepto en momentos de incertidumbre dolorosa para la patria, cuando parece que se rompe la argentina tradición de libertad.

Hace quince años que falto de la agrupación cuyos ideales siempre he defendido y propagado y en cuyas filas pasé mi juventud con una sola ambición: el mejoramiento humano, y un solo enemigo: el privilegio.

Entonces, todos unidos en el ideal, combatimos los avances reaccionarios contra los derechos populares, iluminamos con un rayo de justicia el hogar de los humildes, levantamos el clamor de la protesta contra la insolencia de los fuertes y encendimos la llama del entusiasmo en el corazón de los oprimidos, ungidos por el odio y la persecución del adversario y el amor de los trabajadores.

CONVICCIONES JAMAS VULNERADAS

Después, aislado en mi ostracismo, apartado de toda intervención en la vida política del país, como lo expresé a los delegados socialistas que en octubre de 1927 solicitaron mi reingreso, pude meditar, tranquilamente, sobre los problemas del mejoramiento colectivo. Aclaré muchos conceptos y se ofrecieron a mi pensamiento nuevos y más dilatados horizontes que acrecentaron mi fé en el porvenir. Pero no he variado nada mi credo que no variaré nunca de aquella primitiva posición en la que jamás consideré enemigos a los hombres sino a los regímenes y sistemas que, el individualismo económico, el antagonismo social fundado en el privilegio capitalista y todo lo que esclaviza y deprime al hombre. Contra tales enemigos he luchado y lucharé, pero no contra el hombre mismo a no ser ocasionalmente y en defensa personal.

Hoy, vuelvo con mis convicciones jamás vulneradas, para trabajar cordialmente en las filas del partido, como simple soldado de la democracia, amenazada en su esencia por un gobierno de fuerza; Surge la antigua fe renovada y depurada para luchar contra la injusticia, sin que haya, después, disputa por el premio del esfuerzo.

LA JUVENTUD Y LA REVOLUCION

La juventud ante la noticia de que las fuerzas armadas de la Nación se aprestaban a derribar el régimen imperante, repudiado por el pueblo de la República, interpretó esa medida como un medio para lograr los fines del movimiento civil y declaró que el ejército debería reintegrarse, al ejercicio de su única misión señalada por la ley, inmediatamente después de entregar las funciones del gobierno a las autoridades constitucionales, con el fin de convocar, en seguida, a comicios libres y restaurar, así el funcionamiento normal de las instituciones republicanas.

En cambio — y así lo expresé el día mismo de la revolución — el gobierno fué substituído por una junta emanada del ejército, lo que perturba la vida institucional de nuestro país, llamado a ser modelo y ejemplo en América por su índole civil y su inquebrantable fé en la democracia, cuyo amplio y libre ejercicio debe contener en sí los recursos necesarios para corregir sus propias imperfecciones. Por eso, en mi carácter de decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires expresé que era contrario a la Constitución y al espíritu democrático que la inspira reconocer una junta impuesta por el ejército y cuya misión el pueblo creyó que consistiría sólo en la entrega de las funciones de gobierno a las autoridades constitucionales.

NO SOY ENEMIGO DEL EJERCITO

No soy enemigo del ejército, sobre todo cuando se concreta a su función específica, pero estoy lejos de creer que los mejores sean los más fuertes. El porvenir de la patria o sea el imperio futuro de la civilización y de la justicia, dijo en los días del centenario argentino un gran escritor que es hoy vocero autorizado del gobierno provisional, es asunto de espíritu, no de fuerza. Por eso quería que el sable fuera el perro de la justicia, noble y bravo como dicho animal, pero nunca substituído a aquélla, pues únicamente los ciegos van precedidos por su perro.

Hace más de veinte años, siendo el único diputado socialista, abogué en el Congreso por la democratización de las instituciones armadas; combatí, es cierto, las tradiciones seculares de los ejércitos, sus fórmulas arcaicas, pero al mismo tiempo aplaudí, entusiastamente, la política internacional idealista de nuestro país inspirada en sentimientos de concordia y de lealtad, que permitió a nuestros ejércitos realizar una obra civilizadora, ya que, sin esperar — lo dije en la Universidad — a que los alfolies estuvieran llenos de hartura, y los lagares rebosaran de mosto, según las palabras del libro hebreo, salieron impulsados por el pensamiento civil a hacer de la justicia nuestra empresa. En nombre del partido Socialista redacté con Manuel Gonnet y Vicente Gallo un Código de Justicia Militar que fué sancionado por la Cámara de Diputados, que mereció elogios de los más ilustrados generales de la Nación, y en el cual sostuve que la justicia militar no era una función de comando, de lo que se desprende que sería absurdo aceptar en los tribunales ordinarios, magistrados de la dictadura que administran justicia por delegación del comando revolucionario, en lugar de jueces de la Constitución. En el Consejo Superior de la Universidad firmé, como miembro de la comisión de enseñanza, un dictamen que autorizaba el intercambio con todos los institutos superiores, incluso la escuela de guerra porque soy partidario de la libertad intelectual sin restricciones, aparte de que sabía que generales como Sarrail y Verraux en Francia, hablaban en los locales obreros sobre organización democrática de las reservas, que generales como Baldrich y Mosconi, recientemente detenidos por el gobierno provisorio defienden la soberanía nacional contra el imperialismo extranjero y que, antes de ahora, generales como Capdevila, en nuestro Parlamento fueron defensores ilustres de la milicia ciudadana.

No soy enemigo del ejército, pero repudio su predominio en la vida civil donde desearía ver organizada una juventud que estreche los lazos fraternales con los demás pueblos, que disipe todas las dudas, que malogre todas las suspicacias y que sea capaz de crear una democracia dinámica y orgánica estando siempre dispuesta a defenderla contra los enemigos de la patria que quieran substituirla con una menguada dictadura.

HORA TRISTE DE NUESTRA NACIONALIDAD

Vuelvo a las filas del partido en una hora triste de nuestra nacionalidad porque es menester aunar todas las energías para impedir la declinación de nuestra incipiente democracia que está en peligro.

Este es el problema fundamental de la hora presente.

Los argentinos con un sentimiento universalista y un afán de superación proclamados a la faz del mundo, principios de libertad y de justicia social. Estábamos orgullosos de nuestra obra y mostrábamos como patrimonio de nuestro pueblo la espartana nobleza de San Martín, el idealismo febril de Rivadavia, la progresista inquietud de Alberdi, el anhelo ascendente de Sarmiento, el justiciero fervor de Echeverría, el sentido democrático de Mitre, la lírica belleza humanitaria de Avellaneda, el artista.

Tenemos la suerte de haber nacido o de actuar, en una país cuya índole, en esencia es la más socialista del mundo. El pensamiento de Mayo surgía del fondo económico de la historia pero era libertador y justiciero, y con esto quiero expresar que no hay que oponer el concepto materialista al concepto idealista de la historia; se confunden ambos, en un desarrollo único e indisoluble porque si no se puede abstraer al hombre de las relaciones económicas, tampoco se pueden abstraer las relaciones económicas del hombre, siendo por lo tanto, la historia, según al alto pensamiento de Jaurés, al propio tiempo que un fenómeno que se desarrolla siguiendo una ley mecánica, una aspiración que se realiza de acuerdo con un ideal.

No necesitamos buscar en los extraños más que la técnica constructiva cuando ella sea utilizable pues el anhelo nos es propio, hereditario.

EL GERMEN DE LA DEMOCRACIA

En la tradición argentina está el germen de la democracia futura. No olvidemos que en los primeros años de la emancipación política nacional, Rivadavia denunció la apropiación privada de la tierra contra fuente de desigualdades humanas y que, persiguiendo el propósito de que la nueva sociedad no se constituyese en la misma forma qu las viejas sociedades europeas, intentó conservar la tierra como patrimonio común de todos los argentinos para cimentar sobre su propiedad colectiva y su aprovechamiento por arriendo enfitéurico. Ideado por él, una forma de organización nueva para la nación nueva. Haciendo de la tierra propiedad colectiva, se conseguiría que los argentinos fueran "dueños en su tierra".

Dr. ALFREDO L. PALACIOS

LA JUSTICIA PARA TODOS

Así nuestros mayores entendían la patria que no puede, que no debe tener otro fundamento que la justicia para todos. Sería brutal que se apoyara en el egoísmo y el apetito de los poderosos. De la mera comunión de los estómagos, dijo el poeta Guerra Junqueiro que amaba a los humildes, no resulta una patria, resulta una piara.

La patria no debe ser una palabra sonora y sin sentido explotada por todos los bribones. La patria es fuerza de solidaridad y de esperanza que impulsa al porvenir, y que nos conduce a la creación de una raza fuerte, nuestra, con caracteres físicos y psicológicos superiores.

Rota la tradición de libertad y en peligro nuestra democracia entiendo que no tengo el derecho de permanecer a[illegible] de la vida política, máxime cuando los antiguos camaradas me llaman generosamente a ocupar mi puesto en las filas del partido cuya acción idealista es una permanente lección de disciplina, de cultura política y de elevación moral, y donde es menester que seamos en nuestra conducta, por nuestro desinterés y probidad un anticipo del mundo renovado, del alma colectiva y solidaria que preconizamos para todos.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

La primera tarea de la hora es la de defender la democracia que significa algo más que una fortuna de gobierno. Ha sido considerada como la supresión del gobierno de clase, aunque no sea todavía la supresión de clases, indicándose con ello una condición social en que los privilegios políticos no pertenecen a una clase contra el resto de la comunidad, de donde resulta que toda corporación monopolizada es, en principio, antidemocrática.

Formula algunos juicios severos sobre los actos posteriores a la revolución y dice en seguida:

Sin duda, la Constitución debe reformarse cuando en el país haya un gobierno legal pero no mirando al pasado, sino forjando el porvenir. Las nuevas funciones del Estado, la necesidad imperiosa de solucionar los problemas sociales exige que en las constituciones haya algo más que normas para la organización y movimiento de los poderes y declaración de derechos y garantías.

La democracia debe ser múltiple garantizando la voluntad general del pueblo en conjunto y del hombre como productor, como consumidor y como ciudadano.

Pero nuestra Constitución, aun sin reformas es un excelente instrumento de democracia que debemos defender ahincadamente.

LA LEY SAENZ PEÑA

El sufragio de nuestra ley, base esencial de la democracia y cuyo fracaso han decretado los partidarios de la dictadura no se aplicó nunca acabadamente entre nosotros.

Después de la violencia, el fraude y la compra de votos, la ley Sáenz Peña inicia una verdadera revolución pacífica que llegó hasta la más honda estructura de nuestro organismo político.

Resulta pueril atribuir a la ley electoral la existencia de los malos gobiernos. Antes de 1912, el primer mandatario de la Nación cuyo ejemplo seguían los tiranuelos de las pequeñas oligarquías, organizaba oficialmente el fraude constituyéndose en el gran elector y reemplazando al pueblo en sus derechos políticos. Lo sabe bien el partido Socialista cuya prédica tesonera en favor de la libertad fué uno de los factores que determinaron la ley Sáenz Peña.

Antes de 1912 con cálculos de recursos ficticios vimos el escándalo y el derroche, agravado por acuerdos de los poderes ejecutivos para decretar erogaciones, por los créditos suplementarios y por las leyes especiales que ordenaban gastos sin crear recursos, todo ello violando los preceptos más elementales de la ciencia financiera.

PORQUE EL DR. PALACIOS VUELVE A LA POLITICA

Antes de 1912 el país cumplía su obra por medio oligarquías que no tenían contacto con el pueblo y que fueron abatidas por un movimiento que permitió surgir a hombres nuevos, desgraciadamente incapaces para el manejo de la cosa pública y que llevaron al país a la deporable situación actual. No son nuestras instituciones las culpables de los malos gobiernos, como pretenden los que creen que "tenemos, porque Dios nos lo ha enviado, al organizador de nuestra patria nueva". Al contrario, es el desprecio de nuestras instituciones libres la causa del mal. Por eso hay que consolidar nuestra democracia, empezando por enseñar a votar.

Tenemos el instrumento que organiza los comicios y les dá garantías, pero eso no basta. Es indispensable que el sentimiento de libertad en cada ciudadano se convierta en una actitud reflexiva, pues de otra manera ignorará, siempre, lo que espiritualmente significa el sufragio. Y para eso deberá realizarse una gran obra de cultura que oriente la educación pública en el sentido de despertar los sentimientos solidarios de promover el desarrollo del espíritu y la formación de la personalidad.

No serán, seguramente, los hombres de las pasadas obligarquías los que estén destinados a efectuar esa obra porque carecen de emoción colectiva y orientan su vida hacia el poderío individual.

Porque no estoy conforme con que nos gobierne un "jefe predestinado, cuya autoridad no tiene más ley que su voluntad, ni más límite que su voluntad, ni más contrapeso que esa misma voluntad": empleo las palabras del general Mitre en su discurso sobre el acuerdo de San Nicolás, — porque he combatido todas las dictaduras extranjeras y no podría, por propio decoro permanecer indiferente ante la que se levanta en mi patria, — porque repudio una Constitución antidemocrática y quiero el afianzamiento de nuestras instituciones; por todo eso acepto la invitación del partido Socialista y me incorporo a sus filas para luchar por la libertad.

Alfredo L. Palacios

NUEVOS JEFES DE POLICIA

SANTAFE, 29. — Por decreto de anoche se ha nombrado Jefe de Policía del departamento Belgrano al mayor Santiago Galindez y de General López a Federico Elortondo. Hoy toman posesión de sus puestos.

Solicitada

ESCRIBE UN EX - EMPLEADO DE LA RECEPTORIA

"Rosario, octubre 27 de 1930. — Sr. Inspector de Rentas, a cargo de la Receptoría de Rosario, don José J. Carnelli. — Ciudad.

"Por decreto del P. E. de fecha 17 del corriente fuí declarado cesante del cargo de Sub-Inspector de Consumo, dependiente de esa Receptoría, sin habérseme comunicado los motivos que originaron tal medida. Habiendo llegado a mi conocimiento ciertos informes dados por usted ante la Dirección General, con respecto a la actuación del suscripto, en el cargo en cuestión, es que, me dirijo haciendo público:

"No me extrañaría que usted hubiera dado malos informes, pues considero que para arreglar su situación es usted capaz de ello. Al afirmar ésto es porque conozco bien su idiosincrasia inclinada por excelencia a envolver en nebulosis a todo aquel empleado intelectualmente superior a usted. Recurro al testimonio de sus colegas de igual categoría y de empleados de esa Receptoría superiores a usted en capacidad y caballerosidad. No concibo como se ha permitido dar malos informes; usted conoce mi actuación de haber cumplido con señalada corrección y acrisolada conducta el puesto que desempeñaba. Recuerde los óptimos y favorables conceptos expresados por usted en más de una ocasión, en la Gobernación, referente al suscripto. Quizás el cambio de gobierno le haya hecho cambiar conceptos.

"Lo único que podría sindicarme es el no haberme podido humillar, como es costumbre hacerlo, con empleados inferiores a usted. En cambio con los superiores es a la inversa. Es usted el que se humilla. Después tan enérgico en la Receptoría. Buscó y se congratuló con los señores Baltazar Pica, Vicente Di Lorenzo y Julio Artundo; una vez logrado su propósito, pretendió humillarlos y manosearlos Como no se lo permitieron los enlodó recurriendo a su fatídica instigación de las denuncias llevadas de exprofeso por sus parciales y obsecuentes. Es usted un pésimo funcionario. Astuta y preconcebidamente se hizo pasar por recto, enérgico y buscó el calor del suscripto para que lo defendiera periodísticamente, abusando infinitamente de su generosidad. Funcionario intrigante, desorganizador de una repartición desorganizada, en la que vale más el mérito de ser: incompetentes y chismosos, que la ilustración, idoneidad o competencia.

"Ha engañado a la superioridad con inexactitudes e informes tendenciosos con el fin exclusivo de maldad hacia beneméritos y respetables empleados dignos de consideración, por no haberse prestado a sus humillantes y torpes procedimientos; manteniendo a los "vivillos" y a los de reconocida incapacidad.

"Mal funcionario, hombre ingrato que recurre a un auxiliar sin escúpulos para llegar hasta dirigentes demócratas para "acomodarse". En retribución le autoriza confeccione y seleccione los empleados que clasificarán las nuevas patentes para el año venidero. Por ahora nada más. — Miguel Angel Salvet Cabral."

EL VIAJE DE LA INTERVENCION

SANTA FE, 29. — En los primeros días del mes de Noviembre próximo irá a Rosario el Interventor Nacional y sus Ministros. Estarán allí pocos días.

Cesantías y Nombramientos

El Dr. R. González informa in-voce en Córdoba

AMPLIAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENCIA "AUSTRAL"

Receptores de Rentas

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 29. — Desígnase receptor de rentas de Coronda, departamento San Jerónimo, a Jorge F. Junis, oficial 2o. a Francisco Tuells y escribiente en reemplazo de Ernesto G. Marioni al señor Ambrosio Romagnoli.

—Nómbrase inspector de consumos con asiento en el mismo departamento a Juan Perussia.

—Nómbrase receptor de rentas de Sunchales, departamento Castellanos, al señor Herving Lehmann en reemplazo de José Bastos Méndez cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase receptor de rentas de Helvecia departamento Garay a Pedro J. Caminos.

NO habrá audiencias

BUENOS AIRES, 29. (Austral). — El Presidente Provisional ha hecho saber por intermedio del teniente coronel Molina que no concederá audiencias en el día de hoy.

El general Uriburu piensa dedicar el día al trabajo.

EL INTERVENTOR DE CORRIENTES

BUENOS AIRES, 29. (Austral). — La única audiencia que concedió esta mañana el presidente provisional fué al interventor de Corrientes doctor Gómez, quien, cuando abandonó el despacho manifestó que había conversado acerca de asuntos relacionados con su misión y habíase despedido del general Uriburu pues mañana parte para Corrientes.

El doctor Gómez agregó que partía satisfecho de haber conseguido soluciones favorables a algunas gestiones iniciadas en los distintos ministerios.

SE PRODUCIRAN 300 CESANTIAS

EN NAVEGACION Y PUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Obras Públicas ha firmado el sábado un decreto por el cual se dejan cesantes alrededor de 300 empleados pertenecientes a la Dirección de Navegación y Puertos.

Además, por indicación del director de ese departamento, se suprimieron los sábados al personal obrero, dejándoles por lo tanto cinco días de trabajo en la semana.

Esta medida de economía significa para el obrero una merma mensual de $ 25.60 para el obrero que percibe un jornal de $ 6.40 por día.

El incendio del taller de fundición del F. C. S. F.

PERDIDAS POR 300.000 PESOS

SANTA FE, 29. — Anoche se incendió el taller de fundición del Ferrocarril Santa Fe en la Avenida Alem a una cuadra de la calle Belgrano. Se trata de un galpón de sesenta metros por cuarenta siendo su destrucción sumamente importante para los servicios del citado ferrocarril que se verán entorpecidos.

COMO EMPEZO.—

Algunos empleados de la empresa manifiestan que sintieron una explosión no muy violenta y en seguida una especie de bronco silbido. Cuando acudieron al galpón de la fundición, entre otros el sereno de turno Pedro Martínez, vieron que en la sección modelaje se elevaba ya una gran llamarada; agrandada de inmediato por explosiones sucesivas de tambores con ácidos, aceite mineral, etc.

NO HABIA AGUA.—

Anunciados los bomberos en el acto salió al lugar del siniestro todo el personal disponible y todo el material utilizable. Se tendieron tres líneas de mangueras en el primer momento y luego otras tres des de diferentes puntos. Eran las 20.05 horas y ya los bomberos se hallaban listos para iniciar el ataque, pero se tropezó con la primera y más grave dificultad: la carencia de agua, pues los hidrantes, carentes de presión, no surtían ni una gota a la autobomba.

A escasa distancia, no más de una cuadra del galpón en llamas existe un tanque elevado, propiedad de la empresa, con capacidad de un millón de litros, el cual surte agua a la red de cañerías para los diferentes usos, incluso el sistema contra incendios, y únicamente el sereno estaba habilitado para indicar a los bomberos la ubicación de las tomas de agua. La detención del sereno, privó de un valioso asesor cuyos informes pudieron subsanar el inconveniente de la falta de agua, pues la almacenada en el tanque, a treinta metros del suelo, sobraba para alimentar todas las mangueras.

LAS PERDIDAS.—

Es imposible hablar del monto exacto de las pérdidas.

El jefe de repartición de la empresa, a grosso modo, calculólas en $ 200.000. Otro empleado superior aseguró que los perjuicios ocasionados ascienden a no menos de trescientos mil pesos, calculando las pérdidas materiales y el monto de los perjuicios subsiguientes derivados del siniestro.

EL Dr. PIÑEDO

Dr. PIÑEDO

BUENOS AIRES, 29. — El ex-diputado socialista Dr. F. Piñedo que tanta participación tuvo en los preparativos de la revolución manifiesta que su partido pedirá la convocatoria a elecciones municipales para en breve.

El partido Universitario de Izquierda propicia la huelga por tiempo indeterminado

LA PLATA, 29. — La junta central del Partido Universitario de Izquierda, ha resuelto propiciar una huelga por tiempo indeterminado y tributar el 31 del actual un homenaje a la memoria de Ingenieros. El texto de la resolución adoptada es el siguiente:

"La J. C. resuelve dirigirse a la F. U. propiciando una huelga general por tiempo indeterminado, como protesta por las medidas de fuerza en vigencia por decretos del gobierno y solicitar a ese efecto una asamblea de centros para la mayor brevedad.

Realizar un acto público el 31 del corriente con motivo del 5o. aniversario de la muerte de José Ingenieros en el local y hora que se señalarán en su oportunidad y adherirse a los actos que bajo el auspicio de varias grupaciones estudiantiles se realizan en la Capital Federal con este motivo."

TITULOS DE LA LEY DE CAMINOS

SANTA FE, 29. — A la licitación para la colocación de cuatro millones de títulos de la ley de caminos, se han presentado diversas propuestas que deberá considerar el Ministerio de Hacienda. Hasta anoche nada se había resuelto todavía.

El deber de la hora actual

Dr. ENRIQUE DICKMANN

BUENOS AIRES, 29. — En el local del Centro Socialista de la Sección 6a., calle Directorio 30, el doctor Enrique Dickmann disertará esta noche a las 21 horas, sobre el tema: "El deber de la hora actual".

Desde Córdoba

ESTA TARDE EL Dr. BENJAMIN GONZALEZ INFORMARA IN-VOCE

Nombramientos para la Magistratura

CORDOBA, 29 — Llegó el Dr. Benjamín González, del foro rosarino, quién viene a informar in voce en el asunto de su detención y de los señores D. Juan Cuffia y Víctor Cuffia por haber acompañado en un viaje a Concordia al ex senador Dr. P. Vivas.

Es creencia general de que los



Dr. GONZALEZ

doctores Gonzalez y Cuffia serán absueltos.

Hoy habrá novedades en el asunto del ex senador Vivas.

LA AUDIENCIA

CORDOBA, 29. — Verificóse la audiencia. El expediente pasó a estudio y resolución.

LA MAGISTRATURA.—

CORDOBA, 29. — En la presente semana, posiblemente, se harán los nombramientos, por la intervención, para llenar algunas de las vacantes producidas en la administración de justicia.

Habrían sido ofrecidos los cargos de jueces de paz letrados de la capital a los doctores Luis Agüero Piñero, Juan Carlos Villalba y Juan L. Abburrá. El primero de los nombrados no aceptó la designación por lo cual su sustituto será el doctor Carlos Páez Allende.

En el juzgado en lo civil y comercial de sexta nominación, vacante por el ascenso del doctor Yañez Alvarez, que lo desempeñaba será designado el doctor Rodolfo Reyna, actual miembro de la cámara de apelaciones de paz. La vacante que con tal motivo se produzca en este cuerpo, será cubierta por el doctor Alfredo Poviña Padilla.

En cuanto a las dos vocalías del Superior Tribunal, persisten las candidaturas de los doctores Rafael Moyano ex camarista y de los actuales camaristas doctores Rafael Reyna y Belisario Martínez.

Acuerdo de Ministros

BUENOS AIRES, 29. (Austral). — Ha llamado justamente la atención en los corrillos de la casa de gobierno la resolución del general Uriburu convocando a acuerdo especial de ministros para hoy al medio día.

En el Ministerio de Hacienda de la Nación

NUEVA MALVERSACION

BUENOS AIRES, 29. (Austral). — Una delegación de 300 empleados de la contaduría general de la Nación integrado por los recientemente ascendidos, concurrió al despacho del Ministro de Hacienda para agradecer las designaciones que favoreciólos. Hizo uso de la palabra en nombre de los empleados el contador Villadomoro, contestando el Ministro.

El contador Interventor de las Caja de Previsión Social Ley 11289 ha anunciado que se ha descubierto nuevas irregularidades en la dependencia y ello dará origen a un nuevo informe que presentará al Ministro de Hacienda.

"Higiene y afecciones bucales"

Sobre este importante tema pronunciará mañana a las 18 horas una conferencia en el local de la Escuela "Domingo F. Sarmiento" No. 55 el doctor Yolando Edmundo Fonso, iniciando así un ciclo de disertaciones de carácter científico con motivo de la terminación del año escolar.

Dado el interés que ha despertado el anuncio de este acto cultural, se presume la concurrencia de numeroso y calificado auditorio.

HAN EMPEZADO A DESMOVILIZARSE LAS FUERZAS

Juarez Tavora arribó a Rio de Janeiro

BAHIA, 29. — El general revolucionario del Norte del país, Juárez Tavora, ha dicho a los representantes de la prensa que el movimiento que terminó con el gobierno depuesto fué el fruto de la insoportable situación política y administrativa agravada diariamente por el caciquismo, la venalidad y la intolerancia de los gobiernos federales estaduales, desde hace veinte años. Ello degeneró en la juventud militar y universitaria el anhelo de expulsar violentamente a los políticos profesionales que se apoyaban en una legislación hecha por ellos para proteger intereses inconfesables.

FUE DESIGNADO PRESIDENTE EL Dr. VARGAS.—

RIO DE JANEIRO, 29. — En una reunión celebrada ayer y a la que asistieron representantes revolucionarios de Río Grande del Sur y la Junta Militar, se resolvió que el doctor Getulio Vargas, jefe del movimiento revolucionario y candidato derrotado de la Alianza Liberal en las recientes elecciones presidenciales, sea designado presidente provisional del gobierno del Brasil.

LLEGADA DEL GENERAL JUAREZ TAVORA.—

RIO DE JANEIRO, 29. — Numerosísimas personas le dieron la bienvenida al general revolucionario Juárez Tavora a su arribo a la capital carioca. Todas las sirenas de la ciudad sonaron largamente contribuyendo poderosamente a la algarabía general.

RIO DE JANEIRO, 29. — Con la designación del doctor Getulio Vargas para ejercer la presidencia provisional del Brasil, se cree que ha quedado zanjada la lucha entre los cuatro sectores de los elementos revolucionarios brasileños para asumir el gobierno.

MUCHOS DIARIOS PERJUDICADOS.—

RIO DE JANEIRO, 29. — Se calcula entre 50 y 60 el número de los diarios cuyos locales han sido destruídos a consecuencia de la revolución favoreciendo con ello enormemente la circulación de los que siguen apareciendo. En los últimos días los diarios de Río de Janeiro han tenido una circulación de cinco a ocho veces superior a la normal.

COMENZO LA DESMOVILIZACION.—

PORTO ALEGRE, 28. (Austral). — Debido a que Oswaldo Aranha permanecerá en Río haráse cargo del gobiesrno del estado, Joao Neves. Ha quedado reanudado el tráfico del puerto; desde ésta mañana reiniciarán sus viajes los aviones aeropostales. Comenzó la desmovilización de fuerza del interior del estado.

Los revolucionarios contaban con 122.000 hombres.

ACCIDENTE FERROVIARIO

GRANADA (Austral), 29. — En un paso a nivel un tren de pasageros arrolló a un automóvil resultado a consecuencia de ello tres muertos y seis heridos graves.

El coche fué arrastrado por la máquina cerca de doscientos metros. Fué destrozado totalmente.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

BURDEOS, (Austral), 29. — Noticias llegadas a esta ciudad hacen saber que el tren expreso de Burdeos a Ginebra se descarriló provocando la muerte de ocho pasageros.

Otras treinta personas resultaron heridas, muchas de ellas graves.

TROPAS CHINAS

SHANGHAI, (Austral). 29. — China está enviando tropas a la frontera internacional con Rusia ante el temor de que queden rotas en Moscú las negociaciones sobre el ferrocarril. Como se sabe, este asunto fué el que ocasionó las hostilidades con el Soviet el año pasado.

86 CADAVERES JAPONESES

TOKIO, (Austral), 29. — Una expedición punitiva japonesa halló 86 cadáveres de subditos japoneses en Musha después de abrirse camino entre las filas rebeldes.

Lotería de hoy CORDOBA

1 —	$ 25.000	12271
2 —	„ 3.000	11612
3 —	„ 1.000	10018
4 -	„ 500	11054
5 -	„ 500	16703
6 -	„ 250	3975
7 -	„ 250	16024
8 -	„ 250	17493
9 —	„ 250	23211
10 -	„ 100	5102
11 -	„ 100	10600
12 -	„ 100	15152
13 -	„ 100	15310
14 -	„ 100	15426
15 -	„ 100	18922
16 -	„ 100	19310
17 -	„ 100	20269
18 -	„ 100	21561
19 -	„ 100	24586

La C. de Fomento de Villa Gob, Gálvez

LICITACION

SANTA FE, 29. — El presidente en ejercicio de la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez acompañado del doctor Amuchastegui se entrevistaron con el ministro de instrucción pública gestionando diversas mejoras para aquella comuna.

La oficina de compras y suministros ha llamado a licitación hasta el día 12 del mes de noviembre para la provisión de forrajes para la policía de la capital y Rosario por el año 1931.

Monto de las economías electorales

SANTA FE, 29. — La intervención hizo hasta ahora las siguientes economías: Puerto de Santa Fé, pesos 302.200; dirección de rentas, pesos 100.200; en partidas de subvenciones, pesos 375.840; subvenciones acumuladas de ejercicios anteriores pesos 761.750; en varias reparticiones pesos 49.440 sumando un total de pesos 1.589.450.

—El Ministerio de Hacienda informó que en la licitación para la compra de 4 millones de títulos de la ley de pavimentación de caminos presentóse el Banco de Bóston de Buenos Aires ofreciendo comprar al contado un millón al precio de 91.07 con el interés de la ley 6 1|2 o|o y la amortización de la ley 2 o|o al año acumulativa y opción por los otros 3 millones a 60 días.

Esta oferta es la más favorable que se ha hecho hasta hoy en la provincia después de 1918.

Consideraciones al recurso directo interpuesto por la policía en el "habeas corpus" a favor de DEMOCRACIA

LO QUE OPINA "UN AFICIONADO AL DERECHO"

Sr. Director de DEMOCRACIA: "Informado del escrito deduciendo recurso directo de la resolución dictada por el Juez Ghioldi en el asunto de la clausura del diario de su digna dirección, y que publicara "La Capital" en su número de ayer, no he podido sustraerme a hacerle llegar la opinión de este aficionado del derecho.

"El escrito que aludo, ha bordeado la cuestión. El argumento capital, eje de la resolución denegatoria del recurso de apelación interpuesto, con evidente malicia no ha sido tocado.

"Conviene recordar, en primer término, como lo hace con toda justeza el Juez Dr. Ghiodi, que en la tramitación del Habeas Corpus promovido por Ud. Sr. Bertotto, como propietario del diario DEMOCRACIA y a propósito de su clausura, que los únicos cuyos intereses han podido lesionarse, fueron oídos. Es así como no solo ha tomado directa participación en todos los actos procesales Ud. como recurrente agraviado sino que también el representante de la Sociedad, de la vindicta pública: el Ministerio Público. Decir entonces como se pretende que la naturaleza sumaria, sumarísima del Habeas Corpus ha restringido la defensa de la autoridad policial, es inconveniente además que inexacto. La autoridad policial ha estado representada y el "INTERES JURIDICO" que la misma ha podido y puede tener en la substanciación del Recurso ha debido hacerse valer por el Sr. Agente Fiscal, con el que, como el Juez Dr. Ghioldi lo afirma, estaba aquella repartición identificada.

"El recurso directo deducido, importa un conflicto de poderes, y sabido es que en nuestro régimen institucional, la policía no es un poder, sino una dependencia del Poder Ejecutivo cuya misión todos conocemos, de tal modo que mal puede ella tomarse atribuciones que no le corresponden pretendiendo tener participación en un caso judicial en el que el Poder Ejecutivo se encuentra legalmente representado por el Ministerio Público.

"La resolución dictada por el Juez Ghioldi y aceptada por el Sr. Agente Fiscal, ha pasado a la categoría de innamovible, desde que la policía en su rol de ejecutor como ella misma lo ha puesto de manifiesto diciendo que obraba en virtud de órdenes superiores, no tiene personería para dar movimiento ante la Cámara a una acción que a ella no le interesa.

"El apelante confunde lamentablemente las facultades policiales con las que emergen del Poder Ejecutivo, no otra importan las citas y jurisprudencia que invoca en el escrito que motiva este comentario y los hechos producido, suspensión del jefe, desautorización del ejecutivo y resolución última del Gobierno Provisorio Nacional, quizás le hagan volver a la realidad pese a los múltiples consejeros que le rodean.

"Dejando de un lado las doctrinas y teorías que sustenta el apelante, por ser ello materia de un estudio meditado y extenso, impropio de esta misiva, me permito sugerirle al jefe interino que en el ejercicio de sus funciones no las ponga en práctica y si lo hace empiece primero con su consejero principal y termine con el Juez Ghioldi.

"Afectuosamente. — Marius."

NOMBRAMIENTOS

INVESTIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

SANTA FE, 29. — Nombróse en la jefatura de Iriondo, comisario general a César Berta, comisario a Mario Isías, encargado de investigaciones a José Blanda, auxiliar a Hugo del Coro, juez de paz y J. Civil de Correa a Hugo Lesiueux.

En las Colonias, comisarios Pedro Miller, Pedro Diffa y Fernando Aguiar.

Se comisionó al contador de la intervención para que realice una investigación en el departamento de Vialidad sobre gestión administrativa desde mayo de 1928 al corriente mes. La intendencia por decreto pide al consejo de educación designe contador para establecer cual es el saldo de la cuenta con el consejo. Lo mismo la cuenta con el gobierno.

EL CONSEJO DE EDUCACION

SANTA FE, 29. — Dentro de breve visitará Rosario el Presidente del Consejo de Educación. Desea visitar todas las escuelas y constará las necesidades de las mismas.

Por la Colonia de Vacaciones de Maestros

—x—

SE REALIZARA UNA ASAMBLEA

Esta tarde a las 17.30 horas se llevará a cabo en el local de la Escuela "Juan B. Arzeno" la asamblea general a fin de estudiar la confección de los Estatutos destinados a la Colonia de Vacaciones de maestros.

La comisión redactora de dichos Estatutos informará a los asambleístas de todas las gestiones que se han practicado hasta la fecha sobre los terrenos de 10 hectáreas que fueron ofrecidos por el señor Pedro I. Torres.

Se reunieron hoy los rotaryanos

CONFERENCIA DEL Sr. J. L. SILVA

En uno de los salones reservados del Bar Cifré se efectuó hoy al mediodía una reunión de los miembros del Rotary Club Rosario.

A la hora acostumbrada se sirvió el almuerzo de práctica que transcurrió dentro de la mejor camaradería.

El señor José L. Silva habló a los postres y represión", siendo muy aplaudido por los circunstantes.

En la Biblioteca "Estímulo al Estudio"

DISERTARA EL Sr. R. SAENZ

Auspiciado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, mañana jueves 30 del corriente pronunciará una interesante conferencia sobre la "ley de accidentes de trabajo" el señor Rafael Sáenz en el local de la Biblioteca "Estímulo al Estudio", sita en Barrio Arroyito.

El acto ha suscitado entre los obreros de la zona gran interés por lo que se descuenta la presencia de numeroso público.

PEREGRINACION A PADUA

SE ESTA ORGANIZANDO

Viene activando con gran entusiasmo la peregrinación nacional al Santuario San Antonio de Padua (Italia) coincidiendo la referida manifestación religiosa con el séptimo centenario de su muerte.

Serán visitados casi todos los santuarios antoninos europeos bajo la dirección espiritual de los RR. PP. Franciscanos.

El presidente de la Comisión Municipal de Bellas Artes

Nos congratulamos de que haya sido elegido nuevamente el doctor Fermín Lejarza presidente de la institución del epígrafe. Le reconocemos suficiente disposición, suficiente criterio artístico y suficiente espíritu imparcial para desempeñar con probidad un cargo oficial de esa naturaleza. Aún recordamos su anterior presidencia: todos, o casi todos los demás miembros de la comisión merecieron oportunamente, una severa censura nuestra; solamente su actuación ponderable demandó nuestra aprobación. Mas, no obstante — aunque la advertencia resulte para él, según lo suponemos, superflua, — debemos pedirle, en el nuevo desempeño de su puesto, un gran caudal de discreción. Ya se sabe: al arte se le estimula, y se le ayuda; mas no favoreciendo a roso y velloso cualquier manifestación del mismo. La anterior comisión, por ejemplo, había adoptado el sistema de adquirir — pagándola pródigamente — una obra a todo autor que efectuara una exposición individual. Creía así cumplir con su misión. Pero he aquí un concepto completamente erróneo y contraproducente de proteger al arte. En esto, como en todo, es indispensable saber distinguir. Actualmente, dentro del campo artístico, casi todo es puro mercantilismo y farsa. Dice bien Leopoldo Lugones ("La crisis estética", suplemento dominical de "La Nación", último número. el 69) que mientras el arte, que es la expresión de la vida en belleza, define su objeto en esta misma actividad, toda la producción artística actual, generalmente, no es más que un artículo industrial. Vale infinitamente más, añade, un cuadro del Tintoretto que los diez mil mamarrachos que se exhiben en esos "salones" corrientes. La obra de arte es creación, y la mayoría de esos llamados "artistas" no son más que "fabricantes" de ella. Hace algunos años atrás, aquí, en nuestra ciudad, se había formado una asociación intitulada "Nexus". Allí estaban casi todos los titulados "artitas plásticos" locales. Pues bien: sus fines no eran, precisamente, como lo querían aparentar, artísticos, sino puramente de explotación, como, en buena hora, lo demostramos nosotros en un artículo, que sirvió para dar al traste con toda su tramoya. Para favorecer realmente, pues, a la verdadera producción artística, es necesario no dejarse sorprender por estos piratas o fulleros del arte. Por eso hay que, en arte, individualizar siempre. Todas las comisiones pasadas auspiciaron y recompensaron, comúnmente, toda clase de mercancía, sin reparar en su calidad. De este modo, verbigracia, bajo el pretexto de estar a tono con los tiempos, con la moda, de estimular o patrocinar cualquier tendencia artística — pensamiento absurdo y estúpido — se ha venido favoreciendo especialmente a una serie de mistificadores, cuyo charlatanismo es en esta hora patente tanto para los entendidos como para los profanos. Una comisión de bellas artes debe tener sus ideas y su criterio artísticos propios. Debe discernir por su cuenta. Y no es apoyando a quienquiera como se defiende realmente al arte auténtico. Todo lo contrario. En arte sólo vale la excepción. La mediocracia, esa casta tan elocuentemente analizada y justicieramente apostrofada por el eminente Ingenieros, tiene dentro de la actividad artística, como en cualquier otra esfera, mayoría. Es claro que una corporación de bellas artes como la de que se trata, no puede circunscribir estrictamente su acción a un concepto rigurosamente artístico, filosóficamente hablando; tiene que ser más amplia y más liberal, más "social", si se quiere esta calificación; pero su pensamiento fundamental, matriz, sí debe ser tal. El nuevo presidente de nuestra comisión municipal de bellas artes, persona culta, tiene, no cabe duda, sobre este tópico, estos mismos conceptos nuestros, verídicos y benéficos, en todo sentido, a los intereses artísticos, y sólo nos queda esperar que los lleve al cabo.

DIOGENES.

Chapas de rodados

El Intendente Municipal decreta que los tenedores de las chapas de rodados que se detallan a continuación deberán proceder a regularizar su situación en la Receptoría de Rentas Municipales, bajo apercibimiento que así no lo hicieran al transcurrir el plazo acordado se remitirán los coches al depósito del Corralón Municipal:

Chapa 2a. C. 20496, 2a. C. 204996, 2a. B. 16613, segunda B. 16325, 2a. C. 20452, 2a. D. 22285, 2a. E. 24161, 2a. A. 30493, segunda A. 11013, 2a. A. 11604, 2a. C. 20475, 2a. B. 15318 y 2a. A. 10111.

Asociación Pro-Escuela No. 617

RENOVO SUS AUTORIDADES

De conformidad a la asamblea general ordinaria realizada días pasados por la Asociación Pro Escuela No. 617, la nueva Comisión Directiva que regirá los destinos de la entidad ha quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente, Gerónimo Morales; vice, Juan J. Blanco; secretaria, Srta. Hermosinda G. García; pro, Srta. María A. Olazarán; tesorera, Srta. Hortensia Llauró; pro, Sra. M. Drake; vocales: Esteban Ceballos, Miguel Oliva, Felipe Varela, Catalino Valdivia, Juan Espósito, Pope Pérez; Rev. de Cuentas, José Mari[illegible] y Gabriel Aguilar; suplentes, Alejandro Guerrero, Armando Muguetta, Andrés Mir[illegible] Enrique Cabello, Gabriel Rodríguez; asesora de la C. D., señora Baldomera Mari de Hecht.

MAÑANA SE REALIZARA UNA INTERESANTE FIESTA EN LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS No. 1

INAUGURACION DE UN BUSTO DEL Dr. AVELLANEDA

De acuerdo a lo noticiado por DEMOCRACIA en su edición anterior, mañana jueves 30 del corriente se realizará en la Escuela Normal de Profesoras No. 1 una gran fiesta artística y literaria en ocasión de inaugurarse el busto del doctor Avellaneda y el salón de actos de dicho establecimiento como así también el Museo de la Escuela.

El acto sin duda alguna tendrá la virtud de congregar a las familias más calificadas de nuestros círculos sociales y prestigiosas personalidades del mundo intelectual.

La directora de la Escuela señora María G. de la Fuente de Lonca iniciará el acto con breves palabras en el momento de descubrirse el busto del doctor Nicolás Avellaneda. Seguidamente las alumnas del curso normal cantarán el Himno Nacional desfilando luego las alumnas de la escuela primaria coreando la marcha de la escuela.

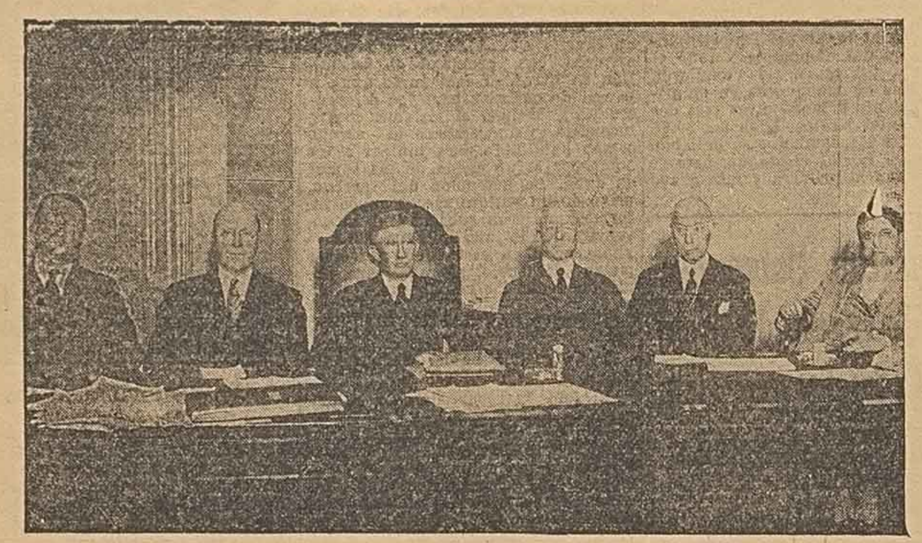
El profesor doctor Camilo Muniagurria pronunciará un discurso enalteciendo las virtudes del doctor Avellaneda, uno de nuestros más preclaros magistrados e ilustres hombres públicos que honraron al país al cual sirvió como primer mandatario realizando obra sana y altamente patriótica.

La señorita María Teresa Calcamuggi dará una conferencia sobre "La música nativa", ilustrada con coros y bailes por las alumnas y canto a cargo de la distinguida ex-alumna Sra. Sadie Miller de Steinsleger.

El programa que es extenso y variado, se completará con otros números no menos atrayentes.

La dirección de la Escuela ha invitado especialmente a los ex alumnas de la casa y a los miembros de la Asociación Cooperadora del mismo establecimiento a presenciar el acto que promete asumir destacadas proporciones dado el entusiasmo reinante.

LOS HOMBRES DEL SENADO



El pacto de Londres sobre desarme naval ha tropezado en el senado norteamericano con una seria oposición. Durante cuatro horas habló en defensa del tratado, ante la comisión del senado, el Secretario de Marina, para contestar las objeciones que se le hicieron. La presente fotografía, tomada durante una de las sesiones de la comisión citada, muestra a los siguientes personajes, de izquierda a derecha: Senadores Broussard y Oddie, el senador Frederick Hale, presidente de la comisión, el Secretario de Marina, Mr. Adams; los senadores Samuel Shortridge y Thomas D. Schall

UNION GRAFICA ROSARINA

En el local de la Cortada No. 44 se efectuará esta noche a las 20.30 horas la anunciada asamblea general de la Unión Gráfica Rosarina en la que se considerará el siguiente orden del día: A. B. C. Qué actitud debe adoptarse frente a la ofensiva de los patrones. Desocupación. Cuestión local. Asuntos varios.

Como los asuntos a considerarse son de suma importancia se encarece a los socios puntual asistencia.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Felipe Gamboa, "Comercial", Manuel Mansilla, D. Manuel Rodríguez, Armando Pérez, Italo Rola, Elena Machado, Lorenzo Vignolo, Aleksanderdzisco Boston Aires.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, doctor Mario H. Chiodin, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN ANGEL OJEDA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

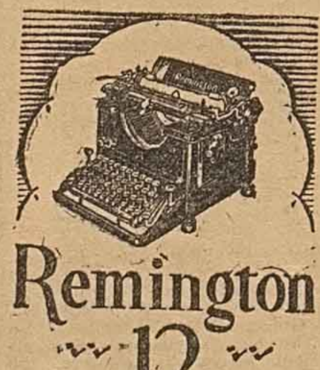
Rosario, Octubre 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2275 Oct. 29 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO o PAULO FALCO y MARIA LAVELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2274 Oct. 29 Nov 29



BROADCASTINGS

LOS NUMEROS DE HOY

A las 17: Reproducciones.
A las 17.15: Cotizaciones.
A las 18: Italia Bonisoli, canciones.
A las 18.30: Orquesta típica Musci.
A las 19: Jaz band Beautiful.
A las 19.30: Orquesta sinfónica de L. T. 3.
A las 20: Informativo.
A las 20.10: Samuel Aguayo y sus guitarristas Romero y Thompson.
A las 21: Trasmisión simultánea con L. R. 3, Radio Nacional de Buenos Aires.

L. V. 5. — De 19 a 20: Reproducciones.

Tangos cantados.
A las 19.30: Boletín diario de calados máximos admisibles entre Santa Fe y San Pedro.
A las 19.45: "Rosario hace cincuenta años", con datos del archivo del diario "La Capital".
Canciones nativas.
De 20 a 21: Hora clásica.
A las 21: Informativo.
De 21.15 a 22.30: Trío típico y folklórico Leyton-Ortiz.
Canciones nacionales.
Dúo de guitarras Ortiz-Gómez.
A las 22: Hora oficial.
Humorismo.
Reproducciones.

Escuela No. 58 "Juan B. Alberdi"

ORGANIZACION DE UN FESTIVAL BENEFICO

La comisión de Ex Alumnos de la Escuela "Juan Bautista Alberdi", que con tanto acierto dirige la señora María Agu[illegible] [illegible]llicich, ha preparado para mañana 30 del corriente un festival a beneficio del establecimiento del epígrafe. El acto se llevará a cabo en el cine Apolo.

A tal efecto se ha confeccionado un extenso y atrayente programa. Si juzgáramos por el número de localidades vendidas y el entusiasmo con que ultiman los detalles referente al mismo sus organizadores, puede anticiparse que el festival aludido ha de asumir brillantes proporciones.

COLEGIO DE PROCURADORES

RENOVARA SUS AUTORIDADES

Se anuncia para mañana a las 18 horas una asamblea general ordinaria del Colegio de Procuradores de Rosario.

Deberán considerase la memoria y balance del ejercicio fenecido y otros asuntos de sumo interés para la marcha de la institución.

También se procederá a la renovación de su Comisión Directiva, existiendo dos candidaturas de grandes prestigios para ocupar la presidencia, y ellos son los señores Rafael A. Jimeno y Modesto I. Barroso.

Facultad de Ciencias Médicas

Terminación de cursos. — De acuerdo con lo que prescribe el Estatuto en vigor los cursos se clausurarán el 10 de noviembre próximo.

Exámenes. — Los próximos exámenes tendrán lugar el 15 de noviembre el turno voluntario; el 1o. de diciembre el primer llamado del turno obligatorio y el 10 de diciembre el segundo llamado del mismo turno.

Inscripción a exámen. — Se lleva a conocimiento del alumnado de esta Facultad que se ha establecido el horario de 8 a 11 horas para que la Oficina de Mesa de Entradas reciba las inscripciones respectivas de las Escuelas de Medicina, Odontología, Farmacia, Bioquímica y Obstetricia.

LA PAVIMENTACION DEL VOULEVARD OROÑO

SUSPENSION DE LOS TRABAJOS

Ha sido ordenada por la Intendencia la suspensión de los trabajos de repavimentación del boulevard Oroño desde Rivadavia a Montevideo hasta tanto pueda llegarse a un acuerdo con la Compañía Santafecina de Construcciones e Inmuebles acerca de la diferencia de peso que existe por haberse encontrado un cimiento de adoquín que no se había previsto.

Se han empezado a celebrar conferencias para arreglar el asunto, que quedará terminado de aquí a fin de mes.

VECINOS DEL BARRIO LA REPUBLICA

SOLICITAN ALGUNAS MEJORAS

Se han entrevistado con el Intendente Municipal doctor Carrasco varios vecinos del barrio La República para interesar al Lord Mayor sobre diversas mejoras que son imprescindibles en diferentes zonas.

El doctor Carrasco les prometió ocuparse de lo solicitado con toda urgencia.

CONFERENCIA DEL Dr. YOLANDO E. FONSO

Sobre el tema "Higiene y afecciones bucales" pronunciará mañana una conferencia el doctor Yolando Edmundo Fonso. El acto se realizará en el local de la Escuela Sarmiento.

LA CALLE Dr. MANUEL LUCERO

SE COLOCARA LA PLACA

En la intersección de la calle Dr. Manuel Lucero y la de San Martín se colocará una placa conmemorativa indicando en qué consistía el homenaje que se tributaba, disposición adoptada en su oportunidad por el Concejo Deliberante y autorizando para ello un gasto de $ 600. Para coadyuvar a hacer una placa mejor, el descendiente del Dr. Lucero, señor Ramón Lucero, con la suma de $ 400. La placa le fué confiada al escultor porteño Jorge M. Lubarry Este ha hecho saber que el trabajo ya está listo correspondiendo ahora a la Intendencia señalar la fecha de su colocación.

El Cónsul de Francia

SE AUSENTARA MAÑANA DE ESTA

Haciendo uso de la licencia que le ha sido acordada recientemente, mañana se ausentará de esta con destino a su país el cónsul de Francia en Rosario señor José Vedrines. En tal oportunidad dicho diplomático será objeto de sinceras demostraciones de aprecio por parte de los miembros de la colectividad francesa.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

RENDIRA UN HOMENAJE

Con motivo del fallecimiento de su ex socio y presidente, don Agustín Rueda, la entidad del epígrafe ha resuelto llevar a cabo un homenaje a su memoria en la necropolis del Salvador.

En la tumba que guarda sus restos mañana jueves a las 16.30 horas se descubrirá una placa rememorativa, acto éste que reunirá a los asociados del Centro de referencia y a otras relaciones que contara en vida el extinto.

En el momento de descubrirse la placa hará uso de la palabra el presidente de la institución D. Manuel C. Villamea.

El pago de contribuciones, patentes y tasas municipales

Se ha comisionado al secretario de Hacienda de la Municipalidad al señor Contador Interventor don Jorge L. Alsina y al receptor D. Juan P. Bellunghi, para que sometan a la Intendencia el proyecto de reglamentación correspondiente sobre la base que desde el 1o. de enero de 1931 todos los impuestos deberán ser abonados en las oficinas recaudadoras de la Municipalidad.

Centro de la Facultad de C. Económicas

En el local del Centro del acápite se reunió el jurado del Concurso de insignias. Después de las deliberaciones del caso resolvió proponer el siguiente tema por orden de méritos: 1o. Lema "Tina" de Carlos Moreyra Marque; 2o. C. Navratil y 3o. Lema "T. Lescopio", de Pedro A. Cid.

SE HA MODIFICADO EL HORARIO

EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE ARQUITECTURA

A partir del próximo lunes 3 de noviembre, por disposición del Jefe de Sección de la Dirección General de Arquitectura, arquitecto D. Jorge A. Tavernier, regirá en la dependencia aludida que tiene establecida sus oficinas en la avenida Belgrano, el horario de verano de 6.45 a 12.15 horas.

Colegio Médico de Rosario

En los salones del Bar Cifré se realizará pasado mañana a las 20 y 30 la comida de camaradería organizada por el Colegio Médico de Rosario festejando su constitución.

Han prometido su asistencia calificadas personalidades de nuestro mundo científico.

FACULTAD LIBRE DE DERECHO

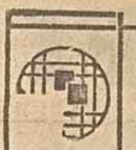
o—o

Esta tarde a las 18 horas el juez de instrucción doctor Juan José Trillas continuará desarrollando su conferencia sobre "Derecho Penal".

A las 19.10 horas el doctor Isidro Cárcamo proseguirá dictando su conferencia sobre "Historia de las Instituciones Representativas".



VIDA SOCIAL



Carnet Social

OCTUBRE

Día 29

Presentación en sociedad de la señorita Evita Casas Echesortu.

DIA 30

Boda Emilia Méndez Casariego con Nicanor Almagro Paz. En la Iglesia Matriz a las 10 y 30 horas.

DIA 31

Baile en el Club Rosarino de Pelota a beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

NOVIEMBRE

Día 8

Gran baile en el Palacio Municipal a beneficio de la Sociedad de Beneficencia a las 23 horas.

MENDEZ CASARIEGO-ALMAGRO PAZ.—

Mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, serán consagrados a las 10 y 30 horas, los esponsales de la señorita Emilia Méndez Casariego con el señor Nicanor Almagro Paz, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Carmen Ortíz de Guinea de Almagro Paz y el señor Benito Méndez Casariego.

Como testigos en el casamiento civil actuarán los señores Alfredo Gueglio y Eduardo A. Flores en representación de la novia, y los señores Dr. Guillermo Sugasti y Pedro Almagro Paz, por el contrayente.

Para presenciar la ceremonia han sido invitadas las amistades más allegadas a las familias de ambos contrayentes, dado el luto que pesa sobre la familia de la novia.

FUNCION DE BENEFICIO.—

Promete un lleno completo la función que en el Cine Córdoba se realizará el 4 de Noviembre a total beneficio de la Biblioteca Popular que sostiene el Club Social del Barrio Parque (La Vivienda del Trabajador).

Para tal efecto se ha confeccionado un atrayente programa de cine y variedades en dos partes.

Pueden solicitar entradas los interesados a los teléfonos 21504 y 20554 o en el local del Club Social.

PRESENTACION EN SOCIEDAD.—

Con una recepción que motivara un acontecimiento social de muy brillantes contornos, será presentada en sociedad la Sta. Emita Casas Echesortu, perteneciente a una distinguida familia de nuestra sociedad.

La reunión tendrá lugar en la lujosa residencia que la Sra. Adela Echesortu de Casas tiene situada en la calle Córdoba, habiendo sido invitadas las familias de la relación de la dueña de casa.

REGALO DE FLORES.—

Como de costumbre el barrio Moderno, en el Día de los Muertos, obsequiará con flores a todas aquellas personas que no pudieran adquirirlas a causa de la carestía con que se cotizan en esta fecha, y que deseen exteriorizar su dolor ante la tumba de deudos o amigos desaparecidos.

Este obsequio lo hará el Barrio Moderno en nombre del extinto doctor Mauricio J. Casal, cuyo recuerdo está tan vinculado al mismo por los lazos de grandes afectos que supo conquistar por sus condiciones caballerescas.

Y como un homenaje rendido también la memoria del doctor Casal, el Barrio Moderno ha acordado que la ofrenda que hace de flores todos los años el día 2 de noviembre, con el piadoso fin aludido, extenderla a todos los días del año, de manera que no falte sobre ningún féretro o sarcófago el recuerdo del amor cristiano.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: María Elena E. de Campo, Amalia Sarolí de Pessan, Ema Lojo de Bravo y María Sofía Valdés Tietjen de Cardarelli y las señoritas: María Amelia Carranza Saroli, Blanca, Matilde, Emita, María Angélica y María Aurelia Bravo.

POR DON JORGE GONZALEZ EREÑU.—

El próximo jueves a las 8 y 30 horas será oficiada una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de don Jorge González Ereñú estimado caballero cuyo reciente deceso fuera tan lamentado en los círculos de su actuación.

La piadosa ceremonia recordatoria que será oficiada en la capilla de la necrópolis del San Salvador, dará márgen a que se renueven las exteriorizaciones de pesar que suscitara su repentina desaparición.

FESTIVAL ARTISTICO.—

Con toda actividad y excepcional entusiasmo continúan los preparativos para el festival artístico y cinematográfico, que organizado por una comisión especial y con fines benéficos se llevará a cabo el día 30 del corriente a las 21 horas, en la sala del cine Majestic Palace.

El interesante programa distribuído en varias partes en el que alternan películas, audiciones de música selecta, canciones nacionales, y números coreográficos, es suficiente motivo para vaticinar que el éxito más halagüeño ha de acompañar a los autores de la iniciativa.

Prestarán además su concurso artístico y desinteresado destacados elementos de la Capital Federal y de Rosario.

Dará verdadero realce a la reunión aludida la presencia de numerosos apellidos conocidos, que en el deseo de contribuir para el fin benéfico que inspira esa velada, han prometido su asistencia.

Han retirado entradas entre otras las siguientes familias: Bárbaro, Arijón, De la Rúa, Arribillaga, Madariaga, Semino, Dr. Núñez Regueyro, Gómez, Caresseti, Sgrosso, Molinari, Cardoso, Blesio, Brarda, Miranda Pacheco, Domínguez, López Zamora, Dr. Santillán, Dr. Bosco, Dr. Cifarelli, Gueglio, Acevez, Perez, Díaz, Bustos y muchas otras de nuestra sociedad.

Chistes Sociales

PITUCO: Dime Totín, cual es la vereda de enfrente.
TOTIN: Aquella...
PITUCO: Y cómo allá me han dicho que es ésta.

POR JUAN CARLOS ANTELO.—

La desaparición de Juan Carlos Antelo fué lamentada en los círculos de su actuación, donde el estimado joven era sumamente apreciado por sus prendas morales que le hacía figura indispensable en los centros que frecuentaba. Su trágico fallecimiento motivó una imponente demostración de pesar que congregó a lo más calificado de nuestra ciudad, que significó su intenso dolor ante la irreparable desgracia.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de desaparición el próximo Jueves se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma, ceremonia que tendrá lugar en el Santuario de la Virgen en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

La piadosa ceremonia recordatoria dará márgen a que se congreguen en las naves del templo aludido las numerosas relaciones de la familia del extinto.

DEMOSTRACION.—

Con motivo de su próximo enlace, el Jueves 30 del actual, el Señor Gregorio Yarsky, será obsequiado por parte de sus amigos, con un bansuete, sue se llevará a cabo en Hotel Sarmiento, a las 20.30 horas. Las personas interesadas en adherirse a esta demostración, pueden hacerlo al teléfono 0381.

DIA DE LA EX-ALUMNA.—

Mañana tendrá lugar en el Colegio de María Auxiliadora, el almuerzo que auspician las ex alumnas de la mencionada casa de estudios festejando su día.

Por la tarde a las 14 horas se realizará un paseo a Fisherton donde será servido un té. El punto de reunión ha sido establecido en el local del Colegio, pudiendo retirarse allí mismo las tarjetas para el almuerzo o el paseo.

La Comisión Organizadora reitera a todas las ex alumnas sus deseos de que participen de los mencionados actos.

A LAS DAMAS

Una señora retardada, con dos pequeños hijos enfermos, está en la mayor indigencia. Esas damas generosas que complementan la labor del hogar con obras humanas que tienden a hacer más llevadera la vida del desamparado, saben donde hay seres que sufren... en la calle Alem 1457.

Llamamos la atención a esas casas de amparo y a esas instituciones católicas que se han impuesto como norma proteger al desamparado, practicando así fielmente los dogmas de Cristo. No deben reducirse al círculo cerrado que se detiene en hacer obra que no sea a favor de institución o asilo, debe recordarse a aquellos que ni siquiera pueden llegarse hasta esas casas.

Esperamos que estas líneas serán tomadas en cuenta por alguna dama benefactora o institución de humanos fines y que la madre enferma y sus hijos, no serán olvidados, salvándoseles de la miseria que les consume.

Tienen damas e instituciones la última palabra, esperando nosotros que tan generosos sentimientos han de ser puestos en evidencia.

HOMENAJE AL Sr. AGUSTIN RUEDA—

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de la Provincia de Santa Fe, resolvió, con motivo del fallecimiento de su ex socio fundador y presidente don Agustín Rueda, honrar su memoria colocando una placa conmemorativa en el sepulcro del lamentado caballero.

La C. D. ha resuelto que el día jueves 30 a las 16 y 30 en el Cementerio del Salvador se descubra la lápida y con tal motivo invita a los asociados a hacer acto de presencia en el lugar y hora antes dicho.

Hará uso de la palabra el presidente señor Manuel C. Villamea.



Grupo de señoritas y caballeros que se congregó ayer por la tarde en el domicilio de la señorita María C. Ciafardini, con motivo de la fiesta que ofreció esta a sus relaciones

POR DON CELESTINO ARAYA.—

Rogando por el eterno descando del alma de Don Celestino P. Araya, será oficiada el próximo Jueves 13 de Noviembre una solemne misa en el Camarín de la Virgen en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos del extinto con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentada desaparición, dará márgen a que se renueven las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

POR DON JOAQUIN DIAZ.—

En la capilla de la necrópolis del San Salvador se ofició ayer una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Don Joaquín Díaz, estimado caballero vastamente vinculado a nuestra ciudad.

La ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos del extinto, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de tan sensible desaparición, motivó una sentida demostración de pesar.

DE EUROPA.—

A bordo del Capo Arcona han regresado a la Capital Federal después de una larga temporada en el viejo mundo, doña Adela Carreras de Montes, don José Montes y su señora esposa y la señorita Dorita Montes.

Los distinguidos viajeros fueron recibidos por sus múltiples amistades que le hicieron objeto de múltiples demostraciones de simpatjía.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

Con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales los esposos Don Rogelio Martínez y Doña María del Cármen Díaz, sus numerosas relaciones pasaron a saludarle en su lujosa residencia del Boulevard Oroño.

Con tal motivo improvisóse una reunión que adquirió significativos contornos y de la que participaron calificadas familias de la relación de los felices esposos.

Mentiras Sociales

Por el precio no haremos cuestión.

CIRCULO ITALIANO.—

Promete asumir grandiosas proyecciones el gran baile de gala que se realizará el 31 del corriente en los lujosos salones del Círculo Italiano, con que la Comisión Directiva de la institución mencionada se asocia a los diversos festejos efectuados con motivo de la boda de S. A. R. la princesa Juana de Savoia y S. M. el Rey Boris y por la gloriosa conmemoración de la marcha sobre Roma y la gran victoria italiana.

Dada la calidad de las familias que han prometido su asistencia, es de preveer que el baile de referencia ha de constituir todo un acontecimiento.

BODA CABALLERO-GUZMAN.—

En la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario serán consagrados el próximo 8 de Noviembre los esponsales de la Sta. María Alberta Caballero con el Señor Raúl Gúzman, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una recepción que habrá de adquirir muy lucidos contornos.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Lola Rodia con el Señor J. C. Sambianchi, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad y en la Capital Federal.

:-LA ESCENA-:

La identidad del autor de "Los criminales"

Durante muchos años, el público alemán desconoció la entidad del autor de "Los criminales" — obra que como recordarán nuestros lectores estrenara en ésta la compañía de Blanca Podestá. —Quién era Fernando Brukner? La pregunta quedó sin respuesta mucho tiempo, hasta que al fin, según versiones de la prensa extranjera se descubrió la verdad: Fernando Bruckner era el pseudónimo de un literato que con su nombre propio había obtenido acumular más deudas que éxitos. Y ocultaba su identidad para evitar a los acreedores. Con lo que obtuvo la doble suerte de que no le molestaran y de alcanzar triunfos que no había soñado.

Pero se descubrió su industria. Y a estas horas Bruckner se encuentra en manos de la justicia.

En nuestro país creemos que no se ha registrado un caso semejante. En cambio ha pasado algo a la inversa. Un "fresco" firmó con nombre propio, una obra ajena, a pesar de lo cual continúa haciendo cátedra de moral en los diarios, criticando a los colegas. Sí qué vamos bien...

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía lírica popular bajo la dirección del maestro Marranti.

A las 21 y 15: "Aída". Protagonista Zola Amaro. Platea $ 2.

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Morganti - Pomar.

Función en honor y beneficio de los primeros actores.

Familiar: "El doctor Kellerman" Noche, primera sección: "El cotorro del gallego Vitiminás". Segunda: "Montparnasse". Tercera: "El domador de suegras".

Próximos debuts

30 DE OCTUBRE.—TEATRO COMEDIA

Compañía de sainetes Alippi - Cicarelli - Otal.

4 DE NOVIEMBRE — TEATRO COLON

Compañía de comedias de Eva Franco.

Mario Fattori

excelente bajo de la compañía que actúa en el Colón y que tendrá a su cargo esta noche en "Aída" el rol de Raufis

Una excelente compañía lírica

Es la que dirije el maestro Antonio Marranti

Son contados los conjuntos artísticos disciplinados que inician una jira por el "bosque". El concepto de economía mal entendida dá lugar a que los empresarios contraten — salvo escasas excepciones — a dos o tres elementos de alguna figuración o cartel y se "seleccione" el resto entre figuras sin mayores aptitudes y pretensiones. Como consecuencias inmediata, en todos los géneros de teatro acontece que la versión de las obras ofrecidas se presta con preferencia para lucimiento de determinadas figuras que tienen a su cargo los roles de responsabilidad. De ahí que nos haya sorprendido gratamente — por ser un caso que escapa a esta regla — la compañía lírica que dirije el maestro Marranti y que actúa en el escenario del Colón. A través de sus presentaciones el celebrado conjunto — ha revelado la bondad de los elementos que lo integran. La paridad de condiciones en figuras tales como Zola Amaro, Elena Venturini, Aurelia Franceschini, que son actrices en condiciones de actuar con el mejor de los éxitos ante cualquier público, por exigente que fuera este — revelan que al constituirse la compañía se puso cuidado en la selección de valores artísticos. Y si agregamos que entre el elemento masculino de la compañía figuran "voces" consagradas como las de Mario Fattori, Gino Frossini, Ricardo Domínguez y Francisco Pierelli, que dará explicado el por qué no hallamos justificación a la falta de apoyo de parte del público, a tan excelente conjunto.

Elencos de la clase del que acabamos de citar, debían necesariamente gustar. Sobran valores positivos en él. Prueba de ello lo dá la versión impecable que han ofrecido de óperas como "Norma", "Rigoletto" y "La Traviatta".

De ahí que lamentemos no poder consignar en estas líneas que a una compañía digna de verse, no la acompaña el éxito de taquilla que por sus méritos indiscutibles se ha hecho legítimamente acreedora.

Las funciones de esta noche en el Odeón

SERAN DEDICADAS EN HONOR Y BENEFICIO DE CARLOS MORGANTI Y SEGUNDO POMAR

Esta noche se realizará en el Teatro Odeón una función extraordinaria, dedicada en honor y beneficio de los directores del conjunto que actúa en dicha sala, y a quienes el público ha demostrado en más de una oportunidad las simpatías que les profesa.

Carlos Morganti y Segundo Pomar han realizado este año una temporada fructífera que ha sido epilogada en esta con el mejor de los éxitos... de boletería. Y si bien muchas de las obras puestas en escena por el elenco que encabezan los populares actores, no han registrado valores que las hiciera dignos de la representación, los habitues a la sala de la calle Mitre, han respondido igualmente con su decidido apoyo, dando lugar a que la Empresa realizara un negocio, más brillante que lo que el repertorio hiciera suponer en principio.

Carlos Morganti es un actor de aptitudes indiscutibles que sabe — excelente condición del intérprete — salir airoso en cualquier situación en escena. Es innegable que el citado posee una natural bis cómica, y que, el día que corrija su tendencia en exagerar la nota festiva, con recursos de "brocha gorda", será uno de los más cotizados actores cómicos.

En cuanto a Segundo Pomar, merece los más cálidos elogios. Su excelente labor escénica es inobjetable y pone de manifiesto que la expediencia que ha adquirido en las tablas a través de largos años de actuación le ha proporcionado saludables enseñanzas.

De ahí que a no dudarlo las funciones a realizarse por la tarde y la noche en el teatro de la calle Mitre, contarán con la presencia de un numerosísimo público.

EL PROGRAMA CONFECCIONADO

Para las funciones de hoy, ha sido confeccionado el siguiente programa. En sección familiar subirá a escena "El Dr. Kellerman" y por la noche "El Cotorro del gallego Vintiminas", "Montparnasse" y "El domador de suegras" que se representarán en primera, segunda y tercera sección respectivamente.





— CINEMATOGRAFIA —

Hoy será estrenado en el Empire Theatre el film sonoro versión alemana "EL VALS DEL AMOR"

EN ALEMANIA Y LONDRES OBTUVO RUIDOSO EXITO

En la sala Empire Theatre, será presentado hoy el film "El Vals de Amor" primera opereta alemana llevada al film sonoro por los talleres de la U. F. A.

EL ESTRENO EN VIENA

Por primera vez en Viena se ha dado el caso de que el público interrumpirá la proyección de una película con repetidas y estruendosas ovaciones.

"La Prensa", ratificando el juicio del público, proclama con unánimes elogios el triunfo sin precedentes obtenido en Viena por la opereta cinematográfica "El Vals del Amor" la formidable producción de la UFA dirigida por Erich Pommer. La obra fué estrena en el Teatro Apolo, la sala más vasta y lujosa con que cuenta la capital austriaca y el estreno constituyó un verdadero acontecimiento, tanto desde el punto de vista artístico, como social. Los palcos estaban ocup... las más dis- presentantes de la vida intelectual y oficial y diplomático y eminentes representantes de la vida intelectual y científica, del comercio y de la banca, etc. Poco antes de empezar la representación fué saludada con calurosos aplausos la presencia en la sala del eminente actor Emil Jannings acompañado de su esposa. Durante el entreacto un representante de la Industria Cinematográfica austriaca saludó oficialmente, en términos efusivos, a los huéspedes de honor, el director de producción Erich Pommer, los protagonistas Lilian Harvey y Willy Fritsch, el director de escena Wilhelm Thiolo y a los autores del argumento Hans Muller y Robert Liebmann. Extinguido el eco de los aplausos con que fué acogida la presentación al público de dichos personajes, dió comienzo la representación de "El Vals del Amor" y en las primeras escenas prodújose el fenómeno ya aludido y hasta entonces sin precedentes en Viena, los aplausos estallaron vibrantes durante la proyección, convirtiéndose en verdaderas ovaciones que sin cesar iban renovándose hasta convertirse al final en una tempestad de aclamaciones. Los protagonistas, el director de escena, y los autores hubieron de presentarse más de 20 veces en el palco escénico para responder a las llamadas del público. Después del estreno tuvo lugar un banquete en el "Wiener Kunstsalen" en honor de las personalidades berlinesas, en el cual el director Wilhelm Karol pronunció un discurso saludando a los concurrentes que fué contestado por los señores Fostsel, presidente del sindicato austriaco de empresarios de cinematógrafo, y Robert Muller, presidente de la Federación austriaca de la industria cinematográfica, con palabras de reconocimiento entusiasta y de elogio a la nueva producción presentada. Erich Pommer pronunció sentidas palabras de agradecimiento al público y a la prensa por la cordial acogida de que se les había hecho objeto. Por la tarde siguiente al día del estreno Willy Fritsch y Lilian Harvey hubieron de firmar en el Teatro Apolo más de 2.000 autógrafos cada uno. Los festejados artistas dirigieron también una alocución al público austriaco por medio de la radiodifusera nacional.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1884.

Tarde a las 18 o noche a las 21 y 30. Pesos 1.50. 1o. "Marinos y Manolas", cómica en castellano, por Charles Chasse. 2o. Marion Davies, en "Marianne".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18 (0.40) "El barbudo misterioso", 4 actos, estreno, cómico. "Tarde o temprano", cuatro actos, estreno cómico. "Alias Jimmy Valentino", 7 actos, producción M. G. M., por William Haines, Karl Dane y Lelia Hyanms.

Noche a las 21 (0.40) "Alias Jimmy Valentino", 7 actos, por William Haines y Karl Dane y seis estrenos cómicos.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. "Sueños de lujuria", 7 actos, extraordinaria producción realista. En escena grandioso éxito "Delval y su tribu" una hora de risa.

A las 21. Platea 0.80: "El despertar de la mujer", seis actos, no apta para menores. "Sueños de lujuria", 7 actos. En escena gran éxito "Delval y su tribu", una hora de risa continua.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Pesos 1.50: y noche a las 21.30. "Félix buscando fortuna", dibujos cómicos. "El tiempo del jazz", fantasía musical. "El vals del amor", hermosa opereta de la cinematografía U. F. A.

CINE TEATRO LA BOLSA

San Lorenzo 1231. Teléfono 5262

Hoy en familiar a las 18 y noche a las 21 horas, platea pesos 1. Continúa el éxito sin precedentes de "El cantar de mi ciudad", primera película sonora, hablada y cantada que realizaron nuestros artistas con amor y cariño. No dejéis de verla.

CINE CORDOBA

Hoy día Córdoba. Tarde y noche $ 0.40.

A las 17.15 y noche: "La vuelta de Sherlock Holmes", interesante comedia de aventuras, interpretada por Clive Brook y Neil Hamilton.

A las 18.15 y noche: "Cómico de la legua", cómica. "Almas opuestas", hermosa comedia dramática, interpretada por Alma Bennett.

CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléfono 23805.

Los mejores espectáculos seleccionados para familias.

A las 17.15 y 21.15. Sección de variedades sonoras.

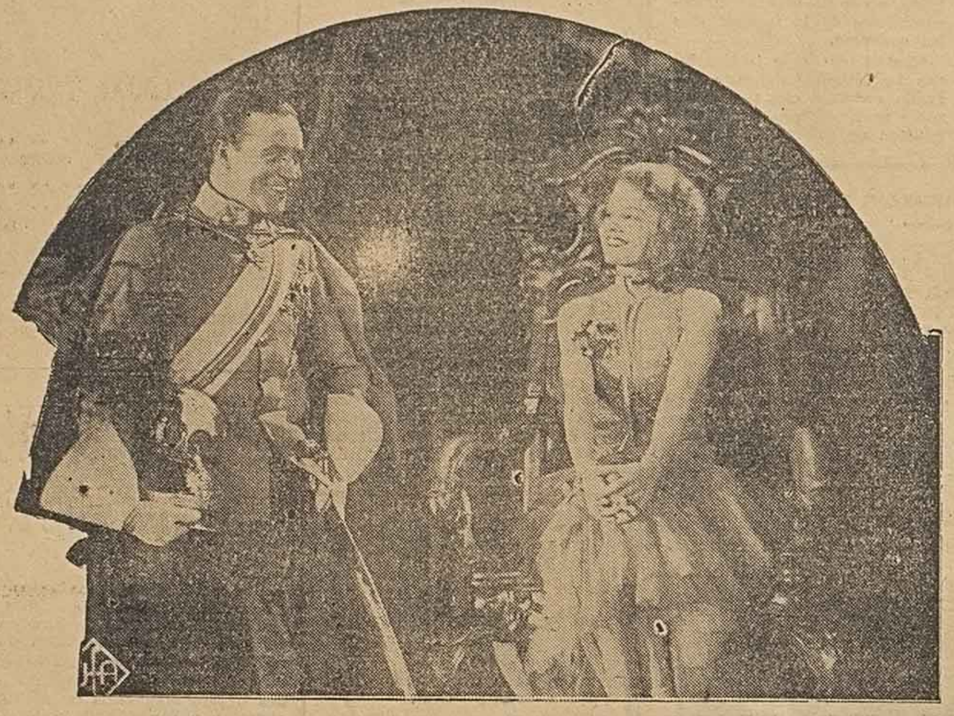
A las 18 y 21.45 por última vez "Paramount de gala". Función completa tarde y noche platea pesos 1.20 Palco con cuatro entradas pesos 5.

CINE GRAND SPLENDID

Empresa Lluch. San Martín 1860 teléfono 5779.

Familiar a las 18.15. (0.80) "La primavera", sonora. "Silbando nos entendemos", cómica sonora y "Vampiras de Broadway", hablada, cantada, musicada y toda en colores por Conway Tearle.

Noche a las 21.15. (0.80) "La farsante", seis actos, estreno por Jacqueline Logan y Charles Delaney. "La primavera", sonora, "Silbando nos entendemos", sonora y "Vampiras de Broadway", hablada, cantada, musicada y toda en colores.



Lilian Hervey y Willy Fritsch en "El Vals del Amor" la opereta sonora que se estrena hoy en el Empire en su versión alemana

El primer film hablado en español de Adolphe Menjou "AMOR AUDAZ"

INTERPRETES.—

Adolphe Menjou, Rosita Moreno, Ramón Pereda, Barry Norton, Vicente Padula, María Calvo, Carmen Guerrero, Carlos Villarias, Paco Moreno.

EL ARGUMENTO.—

Mientras se desayuna perezosamente, el aristocrático monsieur d'Arlons interroga distraídamente a Mauricio, su valet. Quiere saber si el criado ha entregado el ramo de orquídeas a la señorita Stavrín. Porque d'Arlons está enamorado y muy en serio esta vez. Lo peor del caso, es que la dama de su preferencia no parece haberse dado cuenta de ello. Así al menos lo cree Mr. d'Arlons ante el repetido fracaso de sus insinuaciones florales. Las noticias que trae Maurice no pueden ser más desalentadoras, las flores se las entregó a la doncella de Mademoiselle Stavrín sin que ésta se dejara ver un solo momento. En cambio, Maurice ha sabido que Mademoiselle Stavrín es norteamericana de origen y francesa por preferencia.

Sin embargo, y a pesar de las pesimistas conclusiones de Monsieur d'Arlons, Lucy Stavrín no deja de interesarse por su galante admirador. Pero todos sus proyectos son interrumpidos por una llamada telefónica. Alguien llama con acento imperativo, amenaza, ordena. Y Lucy acepta y promete ir a ver a Malatroff.

La entrevista se celebra a los pocos momentos. Malatroff, con aire seguro y displicente, explica su plan. Acaba de llegar a Niza un matrimonio norteamericano, tan sobrado en millones como carente de posición social. Los periódicos han publicado una noticia sensacional; Mr. Silvestre Corbett que así se llama el interesado, acaba de regalar a Madame Corbett el collar de perlas del Maharajah de Kambul, tasado en medio millón de dólares. Es preciso que Lucy vaya a Niza, trabe conocimiento con los Corbett y se apodere luego del collar, substituyéndolo con otro que Malatroff ha hecho falsificar.

Malatroff se muestra inflexible a los ruegos de Lucy. Todo está ya preparado y los Corbett saben ya la existencia de una tal condesa Stavrín, por la profesora de música de su hija. Nada más antural que la condesa aparezca un buen día en Niza y encuentre "casualmente" a los Corbet y que éstos la inviten a su casa. El resto nada importa; la vida privada de Lucy, sus anhelos de redención, sus amores, todo queda anulado ante la irresistible elocuencia del pasado. Para Malatroff Mademoiselle Stavrín es y será siempre el agente catorce de su organización, la más fructífera comandita de estafadores de toda Europa. Y Lucy, después de tratar inútilmente de rebelarse, y ante el ejemplo del castigo inexorable impuesto a uno de los miembros acusados de haber frustrado la última estratagema del jefe, accede a ejecutar los planes de Malatroff y se dispone a salir para Niza.

En tanto, el noble y despreocupado Monsieur d'Arlons que ha leído también en los periódicos el informe del collar del Maharajah decide irse también a Niza.

Ignorantes de las complicaciones que el destino les depara, los Corbett se dedican, con resultado nulo, a tratar de romper el aislamiento que les somete la orgullosa sociedad veraneante en la Riviera. Fácil es pus imaginarse la alegría de la familia cuando el mayordomo anuncia la vista de la condesa de Stavrín. Lucy, tras de excusarse por tan espontánea presentación explica que ha tenido un accidente de automóvil y que se verá obligada a esperar hasta que su chauffeur haya reparado las averías del motor. Los Corbett se deshacen en amabilidades y la conversación hábilmente dirigida por Lucy, versa sobre el famoso collar. Así las cosas, suena de nuevo el timbre y aparece Monsieur d'Arlons, quien "casualmente" había tomado la villa vecina y no menos "casualmente" había encontrado a Fifí, el perrito de los Corbett que se había extraviado. Ante la insistencia de los dueños de casa, d'Arlons pasa al salón donde le aguarda la grata sorpresa de la presencia de Lucy.

Antes de retirarse la condesa, los Corbett la invitan a cenar así como a Mr. d'Arlons, invitación que ambos aceptan al punto y que puntualmente atienden al día siguiente.

Todo va bien al día siguiente, hasta que al concluir la cena Lucy manifiesta deseos de probarse el collar del Maharajah, deseos que Madame Corbett se apresura a satisfacer de buen talante.

Mientras Lucy se pone el collar suenan unos disparos en el jardín del chalet y la famila de Corbett se lanza a indagar lo sucedido. Lucy trata de aprovechar el momento para substituir el collar, pero su intento queda frustrado por la aparición de Monsieur d'Arlons. Casualidad que desconcierta e inquieta a Lucy. Al volver al salón los Corbett, la condesa los invita a cenar con ella en el hotel así como a d'Arlons.

Al regresar, ya sola al hotel Lucy recibe visita de Malatroff que viene por el collar. Al explicarle Lucy que la fortuita aparición de d'Arlons ha frustrado sus planes, Malatroff le dice que el fingido noble es un detective y amenaza con desbarazarse de él si osa entrometerse en sus planes.

Al día siguiente, Lucy consigue con habiles manejos que los Corbett la inviten a pasar en su casa la temporada veraniega, invitación que ella acepta complacida. Valiéndose de un ardid, Lucy se entera del manejo de la caja de caudales donde está el famoso collar.

Alugunas horas más tarde, Sandy, el novio de la señorita Corbett vé llegar a ésta acompañada de d'Arlons. Enfurecido por los celos, Sandy se lanza sobre él, pero se deshace en excusas al enterarse de que es Lucy a quien d'Arlons ama.

Al llegar al interior del chalet, Sandy, se encuentra con Lucy en la biblioteca. La condesa se excusa diciendo que ha ido a buscar un libro. Sandy, echándoselas de listo, asegura estar al tanto de la situación y ruega a la condesa que salga al jardín. Lucy no sabiendo como deshacerse de él, accede y allí se encuentra con d'Arlons. Entre los dos tiene lugar una escena desagradable y ambos se separan disgustados.

Libre ya el campo, Lucy se introduce en la biblioteca y sustrae el famoso collar, pero antes de que pueda retirarse es descubierta por Mr. d'Arlons. Segura de haber caído en manos de un detective, Lucy se dispone a resignarse a su destino. Pero d'Arlons confiesa que él no es un detective, sino un ladrón como ella. Unidos por el delito, como por el amor resuelven devolver el collar y emprenden juntos nueva vida.

En ese momento aparece Malatroff y entre los hombres se entabla una lucha a muerte. Suena un disparo y cuando los Corbett llegan encuentran a d'Arlons al lado del cadáver de Malatroff.

La policía somete a Lucy y d'Arlons a un nutrido interrogatorio del que los libra Sandy demostrando al funcionario que el encuentro de ambos en el jardín obedecía a razones puramente amorosas.

Queda sí ultimado el asunto, no sin que la policía de las más efusivas gracias a d'Arlons, por haber librado a Francia de Malatroff a las que se unen los agradecimientos de la familia Corbett por haber salvado el colllar.

"JUVENTUD, DIVINO TESORO", ES UN ROMANCE DE AMOR"

"Juventud, Divino Tesoro", la película que conoceremos pasado mañana, es una de las mejores realizaciones cinematográficas de Ramón Novarro.

Todas las grandes condiciones que ha revelado hasta ahora el célebre galán de la pantalla, han sido aprovechadas sabiamente en esta producción, de lo ue resulta un trabajo altamente interesante.

Ramón Novarro une a la flexibilidad de su talento, un espíritu artístico de innegables valores y una voz cultivada de tenor, condiciones que hacen de este artista una personalidad escénica completa.

Joven aún, ha sabido alcanzar tempranamente un puesto preponderante en el campo cinematográfico, destacándose en cada interpretación, a la que imprime su sello personal.

Ramón Novarro goza de popularidad en todos los públicos de todo el mundo, siendo por lo tanto una de las figuras más cotizadas de la pantalla.

"Juventud, Divino Tesoro", delicada película donde se desarrolla un hermoso romance de amor, al que prestan su cuadro bellísimas escenas compuesta con un gran criterio artístico, dá ocasión a Ramón Novarro para lucir, en un brillante despliegue, toda la gracia viril que siempre ha puesto en juego en cada una de sus películas, bien, numerosas por cierto.

Basta recordar para ello "Ben-Hur", en primer término, donde Ramón Novarro, revelóse el admirable actor que fué aplaudido luego en "La Flota Aérea," "Amor Pagano" y Espadas y Corazones".

Dorothy Jordán, la delicada y pulcra artista que también lo secundara en esta última película, vuelve a aparecer en "Juventud, Divino Tesoro" en una labor eficientísima, superior a su anterior actuación.

Metro Goldwyn Mayer, la fuerte empresa productora de esta película, anuncia el estreno de "Juventud, Divino Tesoro" para el día 31 de octubre en el cine Palace Theatre, exclusivamente.

ESTADO GENERAL FINANCIERO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONSIDERANDO:

SANTA FE, OCTUBRE 24 DE 1930

Que desde el año 1928 no se ha publicado ningún estado de cuentas de la provincia, ni memoria de Hacienda, contrariando las prescripciones legales y las reglas de las buenas prácticas administrativas privando al pueblo de la provincia de tan fundamental información;

Que si tal información es en todo momento necesaria y de interés público, lo es de un modo particular en la situación actual;

Que es norma de buena administración, principio democrático de gobierno y propósito de la Intervención Nacional, mantener informada a la población de la provincia, de la situación financiera, de los actos administrativos con ella relacionados, y del manejo de los dineros públicos,

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS, RESUELVE:

Artículo 1o. — Dése a la publicidad el estado general de las obligaciones del gobierno al 30 de Septiembre y demás estados del ejercicio financiero, según la compilación ordenada por este Ministerio, con la intervención de los Contadores de la Intervención y del Contador General de la Provincia.

Art. 2o. — Dése igualmente a la publicidad el resultado de la recaudación de la renta en cada uno de los meses del año en curso, comparada con la respectiva del año precedente.

Art. 3o. — Publíquense igualmente todos los meses, las informaciones de interés público relacionadas con las rentas, las deudas flotantes y consolidadas, los gastos administrativos, la regularización, el reajuste y las economías que se vayan realizando por esta administración y todo cuanto se refiera al manejo de los dineros públicos.

Art. 4o. — Hágase saber, transcríbase y archívese.

A. E. BUNGE

I ESTADO DEL EJERCICIO FINANCIERO DE 1930

I—Con cargo a RENTAS GENERALES, pagado	$ 43.389.278.28
II—Con cargo a RENTAS GENERALES, impago (déficit al 30 de Septiembre.	„ 9.280.869.20
III—Con cargo a RENTAS GENERALES, a pagar hasta fin de año, por "presupuesto" y por "acuerdos" anteriores al 6 de Septiembre de 1930	„ 12.812.061.82
Total pagado y a pagar en el año, con cargo a Rentas Generales.	$ 65.482.209.30
IV—Producido por Rentas Generales al 30 de Septiembre de 1930	$ 32.978.743.66
V—Producido probable de Rentas Generales del 1o. de Octubre al 31 de Diciembre de 1930	„ 7.600.000.—
Total, Rentas Generales en el ejercicio	$ 40.578.743.66

RESUMEN DEL EJERCICIO FINANCIERO

VI—Gastado y comprometido a cargo de Rentas Grales. (inclusive el déficit de ejercicios anteriores y a cargo de Rentas Generales)	$ 65.482.209.30
VII—Producido de Rentas Generales	„ 40.578.743.66
DEFICIT de Presupuesto al final del Ejercicio de 1930	$ 24.903.465.64

II RELACION ENTRE EL PRESUPUESTO LEGAL Y LOS GASTOS

I—Monto total del presupuesto en 1928 actualmente en vigor	$ 42.958.822.82
II—Ampliaciones al Presupuesto de 1928, por acuerdos dictados durante el Ejercicio de 1928	„ 1.811.670.10
III—DEFICITS acumulados de Ejercicios anteriores a 1928	„ 4.058.447.08
IV—DEFICIT del Ejercicio de 1928 que recayó sobre las rentas de 1929	„ 2.819.391.41
V—DEFICIT que en 1929 se agregó al proveniente de 1928	„ 3.778.163.17
VI—DEFICIT a producirse en el ejercicio de 1930	„ 10.060.714.77
Total a cargo de las Rentas Generales de 1930	$ 65.482.209.80

III RELACION ENTRE EL PRESUPUESTO LEGAL Y LOS ACUERDOS

I—Presupuesto legal en vigor para 1930	$ 42.953.822.82
II—Articulado del Presupuesto, gastos no calculados y que entre lo pagado y a pagar se estima en	„ 682.387.65
III—Gastos para 1930, autorizados por acuerdos	„ 7.003.247.96
Total del Presupuesto de gastos para 1930 por ley, más los acuerdos	$ 50.639.458.43

IV DEFICIT ORIGINADO POR IMPUTACIONES, CON CARGO A RENTAS GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1930 Y DEFICIT AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

I—Por uso indebido de fondos pertenecientes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que fueron gastados en otros destinos:		
Procedentes de los Sueldos de la Administración General	$ 1.780.000.—	
Procedentes de los Sueldos del Consejo de Educación	„ 468.009.—	$ 2.248.000.—
II—Por uso indebido de fondos pertenecientes a las Municip. y Comisiones de Fomento, que fueron gastados en otros destinos:		
Comisiones de Fomento, por el 5 o|o	$ 1.235.627.26	
Municipalidades, por el 15 o|o	„ 270.307.56	
		„ 1.505.934.82
III—Por uso indebido de fondos para depósitos judiciales gastados en otros destinos		„ 21.438.05
VI—Por uso indebido de depósitos de garantía pertenecientes a terceros, gastados en distintos destinos		„ 31.815.80
V—Por uso indebido de fondos pertenecientes a terceros y afectados a un destino especial, gastados en otros destinos		„ 1.118.247.47
VI—Por uso indebido de Fondo de Caminos, Ley No. 2157		„ 418.476.95
VII—Sueldos y Gastos del Presupuesto, a pagar		„ 5.357.237.30
VIII—Resolución del Directorio del Empréstito para obras sanitarias de la Cárcel de Coronda por omisión en los proyectos y presupuestos a pagar según acuerdo de Julio 14 de 1930		„ 300.000.—
IX—Por atrazo en la amortización del empréstito Ley No. 1649, $ oro 73.500		„ 167.045.45
X—Adeudado a la Sociedad Rural de Santa Fe por la 2a. cuota de la adquisición de un terreno		„ 40.000.—
XI—Expediente con orden de pago provenientes de ejercicios vencidos		„ 1.330.041.78
XII—Suma que se adeuda con vencimiento al 2 de Marzo próximo, según préstamo contraído el 31 de Mayo de 1930 como anticipo de Rentas Generales (Art. 3o. del Presupuesto y 9o. de la Ley de Contabilidad y a cubrir con Rentas Generales: 4.000.000 de dólares a la par		„ 9.421.818.18 (1)
XIII—Letra No. 1802, orden del Banco de Italia y Río de la Plata, Santa Fe, por su descuento con garantía en caución de títulos de la Ley No. 1974 (títulos destinados por el artículo 5o. del Presupuesto a cancelar los créditos procedentes de juicios fallados y el de la Nación, y por atraso en el servicio de la Deuda Ferrocarrilera) con vencimiento al 11 de Febrero de 1931		„ 1.000.000.—
XIV—Letra No. 1801, orden Municipalidad de la Capital por garantía del préstamo a ésta con vencimiento al 30 de Noviembre de 1930		„ 500.000.—
XV—Letra No. 1796, orden Banco Provincial, Rosario, con vencimiento al 6 de Octubre de 1930		„ 400.000.—
		$ 23.860.055.80
XVI—Deuda del Consejo General de Educación (la deuda propia del Consejo es de $ 3.178.952 m|n., de la que se deduce $ 2.218.447 m|n. monto de los sueldos y jubilaciones que adeuda y que ya figura en el rubro VII del cuadro IV)		„ 1.563.505.30
DEFICIT AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1930		$ 25.423.561.30
XVII—Diferencia entre las obligaciones a cargo de Rentas Generales, provenientes de presupuesto y de obras y la recaudación al 30 de Septiembre, más la probable al 31 de Diciembre de 1930 (correspondiente al trimestre Octubre a Diciembre		„ 2.500.000.—
DEFICIT AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930		$ 27.923.561.30

(1) De esta suma 1.500.000 dólares se emplearon en cubrir un préstamo a corto plazo de igual origen, es decir, de anticipos sobre Rentas generales. El resto se invirtió en cubrir gastos con cargo a Rentas Generales.

MANUEL NIEL
Contador General

JUAN M. PART
Jefe de Contabilidad

Vº Bº A. E. BUNGE
Secretario de Hacienda y O. Públicas

JULIO ZAITCH Y EMILIO GIRALDO
Contadores de la Intervención

Comprobados desde el primer momento, en términos generales, los hechos que preceden, el Interventor Nacional en acuerdo de Ministros dictó con fecha 27 de Septiembre de 1930, el decreto preparatorio de las economías, cuyos considerandos dicen:

Que en los últimos catorce años la población de la provincia ha aumentado en 40 o|o y solo en 50 o|o la producción;

Que los precios internos é internacionales de los principales productos de la provincia están en baja y nada hace pensar que puedan valorizarse apreciablemente en un futuro muy próximo;

Que la producción del último año agrícola ha sido apreciablemente inferior a la de los años precedentes;

Que la incertidumbre creada por la situación política y administrativa anterior, agregada a los precitados, ha originado una general detención en todas las iniciativas creadoras, el descenso de las actividades industriales y comerciales, y una fuerte reducción en la capacidad de consumo;

Que estos hechos han producido una desocupación en la provincia y en todo el país, que se considera ya superior a la mayor observada hasta ahora;

Que todo ello demuestra que, de una manera general, puede considerarse que la capacidad económica y contributiva de la provincia ha aumentado en un 50 o|o escasamente;

Que no obstante esto último, los gastos han sido casi cuadruplicados en dicho período, aumentando de $ 16.400.000 a que ascendían en 1916, a cerca de $ 60.000.000 a que alcanzan los realizados y autorizados para el presente ejercicio;

Que en consecuencia, los gastos fiscales que pesan y habrían de pesar sobre el pueblo de la provincia, han sido casi triplicados en proporción al número de sus habitantes, como también en proporción al volúmen físico y al valor de la producción;

Que los recursos del año alcanzan a algo menos de $ 40.000.000;

Que esto ocurre en momentos de una honda crisis económica de la cual es difícil esperar salga la provincia hasta transcurrido un ciclo agrícola de resultados satisfactorios;

Que lo que precede evidencia que los gastos de la administración provincial son en extremo gravosos y excesivos con relación a la capacidad económica y contributiva de la provincia, y requieren, en consecuencia, una inmediata y fuerte reducción.

TRIBUNALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRE

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Juan Pedro Gianatti. C. Civil. Se tiene por desistido del presente concurso civil y se reintegra en la lista el doctor Guillermo Dillon.

—Ramona Ramos, sucesión. Se nombra inventariador y tasador el procurador Luis F. Mazzoleni.

—Aurelio Villaruel. Tutor. Se aprueba liquidación.

—Domingo Guida contra María Fauggeron. Se regularon al señor Federico Schuster 150 pesos.

—Santos Chao, sucesión. Dictose declaratoria a favor de su esposa Paulina Antonia Mazzuchelli.

—International contra Guillermo Quinteros. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas. Se regulan al señor Rafael Jimeno 300 pesos.

—Elías Frede, sucesión. Se amplía declaratoria a favor de su hija Lelia María.

Secretaría Alejandro Caro.—

—Alejandro Ettore contra la U. Gremial. Se condena a la Cía Unión Gremial a abonar al actor la suma que bajo juramento estime el actor dentro de la suma de 15.000 pesos.

—Luis Alberto Tasada contra Ceveriano Olmos. Se remiten al juzgado de origen.

—Luis Policano, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución provisorio.

—Miguel López Fraldisz. Convocatoria. Han sido regulados 1000 y 500 pesos los honorarios de Sgroso y Gualta.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR EMILIANO CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—Raúl López contra quiebra L. Canova. Se libra orden de pago a favor del actor por la suma verificada.

—Juan Rossi y Cía. contra Herederos de Gorosito. Consignación. Se mantiene la regulación de honorarios practicada y se conceda el recurso de apelación.

—Fernando Alvarez, sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Virgilio Sánchez Granel y se intima al comprador para que deposite el importe de su compra.

—Giro y Scopetta convocatoria. Aceptó el cargo el síndico señor Santiago F. Codevilla.

—Bautista Dalmasso contra Angel Porcelo. Accidente de trabajo. Se revoca por contrario imperio el decreto recurrido en la forma solicitada.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

—Domingo Di Pangi contra María Verde. Al doctor Luis Premoli se le regularon 200 pesos.

—Ernesto Cerrito, sucesión. Se aprueba la traducción del doctor Mario Molineri.

—Rolando Alarcón contra Timoteo Corrado. Se regularon 60 y 40 pesos los honorarios de Barraco Mármol y Cánepa.

—Pedro José Marasco, sucesión. Dictose declaratoria a favor de su esposa Clementina Pascerra y de los hijos.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

—Bustamante Hermanos, quiebra. se señala la audiencia del 30 del corriente para sorteo de contador y se llama autos para resolución.

—Sebastián V. Albornoz, Convocatoria de acreedores. Se pasen los autos al Registro de Comercio para el informe inscripción en la matrícula del convocatario.

—Victoriano Rodríguez, quiebra. Se llama autos y se señala audiencia del 30 para sorteo de contador.

—Se hace lugar a la posesión judicial solicitada por Pablo R. Aljimeros ordenando la anotación en el Registro de la caducidad del usufructo.

—Perassi con Barcelo. Se hace lugar a la expedición de copia.

—Carpinetto y Bruno. Convocatoria. No se hace lugar a la revocatoria pedida manteniéndose lo resuelto sobre recusación.

—Droguería El Aguila con Sucesión Taylor Paul. Se hace lugar a la venta de los bienes hipotecados en la forma de la propuesta y se señala fecha para el remate.

—International Harvester Company Argentina con José y Miguel Berrart. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios.

—Antonio Bragedin, quiebra. Se llama autos y se señala la audiencia del 30 para sorteo de contador.

—Vidal Sulnaga, pedido de quiebra. Se presentan adhiriéndose a este pedido los señores Acevedo y Cía. y J. L. Salles Hermanos como acreedores por las sumas respectivas de $ 99.20, 93 y 39.

—A. Mancini con C. G. P. P. R. A. Devolución de fletes. Se hace conocer el peritaje efectuado por el contador señor Schuster sobre los retardos habidos.

—International Harvester Company con Ricardo y Antonio Hutks. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan honorarios.

—Gariza con Rodríguez y San Martín. Tercería. Se pone de manifiesto la liquidación practicada.

—Liquidación Civil con Querolo Hermanos. Se hace saber el juez que va a entender.

—Se declaran abiertas las sucesiones de Faustina Vergara, Eduviges Gómez de Gómez, Camilo Ansi, Cándido Paz, Luisa Costa de Badano, José Roldán y María Benjaguer mandándose se publiquen los edictos.

—Hugo Gimello con Santos Pietranl. Se manda notificar la terminación de contrato.

—Mariana Jarcovich, sucesión. Se tiene presente la conformidad de todos los herederos con el administrador propuesto.

—María E. Ledesma, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el martillero señor Amarante Miranda y se le libra orden de pago por 1100 pesos.

—Ramón Solo con Tomás Berlini. Se manda notificar la terminación de contrato.

—Basilio Sarantil. Sucesión. Se hace lugar a la entrega de fondos solicitada por el heredero Felipe Sarantil.

—Santiago Pinasco. Sucesión. Se da vista al defensor del periodo de prueba.

—José Ansaldi. Sucesión. Se hacen conocer los informes de los bancos sobre existencia de fondo del causante.

—Ana Bernardoni. Sucesión. Se manda transferir los fondos existentes en el Banco de la Nación.

—Se pasan los autos a Receptoría para la liquidación del impuesto a la herencia.

—Juan D'Aclerno. Sucesión. Se tiene justificado el pago de Contribución Directa.

—Se dictan providencias de trámite en las causas de Carlos Rimoldi, Santiago Martinotte, Ricardo Dana, Antonio Algan y Juan Rios y Angela Morelli.

—Francisco Usher. Sucesión. Se pone de manifiesto la liquidación practicada y se libra orden de pago al ingeniero N. N. por la suma de 300 pesos.

—Ricardo Varela. Sucesión. Se regulan los honorarios del doctor Sr. Roldán y estado consignado el saldo de compra que se dé posesión judicial al comprador Señor Pedro Marcial.

—Catalido Lipani. Sucesión. Se tiene por cobro el crédito reclamado por el martillero señor Pedro Guanche cura párroco de Acebal.

—Pedro Moncada con F. C. C. A. Dev. de fletes. Se aprueba la planilla de cálculos presentada la que se tiene como parte integrante de la sentencia.

—Ramona Moreno. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 31 pesos y se manda transferir el dominio de los bienes.

—Antonio Gori. Sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia en un sello de 115 pesos y se pasan las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Bessone.

—Vicente Bagolini. Sucesión. Se designa perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Fiasco.

—Municipalidad con Castagnino. Se libra orden de pago por 1.500 pesos al Sr. Emilio Cariello.

—Nazareno Todoni. Se libra orden de pago por 121 pesos al Sr. Ignacio Bianco.

JUZGADO D PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME M. GUIRRE

Secretaría A. Guindón Méndez

—Ernesto Baccigalupo. Convocatoria. Se señala el día 31 del cte. para el sorteo del síndico. Se da vista al síndico de un crédito del Banco Provincial de Santa Fe por la suma de 500 pesos.

—Elena Garro de Soda. Sucesión. Se tiene por pagado el impuesto a la herencia.

—Domingo Mori. Pobreza. Se llama autos.

—Luis Gallo contra P. M. Olivero. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DR. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Carboni

—Juan Di Leo. Rehabilitación. Se libran oficios a los Juzgados de Instrucción.

—Juan Tozzini, Quiebra. A pedido del procurador Joaquín Batle se suspende la audiencia para regular honorarios al Síndico. Designase al efecto la del 13 de noviembre entrante a las 9 horas.

Secretaría Alvarado

—Juan Semino contra quiebra de Manuel González. Se pone de manifiesto en la oficina por el plazo de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero señor Domingo Varrenti.

—Pérez Romero. Información sumaria. Se aprueba al solo efecto solicitado.

—Gualta Carlos contra F. C. C. A. Devolución de fletes. Se clausura el término de prueba y se designa la audiencia del día 6 de noviembre para alegar.

—Juan Bauco contra Alberto Baudo. Cobro de pesos. Se tiene presente la designación de fecha para remate.

—Castagnino Domingo contra Juan Ordóñez. Cobro de pesos. Acepta el cargo el perito calígrafo designado señor Manuel C. Miranda.

—María Brandel de Rotino. Sucesión. Se agregan las operaciones de partición y se ponen de manifiesto en la oficina por el término de ley.

—Banco Español del Río de la Plata contra Naun Kanneky. Cobro de pesos. Se pone de manifiesto en la oficina la liquidación practicada por el actuario.

—Manuel Trombotto. Sucesión. Se tiene vista a los herederos del crédito reclamado por el señor Luis Vila.

—Eduardo Dana. Concurso civil. Se remiten los autos al Juzgado de la tercera nominación por haber desaparecido la causal.

—Tomás Bernardi. Sucesión. Se autoriza la venta en público remate de la 5a. parte indivisa del inmueble que le corresponde a la sucesión.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL DR. IRINEO COSOVICH

Secretaría Pereyra

—Rodolfo Basualdo. Sucesión. Se declara que por fallecimiento del causante le suceden su esposa doña Palmira Palacios y sus siete hijos legítimos, a quienes se pondrá en posesión de los bienes de la herencia, sin perjuicio de terceros.

—Plácido Rodríguez contra Manuel Alfano. Cobro de pesos. Se agrega al efecto los documentos acompañados y se ponen de manifiesto los autos en la oficina por el término de ley.

—Rosello de Benso. Sucesión. Se remiten los autos a Receptoría para que se expida sobre el monto del impuesto y fecha, vista al fiscal.

—Comisión de Fomento de Las Rosas contra N. N. Cobro ejecutivo de pesos. Se agregan los edictos y documentos presentados y se pone de manifiesto en la oficina las operaciones de remate practicadas.

—Bartolo Borelli y Josefa Chapelo. Sucesión. Se declara que el verdadero nombre del heredero que figura como Juan Bautista es Juan Bartolo, debiendo oficiarse a sus efectos al Registro General para la corrección correspondiente.

—Arturo Rivarola contra Rudecindo Freyre. Filiación natural. Se fija el monto de la indemnización para los testigos y se oficia a sus efectos.

—S. Italiana de Santa Isabel con Emilio Corte. Embargo preventivo. Se tiene al doctor Pagnacco en la representación invocada y se corre vista.

—Eduardo Graffina contra Sucesión Antonio Miralles. Cobro de pesos. Se oficia para la substitución del embargo trabado.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—José D. Bartolini convocatoria. Se da vista al contador en el crédito reclamado. Los interventores aceptaron el cargo. Sec. Ramos.

—Juan Di Leo, rehabilitación. Se libran oficios a los Juzgados de Instrucción. Sec. Carboni.

—Juan Tozzini, quiebra. A pedido del procurador Joaquín Batle se suspende la audiencia para regular los honorarios al síndico y se designa al efecto la del 13 de noviembre a tercera hora. Sec. Carboni.

—Juan Semino contra quiebra Manuel González. Se pone de manifiesto las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Domingo Varrenti y se pone de manifiesto en la oficina por el término de ley. Sec. Alvarado.

—Eduardo Dana, C. Civil. Se remiten al juzgado de la tercera nominación por haber desaparecido la causal. Sec. Alvarado.

—Tranquilo Bellandi, quiebra. Se llama autos y se fija el día 30 del corriente para el sorteo de contador. Sec. Ramos.

—Bustamante Hermanos, quiebra. Se fija el día 30 del corriente para el sorteo de contador. Sec. Mendoza.

—Sebastián Albornoz, convocatoria. Se solicita informe al Registro de Comercio. Sec. Mendoza.

—Victoriano Rodríguez, quiebra. Se fija el día 30 del corriente para sorteo de contador. Sec. Mendoza.

—Carpinetto y Bruno convocatoria. No se hace lugar a la revocatoria pedida y se mantiene lo resuelto. Sec. Mendoza.

—Antonio Gradadin, quiebra. Se fija el día 30 del corriente para sorteo de contador. Sec. Mendoza.

—Vidal Zuluaga, quiebra. Se adhieren los señores Acevedo y Cía. y J. L. Bayo Hermanos por $ 99.20 y 93.39. Sec. Mendoza.

—Francisco Olaechea, quiebra. Se pasa a informe del Registro de Comercio, de acuerdo al dictamen del señor Agente Fiscal. Sec. Mendoza.

Juzgado Federal

Juzgado Federal a cargo del doctor Pedro Morcillo Suárez

—Espata Carlos Alberto, Tasovac Nicolás Antonio, Soldini Segundo Luis, excepciones. Vista al Fiscal

—Herrero Basilio, ciudadanía. Presentó el interesado un nuevo pedido de carta de ciudadanía.

—Binvenuto Juan, Spagnoli Bruno, Spagnolli Francisco, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

—Reitich de Weisburd Fanny, ciudadanía. Se le concede la carta solicitada.

—Daneri Esteban L., ciudadanía. Se agrega el oficio devuelto por la policía.

—Daniele José, ciudadanía. Vista al Fiscal.

—Cerriolli Ricardo Alfredo, excepción. Se tiene por desistido al interesado de su pedido de excepción del servicio militar.

—Maiorano Francisco, Bucci Italo Noé Centenario, Gori Juan, excepciones. Se declara que los solicitantes no se encuentran comprendidos en la causal de excepción que invocan.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SALEMME ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 27 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 2271 Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circusnerípción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.
Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TADDEI de MARINZALDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, 8 de Octubre de 1930. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2241 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber: Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agreguese, Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplazase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publiquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mi: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.
Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaído las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, amplíase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase: Jaime Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.
No. 2260 Oct. 18 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Secretaría 2a. se ha dispuesto, en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario, proceder a publicar los siguientes edictos con transcripción del auto dictado en el expresado juicio: "Rosario, Octubre veintidos de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado el que se le devolverá dejando copia en autos. Agreguese los edictos acompañados, con certificado del actuario e informando el mismo en este acto de que no han comparecido a estar a derecho los demandados José F. Aufranc y Gabriel R. Vidal, no obstante estar vencido el término acordado. Resuelvo: Declararlos rebeldes y ordenar se siga el juicio sin darles representación. Hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese. Mac Guirre. Ante mi: Alejandro Caro. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Octubre 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 2265 Oct. 23-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados pot fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
aVRt1Sna1w? hrthar htram htrah rthartata
No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Se previene a los deudos de José Miranda, fallecido en el año 1893, cuyos restos están en el nicho No. 275, 3a. clase, serie 6a. del Cementerio del Salvador, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 días a contar desde la primera publicación del presente, de lo contrario, dichos restos serán depositados en el Osario Común.
Rosario, Octubre 7 de 1930.
Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BARBERO DE MARIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 6 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2238 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LOSADA o LOZADA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 25 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 2227 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ARMANDO ERB, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días comparezcan por sí o por apoderado legal, ante el Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 9 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 2242 Oct. 10 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra don CARLOS DELIOT, por cobro de pesos, ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: Número 671, Rosario, catorce de Julio de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por ello. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de quientos setenta y nueve pesos con noventa centavos y sus intereses; con costas, regulo los honorarios del procurador Julio A. Chiozza, en la suma de cincuenta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi: Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes:
Secretaría, Octubre 18 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2261 Oct. 18-23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Horacio Sáncher Granel, se cita y emplaza a todos los que que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CALLIGARO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría 2a., a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Julio 17 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 2226 Set. 26 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PAMPALUNA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2228 Set. 27 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe, hace sazer: Que en los autos seguidos por don NICOLAS R. ALVAREZ contra don RUPERTO MONACCHESSI, por cobro de pesos, que tramitan ante ese Juzgado, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 383. Rosario, Abril veintisiete de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: Por lo tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc). cópiese y repóngase. Regulo en diez y seis pesos los honorarios del procurador Chiozza. Jaime Mc. Guire. Ante mi: Emilio Segarra. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.
Secretaría, Octubre 25 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2272 Oct. 28 Nov. 1º

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2273 Oct. 28 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DIEGO CASIANO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 2244 Oct. 11 Nov. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO SEGADO ORRIDO contra PEDRO A. CONTRISTANO. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de trescientos pesos reclamada y sus intereses, con costas. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell.
Secretaría, Octubre 18 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2267 Oct. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección del Rosario de Santa F. el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CASTAGNINO Hnos. y Cia. contra LUIS NUÑEZ POZZA y ADA FERNANDEZ. Cobro de pesos. Se ha dictada sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber y repóngase, siendo rebelde los demandado publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en diez pesos nacionales los honorarios del procurador señor Joaquín Batle. Angel L. San Miguel. Ante mi: Luis Aragón.
Secretaría, 18 de Octubre de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2266 Oct. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: SANCHEZ, TENREIRO Y CIA. contra MATEO PAVICICH. Cobro de pesos, se ha dictado el decreto siguiente: Rosario, Setiembre nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, constituido domicilio: por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las diez horas para el juicio verbal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Ofíciese. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. En consecuencia, se cita y emplaza al señor Pavicich a estar a derecho y a la audiencia designada, bajo los apercibimientos legales.
Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2240 Oct. 7 Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.
No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.
No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados A. GATH Y CHAVES contra LEON E. PARCELLIER y G. SANTOS BASSI. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del C. P.) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del C. P. C.) Carlos G. Capdet. Ante mi: Lorenzo A. Craviotti.
Secretaría. 18 de Octubre de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.
No. 2268 Oct. 24-29

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 2245 Oct. 13 Nov. 13



BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

ESTABLECIDO EN 1887

Casa Matriz: Plaza de Mayo (Buenos Aires).

Sucursal Rosario: CORDOBA 951-53

SUCURSALES

Capital Federal: — Boca, Cerrito, Once de Septiembre, San Juan, Patricios, Constitución y M. de Abasto.
Interior: — Santa Fé, ROSARIO, San Fernando, Avellaneda y San Francisco.
Exterior: — Génova y Milán.

ABONA HASTA NUEVO AVISO
A plazo fijo de 90 días, 4 o|o anual.
En Caja de Ahorros, 4 o|o anual.
A plazo fijo de 180 días 4 1|2 anual.
Realiza todas las operaciones bancarias.
Rosario, 1o. de Julio de 1929. — JOSE M. SAN MARTIN, gerente.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO

Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fé y Avda. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recibe depósito en cuenta corriente, en caja de ahorro y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

FUNDADO EN 1862

Calle San Martín No. 949, Agencia calle Salta 2807-13. — ROSARIO DE SANTA FE. — CASA MATRIZ: 6, 7 y 8. Tokenhouse Yard. LONDON E. C. 2.
AGENCIAS: Mánchester. Bradford y Nueva York SUCURSALES EN:
AGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná, Posadas, Azul, Santa Fé, Tres Arroyos, Tucumán y en los suburbios de Buenos Aires: Montes de Oca No. 701, Pueyrredón No. 301, Almirante Brown No. 1153 calle Santa Fé No 2122 y Bdo. de Irigoyen No. 1502, Rivadavia 7446 (Agencia Flores).
URUGUAY: Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.
BRASIL: Río de Janeiro, Bahía, Bello Horizonte, Ceará Curytiva, Juiz de Fora, Maceio, Mansos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Santos, Sao Paulo y Victoria.
CHILE: Valparaíso, Santiago y Antofagasta.
PARAGUAY: Asunción.
COLOMBIA: Bogota, Buenaventura, Cali, Manizales, Madenia y Barranquilla.
EXTERIOIR: París, Amberes, Lisboa, Oportor.
AGENTES en todo el mundo, se encargan de toda clase de operaciones bancarias.
Capital realizado: 3.540.000 de libras esterlinas.
Fondo de reserva: 3.000.000 de libras esterlinas.
Afiliado al Lloyds Bank Ltd., que tiene 1600 sucursales en la gran Bretaña, y cuyo capital y fondo de reserva de 24.000.000 de libras esterlinas.

SE PAGA: TASA DE INTERES ANUAL M|LEGAL
Por depósito en cuenta corriente: Sin interés.
Por depósito a plazo fijo de 3 meses hasta $ 50.000, 2 1|2 o|o.
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses hasta $ 50.000, 3 o|o.
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10 000 c|l., después de 90 días 4 o|o. más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico representante del Regio TESORO Italiano. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2728 del 20 de enero de 1903.
Casa Central: Bmé MITRE 434 al 468. Buenos Aires.

SE ABONA

Caja de ahorros hasta	$ 20.000 4 o|o
Mayor suma	Convencional
A plazo fijo	"

Depósito de Liras Italianas a Plazo y a la vista.
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesa al cobro y emita giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
LUIS D. MEDICA, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

CASA CENTRAL: Sarmiento 1350.
Horario: de 11 a 17 horas. Sábados de a 12 horas.
SUCURSAL No. 1: Salta 2760.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Sábados de 9 a 12 horas.
PAGA:
En BONOS DE AHORRO. el 6 o|o anual.
En PLAZO FIJO de 6 meses a 1 año 6 o|o
En CAJA DE AHORROS, hasta $ 20.000 el 5 o|o anual.
En CUENTA CORRIENTE el 1 o|o anual.
CONCEDE:
PRESTAMOS PRENDARIOS desde $ hasta cualquier suma. Mayores de $ 2.000 interés CONVENCIONAL.
CREDITOS AMORTIZABLES, con dos firmas a empleados en general, comerciantes y profesionales a interés conveniente.
OTRAS OPERACIONES:
DESCUENTOS DE PAGARES COMERCIALES hasta $ 20.000. Interés 8 o|o anual.
CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE, garantidos.
DEPOSITOS A GUARDA de valores, títulos u otros efectos.
COBRANZA de renta de títulos y acciones.
DIRECTORIO: Presidente, Dr. Domingo Borghi; Vice-presidente Dr. Calixto Lassaga; Vocales: Don Joaquín Marull, Don Alberto Arévalo y Don Roque Rodríguez.
EMILIO F. SANCHEZ
Gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado el año [illegible]

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES EN 10, 15, Y 20 AÑOS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

VENTA DE CASA A LARGOS PLAZOS

CUENTAS CORRIENTES

ABONA:
CAJA DE AHORROS 6 o|o anual
PLAZO FIJO convencional
SUCURSAL ROSARIO — MITRE Y SANTA FE.

Seis potrillos y dos potrancas competirán en el clásico "Mno. Moreno"

L'Epatant por sus antecedentes se destaca como el mejor candidato

SUS MAYORES ENEMIGOS

La prueba central del programa a desarrollarse en la reunión del próximo sábado, ha reunido a un lote muy discreto de competidores, prometiendo por ello resultar una carrera sumamente interesante, cuyo resultado es muy difícil de prever, en el caso de que el favorito no corriera todo lo bien que se esperaba.

A L'EPATANT LE CONVIENE EL TIRO

El descendiente de Mi Nene que en virtud a sus antecedentes, los que lo sindican como animal superior, debe contar con la mayoría de las apuestas, siendo muy posible que resulte ganador, ya que tiene demostrada superioridad sobre todos los que en esta ocasión le saldrán al paso. La distancia sobre la cual se disputará la prueba resulta propicia al pensionista de Damaso Rodríguez, quien, por tener un remo en no muy buenas condiciones, no puede desarrollar toda su potencia en los primeros tramos de la carrera, motivando ello cuando el tiro es corto, como ocurriera en su última presentación, el que caiga batido por rivales inferiores. El tiro intermedio de la prueba hará que los competidores corran en tren moderado los primeros tramos, pudiendo con ello el zaino irse acomodando en carrera sin mayor esfuerzo, para hacer valer en el derecho su briosa carga final.

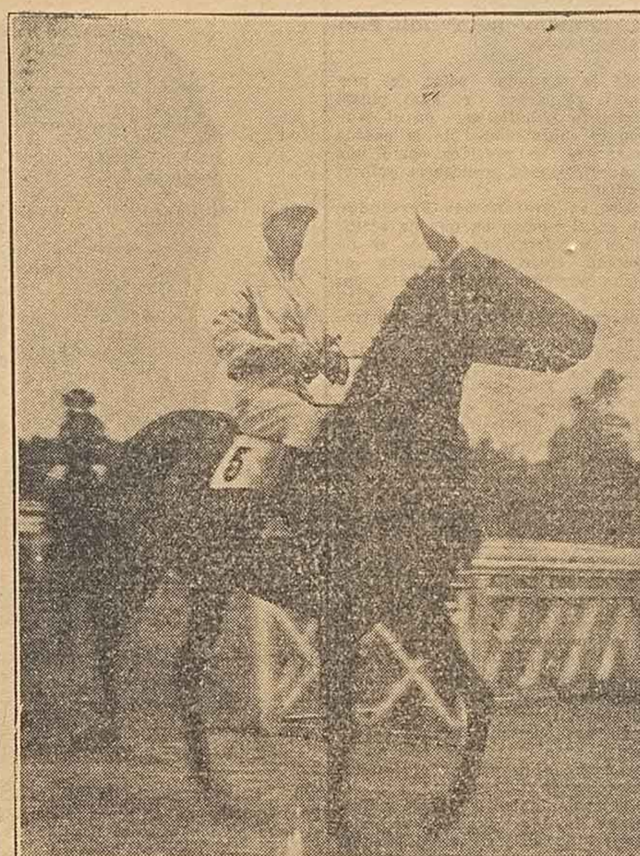
SEGUI REAPARECE EN MUY BUENAS CONDICIONES

Tras de una corta relache hará su rentree disputando esta prueba el potrillo Seguí, quién a pesar de no ser elemento de primera fila, por lo bien que anda y la poca calidad de sus enemigos, puede tener una actuación sumamente destacada.

A nuestro juicio, el pensionista de Camilo E. Fernández debe ser quién se encargue de hostigar al presunto favorito y si este no corre todo lo que se espera, bien podría ocurrir que a él correspondiera la victoria.

TULIPAN CORRERA ESTA VEZ POR SU CUENTA

En sus últimas presentaciones el hijo de Murmullo ha corrido solo para hacer el tren a sus compañeros de techo, no pudiendo por ello y la calidad de sus antagonistas destacarse. Pero esta vez correrá por su propia cuenta y como luego del favorito los restantes no valen ni tanto así más que él, bien puede que vengue sus anteriores derrotas, logrando el primer puesto del marcador.



SEGUI uno de los más temibles rivales del presunto favorito

La corrída preparatoria y su estado son muy buenos, por ello puede esperarse que realice el sábado una de sus mejores carreras.

RED MON PUEDE TERCIAR CON EXITO

El pensionista de Claverie no vale mucho, lo tiene harto demostrado. Pero no por ello deja de tener en qué justificar sus pretensiones al primer puesto del marcador, pudiendo hasta tener destacada actuación en el cotejo. Los trabajos y estado de Redomón son muy buenos, para animal de su categoría, por ello puede confiarse que rendirá el máximum de su potencia en esta brega.

LA REPRESENTACION DE LAS POTRANCAS

Las potrancas que se han venido este año destacando como mejores que los potrillos, tienen en el clásico del domingo pobre representación, siendo lo más posible que no logren asignarse ninguno de los puestos del marcador. Atalaya y Hermana son las que tendrán a su cargo el prestigio de las de su sexo. La primera nunca demostró valer nada y, a más, no se encuentra en plena forma actualmente; en lo que se refiere a la segunda, esta vale un cachito más que la anterior, pero tiene en su contra poseer un genio endiablado, por lo que generalmente deja en la cinta todas sus energías.

Escalón corre muchísimo en privado

PRODUJO UN BUEN TRABAJO ESTA MAÑANA

El oscuro que cuida Pastor Ghigliotti ostenta en la actualidad alto grado de preparación, por ello, a pesar de que los kilos cada día dificultan más su actuación, cabe esperarse que en fecha sume una nueva victoria a su ya abultado haber.

Esta mañana, montado por E. Quinteros, Escalón fué pasado en los 700 metros, empleando en descontarlos 41" 1|4 con brillante acción final.

Clásico "Miguel de Azcuénaga"

ASIGNACION DE PESO

Ha sido hecha la siguiente asignación de peso para el clásico que mencionamos en el epígrafe, a disputarse el domingo 9 de noviembre próximo, sobre la distancia de 1400 metros.

Azuelo 56, Red Star 49, Weissmann 50, Español 53, Natacho 45, Galicia 45, Cienfuegos 55, Sumergible 56, Boleada 53, Blanquita XII 58, Yayo 46, Eduardito 45.

LAS POTRANCAS DEL LOTE DEL SAN SIMON

HACEN DIGNO PENDANT CON LOS POTRILLOS

Rifa, una hija de Ricochet, es una de las más linda y debe tener muchos interesados

Ayer al ocuparnos del lote de productos que traerá a ventas el Haras San Simón destacábamos como una de las más valiosas piezas a Mulatillo, quién por sus antecedentes de sangre y su estampa, seguramente interesaría en grado sumo a los compradores, y hoy, luego de haber visitado en sus boxes a los productos en cuestión, sin querer restar méritos al medio hermano de Malato, haremos el elogio, bien merecido por cierto, de una potranca que, sin conocer su pedigrée nos ha entusiasmado, entusiasmo que se ha ratificado luego al conocer sus antecedentes. Trátase de Rifa, una alazana por Audax en Ricochet, hermana esta de Bulldog, caballo que en Córdoba realizara excelente campaña adjudicándose muchas carreras frente a rivales de méritos. Esta potranca, por su tipo y las buenas sangres que en ella se convinan, debe resultar de provecho, máxime teniendo en cuenta que posee todas las características de animal de excelente salud.

Seguidamente damos la nómina de las potrancas que vienen en el lote del San Simón, entre las que, a más de la nombrada, hay varias de origen y pinta dignos de suscitar interés extraordinario entre los compradores.

Rifa, alazana, nacida el 5 de noviembre por Audax y Ricochet por Picacero y Sand Witch por Sand Apple, en Eastwell por Loved One.

Usurpadora, tordilla, nacida el 31 de octubre, por Gleam y Usurera por Audax y Usura por Orinoco, en Utopía por Flotsam.

Copia, tordilla, nacida el 23 de noviembre, por Gleam y Cosita (p. p. c.) por Cerrito y Patria 1727|128 por Pregonero, en Balada 63|64 por Polívar.

Propia hermana de Cachiporra y materna de Costalada.

Monitora, zaina, nacida el 8 de octubre, por Tartarín y Mona Azul por Audax y Monísima por Diamond Jubilee, en Mosca Muerta por Pillito.

Cachadora, zaina colorada, nacida el 30 de octubre, por Tartarín y Castellana por Diamond Jubilee y Caramba por Neápolis, en Chara II por Saint Anthony.

Puntera, zaina colorada, nacida el 13 de noviembre, por Tartarín y Private por Index y Pirate's Lassie por Buccaneer, en Felstead por Avington.

Sin Pero trabajó muy bien esta mañana

DEBE COSTAR MUCHO GANARLE

El perdedor Sin Pero que al iniciarse en nuestras pistas fuera buen segundo de Torrido y Cinto, respondiendo con su actuación a la confianza que inspirara a sus allegados, anda corriendo mucho en privado, por lo que difícilmente lo venzan sus rivales del sábado.

El caballo que nos ocupa fué pasado esta mañana con la monta de U. Acosta en mil metros, empleando en descontarlos 1'1" aventajando a Lírica que lo acompañó montada por Mario Pérez.

UN ACOMODO?

Esta mañana, en nuestra acostumbrada recorrida por la pista, hemos tenido ocasión de enterarnos de un hecho ocurrido el domingo y que pasó para todos desapercibido, si realmente existió. Trátase, según nuestro informante, hombre del medio, de la prueba inicial, donde, con el objeto de hacer ganar a la yegua Platera, se habían acomodado varios de los jockeys que participaban de ella. Posiblemente sea cierto lo que se nos noticia y ello vendría a confirmar lo que pensamos de la casi totalidad de nuestros jockeys: ganan de casualidad, porque tienen doble caballo o por cualquier otra cosa, menos por habilidad, pues hasta cuando se "acomodan" resulta lo que el domingo, uno que no está en el lío, uno cualquiera, el más droga, les arruina la combinación.

Asignación de peso para la reunión del domingo

Premio "Remate" 2000 metros. — Pregonador 48, $ 1000; Otello 50, $ 1500; Montijo 50, $ 1500; Curacó 50, $ 1500; Bearnais 52, $ 2000; Trecott 50, $ 2000; Aguilucha 46, $ 1000; Dañino 50, pesos 1500; Sumergible 52, $ 2000; Carpincho 56, $ 500; Fifí II 56, $ 3000; El Chifle 50, $ 1500; Pigal 54, $ 2500; Fusilero 52, pesos 2000.

Total, 14 inscriptos.

Premio "Iguazú". 1400 metros. — Lobuna 56, Idealista 56, Arpette 56, Chica Alegre 56, Ñatita 56, La Pomba 56, Triquiñuela 56, Celadora 56, Nada Menos 56, Sylvia 56, Charito 56, Llama 56, Double Blue 56, Pascualina 56, Bucarola 56, Cantillora 56, Añaza 56, Vuelta y Media 56.

Total, 19 inscriptos.

Premio "Simbad" 1700 metros.— Mister Pruden 56, Euskalduna 56, Mameluco 56, Horcón 56, Med 56, Loablandón 56, Don Luis 56, Don Ricardo 56, Siloc 56, Sentenciado 56 kilos.

Total, 10 inscriptos.

Premio "Marcellus" 1400 metros. — Giuliana 54, Garúa 55, Manda 52, Tunita 53 Isola II 50, Muñeca de Cera 57.

Total, 6 inscriptos.

Premio "De Honor" 3000 metros. — Ñaco 55, Jirón 55, Savonarola 55 kilos.

Total, 3 inscriptos.

Premio "Turista" 2000 metros. — Goyito 52, Tulipán 52, Camoatí 55, Parmijo 52, Parletta 50. Florence 52, Pepillo 52, Miope 55, Chacona 50, Tirifilo 55, Ideal 53, Garboso 50, Redomón 50.

Total, 13 inscriptos.

Premio "Ascot" 1200 metros. — Anzuelo 59, Ardoroso 56, Español 56, Rosina 53, Glorialdo 51, Grand Mamá 49, Buitre II 49, Natacho 47.

Premio "Mohican" 2100 metros. — Fariseo 59, Shamrock 57, Prince Jeddah 57, Packard 56, Buen Sabor 53, Ranquelota 52, Ventajera 46, Colectivo 45.

EJERCICIOS DE HOY

(VIENTO EN FAVOR)

BAQUETEO, E. Quinteros, 700, en 43".

LIGTFOOT, con J. Orbea, a la par de otro con E. Tadei, 600, en 36" (escasos).

UCHAIMA, con J. Cerecetto, 600 en 36" 1|5.

MECHITA, con P. Nievas, 600 en 35" 2|5.

ESCALON, con E. Quinteros, 700 en 41" 1|5.

CHACONA, con U. Acosta, 600, en 36" 1|5.

PANGALOS, con J. Chicharro, a la par de PATRAQUERO, con L. Calcagno, 600 en 36" 1|2.

IDEALISTA, con J. Orbea, 700, en 42" 3|5.

VERA MOTA, con A. Rossi, 600 en 36" 1|5.

OLD GLORY, con el peón, 600 en 37 segundos.

LIRICA, con M. Pérez, a la par de BEJUCAL, con C. Ronga y SIN PERO, con U. Acosta, 1000 metros en 1'1" (ganando Sin Pero).

CORSO, con L. Calcagno, y otro con E. Quinteros, 800 en 49" 4|5.

ROMERAL, con C. Ronga, a la par de PIERROT con P. M. Quinteros, 700 en 43".

FLAMENCO, con J. Chicharro, 700 en 42".

HORCA, P .M. Quinteros, 700 en 42" 3|5.

TULIPAN, con J. Orbea, 800 en 41" 3|5.

OJOS NEGROS, con C. Ronga, 600 en 36" 1|5.

Hipódromo Independencia

Competidores y Montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO TRIBUNO. — DISTANCIA 1400 METROS

BAQUETEO 56, E. Quinteros.
CORAZON LEAL 56, J. López.
EL CHIFLE 56, R. Manin.
ERGUIDO 56, X. X.
FIGURON 56, . X.
FARO 56, L. Calcagno.
LITTLE WOLF 56, R. Martín.
LIGTFOOT 56, J. Orbea.
LUCIENTE 56, A. Torres.
MANOLO 56, M. Pérez.
PIGALL 56, P. M| Quinteros.
SIN PERO 56, U. Acosta.
TAQUIN 56, T. Meyer.
TANGO 56, C. Ronga.
UCHAINA 56, J. Cerecetto.
YUCATAN 56, P. Nievas.
MATZI 54, R. García.

Segunda carrera

PREMIO CHARCAS. — DISTANCIA 1400 METROS

ARPETTE 56, P. Nievas.
ASCUA 56, C. Ronga.
BRUCAROLA 56, no correrá.
CELADORA 56, R. Manin.
CANTILLORA 56, X. X.
CINA CINA II 56, no correrá.
CHICA ALEGRE 56, J. Chicharro.
DOUBLE BLUE 56, no correrá.
IDEALISTA 56, J. Orbea.
LOBUNA 56, A. Vidal.
ÑATITA 56. J. Cerecetto.
PEDANTONA 56, R. Manin.
PASCUALINA 56, U. Acosta.
SYLVIA 56, A. Baistroqui.
SIN HABLA 56, P. Ibarra.
VERA MOTA 56, A. Rossi.
VUELTA Y MEDIA 56, A. Torres.

Tercera Carrera

PREMIO PRIMERA JUNTA. — 1300 METROS

BADULAQUE 56, L. Calcagno.
GALERAZO 56, R. Manin.
LINDO 56, M. Pérez.
MAMELUCO 56, U. Acosta.
MAZAZO 56, X. X.
NED 56, X. X.
OLD GLORY 56, dudoso.
PADRE PIO 56, A. Rossi.
TOREALO 56, J. Barbeito

Cuarta Carrera

PREMIO ANIMADOR. — DISTANCIA 1400 METROS

AGUILUCHA 56, J. Cerecetto.
BAMBOLLERA 56, J. Chicharro
CARICARETA 56, J. Barbeito.
HORCA 56, P. M. Quintero.
L'ETOILE 56, X. X.
LA BANDERA 56, R. García.
MAGNETITA 56, M. Pérez.
MECHITA 56, P. Nievas.
OJOS NEGROS 56, J. Ibarra.
PLATERA 56, R. Manín
TIA CU-CU 56, C. Ronga.
IRLANDESA 53, no correrá.
AMADORA 53, J. Chicharro.
TERITA 53, U. Acosta.
UNIFLORA 53, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO MARIANO MORENO. — DISTANCIA 1700 METROS

FUEGO 55, M. Pérez.
L'EPATANT 55, A. Vidal.
REDOMON 55, C. Ronga.
SEGUI 55, T. N. Fernández.
TULIPAN 55, J. Orbea.
ATALIVIA 53, A. Torres.
HERMANA 53, P. Ibarra.

Sexta Carrera

PREMIO DIPLOMATICO. — DISTANCIA 1700 METROS

ESPAÑOL 55, P. M. Quinteros.
PACKARD 54, M. Pérez
ROSINA 54, J. Orbea.
MEGATERIO 51, X. X.
BEJUCAL 53, C. Ronga.
RANQUELOTA 52, P. Ibarra.
ARRABAL 50, A. Baistroqui.
GALICIA 50, J. Merniers.
MONTIJO 50, E. Tadei.
ÑATO ALEGRE 50, J. Barza.
VENTAJERA 49, R. Martín.

Séptima Carrera

PREMIO JURISTA. — DISTANCIA 1400 METROS

ANZUELO 60, A. Baistroqui.
ESPAÑOL 57, P. M. Quinteros.
LATON 53, P. Ibarra.
GRAND MAMA 50, J. López.
ARRABAL 50, X. X.
TIRANIA 49, A. Vidal.
VENETA 49, J. Cerecetto.
NATACHO 48, C. Ronga.
MEGATERIO 48, E. Tadei.
ÑATO ALEGRE 47, J. Barza.

Octava Carrera

PREMIO INMORTAL. — DISTANCIA 2200 METROS

BUEN SABOR 55, dudoso.
CURACO 55, X. X.
RUMOROSO 54, J. Cerecetto.
TROCADERO 54, A. Vidal.
BLANQUITA XII 53, M. Pérez.
FIFI II 53, U. Acosta.
PRINCE JEDDAH 53, A. Torres.
FARISEO 52, R. Martín.
QUISQUILLOSO 52, X. X.

Ruhman se presentará esta noche ante nuestro público, en el número de fondo de un excelente programa de peleas entre aficionados

Las autoridades del C. A. Gath y Chaves

En la reciente asamblea realizada por el club atlético Gath y Chaves, quedaron así constituídas sus autoridades para el corriente ejercicio:

Presidente, Sr. Rodolfo Sanchez, Vice Presidente Sr. José Bermejo, Secretario Sr. José D. Guallart. Pro secretario Sr. Martín Tellez, Tesorero Sr. Eloy Olica, Pro tesorero Sr. Mateo Más, Vocal: Sr. Félix Alvargonzalez, Héctor De Gottardi. Antonio Battaini, Conrado Rubattino, Juan M. Longueira, Francisco Pinzán, Armando Bertolano Intendente de Cancha.

Los muchachos del Nacional No. 1

SON BUENOS FOOTBALLISTAS

Uno de los conjuntos que más chance tiene para adjudicarse el Campeonato de Football en las actuales olimpiadas estudiantiles es el que representa al Colegio Nacional No. 1.

En dos partidos que han efectuado los defensores del referido colegio han vencido a sus rivales por scores que no dan lugar a dudas de ninguna naturaleza acerca del poderío del equipo en general.

Y si nó véase: En el primer encuentro vencieron a los representantes del Normal por seis tantos contra uno y en el segundo cotejo enfrentando a los muchachos del Industrial pusieron de manifiesto todas sus aptitudes venciéndolos por ocho goales contra uno.

Como se vé en dos matches han anotado la friolera de catorce goales lo que dá una idea del positivismo de su línea de ataque.

Se tienen fe los muchachos y como pasta no les falta sino que les sobra es fácil que triunfen al final viendo coronados sus deseos.

Programa automovilístico

PARA EL MES PROXIMO

Importante es el programa automovilístico, a cumplirse el mes próximo, donde se destaca la prueba de regularidad del Kilómetro.

He aquí su nómina oficial:

Noviembre 8-11: Concurso de regularidad Buenos Aires, Bahía Blanca, Buenos Aires, organizado por el Automóvil C. Argentino.

Día 9: Campeonato del Kilómetro, por la delegación Pergamino del A. C. A.

Día 9: Fuerza libre, por el Salto Automóvil Club.

Día 16: Standard, por el Centro Protección de Chauffeurs de Mendoza.

Día 19: Standard, por la delegación La Plata del A. C. A.

Día 23: Fuerza libre, por el Automóvil Club Argentino.

Día 23: Standard, por la delegación Córdoba del C. A. A.

Día 30: Standard, por la delegación Pergamino del D. C. C.

C. A. Casa El Progreso 3, Sportivo Rioja 1

El domingo 26 del corriente se llevó a cabo en el amplio estadio de Servando Bayo un match de carácter amistoso entre las quintas divisiones que mencionamos más arriba, logrando salir airoso en la prueba los primeros por 3 tantos a 1. Los goales fueron anotados por A. Guti 2, y G. González 1. El cuadro formó de la siguiente manera:

A. Motta; G. Gaza y A. Correa; S. Marye, O. Alvarez, G. González, A. Guti y E. García.

El cuadro ganador jugó con nueve jugadores.

Nota: Éste club acepta desafíos. Por carta, a secretaría, Brown 2064.

LAS OLIMPIADAS ESTUDIANTILES

EL FOOTBALL

Como oportunamente anunciáramos se vienen desarrollando con sumo éxito las distintas pruebas de las Olimpiadas Estudiantiles patrocinadas por la Federación de Estudiantes Secundarios de nuestra ciudad.

Uno de los deportes que más entusiasma a los estudiantes es sin duda alguna el football y como el referido torneo se viene desarrollando sin ningún obstáculo la masa estudiantil se dirige entera cada vez que se efectúa un match por el Campeonato.

El próximo viernes quedará virtualmente quién será el ganador pues hay dos conjuntos que en la actualidad marchan a la cabeza del torneo manteniendo con honor el título de invictos. Ellos son el Colegio Nacional No. y el Colegio Industrial.

Ambos deberán sostener el match decisivo del torneo el próximo viernes por lo que se descuenta el entusiasmo despertado entre los estudiantes dicho cotejo.

La reunión en el Gimnasia Boxing Club

El local de la calle Córdoba y Dorrego donde periódicamente se realizan festivales de box al aire libre, será esta noche el escenario de una interesante reunión, en la que intervendrán calificados pugilistas, los cuales se disponen a ofrecer a los aficionados locales, un buen espectáculo.

Componen el programa de peleas confeccionado, encuentros entre los más destacados aficionados de nuestro medio, entre los cuales se destacan algunos por sus relevantes condiciones.

En resúmen será la reunión de esta noche una de las más prometedoras en el sentido de la calidad del programa, que forman combates entre pugilistas, que están catalogados entre los más destacados de nuestro medio.

EL COMBATE INICIAL DEL PROGRAMA.—

La primera pelea de la noche estará a cargo de los excelentes pesos "gallo", Angel Castagnino y Carlos Frattini.

Este combate es quizás uno de los más interesantes del programa confeccionado, pues lo disputarán dos de nuestros más prometedores aficionados en la categoría.

Si bien debemos destacar los escasos conocimientos de boxeo que poseen ambos rivales no debemos olvidar tampoco el entusiasmo con que se desempeñan, para poder dar a los lectores una idea aproximada de su capacidad como púgiles y como deportistas.

En resúmen: el primer combate de la noche promete ser uno de los mejores del programa confeccionado, esperándose de los pugilistas que lo disputarán una excelente demostración de destreza y entusiasmo.

EL SEGUNDO "BOUT" DEL PROGRAMA.—

En la segunda pelea del programa, reaparece el peso pluma Humberto Lobullo, que en el campeonato santafecino de la pasada temporada, se revelara como uno de nuestros más promisores valores pugilísticos.

Será su rival Ramón Fernández, que en el tiempo en que ha actuado en nuestros cuadrados se ha revelado como un muchacho de mucho porvenir en el deporte, por lo que se espera que ofrezca a su poderoso rival una tenaz resistencia.

La pelea entre Lobullo y Fernández es una de las que ha creado mayor espectativa por la calidad de los rivales que en ella se enfrentarán, por lo que es dable esperar, sin temor a equivocarnos que el cotejo ha de asumir contornos sumamente lucidos.

LA PRIMERA PELEA ENTRE LIVIANOS.—

En el tercer bout de la noche, se encontrarán en el cuadrado dos livianos de nuestra ciudad, que pueden ofrecer al público rosarino una buena demostración de box.

Son ellos Santos Izquierdo y Segundo Grasso, los cuales en pocos combates han intervenido con anterioridad, a pesar de lo cual han de rendir una excelente prueba de capacidad ante el público que asista esta noche a presenciar el festival confeccionado.

Esta pelea entre Izquierdo y Grasso, ha de dar márgen a un combate reñido e interesante, pües si bien es cierto que se trata de dos pugilistas noveles, no es menos cierto que son ambos poseedores de una recia pegada y de un entusiasmo a toda prueba.

Es de esperar pues una lucha violenta y emocionante, entre estos dos representantes de la categoría liviano.

UN BUEN COMBATE.—

El match entre los medio-medianos Juan Dávila y Luis Galimberti, ha tenido la virtud de crear cierta espectativa en torno del mismo, pues se trata de dos aficionados que siempre han revelado poseer estimables condiciones para la práctica del viril deporte.

Esta noche se encontrarán en un mismo ring, y han de luchar como buenos en procura de una victoria.

Esperamos, y con nosotros la mayor parte de la masa aficionada al viril deporte, que esta pelea asuma todos los caracteres de un acontecimiento.

EL MATCH DE FONDO.—

El último encuentro de box de la noche, será el que pondrá frente a frente a los aficionados de peso medio pesado, Edónides Bolsi y Luis Pereyra.

Este encuentro ha suscitado alguna espectativa, si se tiene en cuenta la relativa popularidad de ambos rivales, los cuales están en condiciones de dernos una excelente demostración de sus aptitudes.

Será esta una pelea que interesará al público.

EL NUMERO FINAL.—

El número de fondo del programa, estará a cargo del atleta árabe Abdul Ruhman, el cual viene precedido de una gran popularidad por sus actuaciones en los cuadrados del interior de la república.

Ruhman hará ante nuestro público demostraciones de fuerza, y creemos que ha de tener éxito en esta su primera presentación, pues nuestros aficionados no están acostumbrados a estos espectáculos, que constituyen toda una novedad para nuestro ambiente.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Ring side	$ 3
Platea	" 2
General	" 1.50
Menores	" 1

Fué muy aplaudida la tennista Alvarez

Ayer hizo su presentación

LILY ALVAREZ que debutó ayer en Buenos Aires

Finalmente se ha presentado oficialmente al público porteño la excelente tenniswoman española Lily Alvarez la cual ha efectuado varios encuentros bajo el auspicio de la Asociación Argentina de Tennis.

Un público numeroso se congregó en el estadio y no hay duda que se satisfizo sobremanera por la forma de actuar de la huésped tennista pues con sus acostumbrados tiros de raqueta se captó desde un principio la simpatía unánime de todos los aficionados.

Dentro de breve lapso de tiempo es decir el día cinco del mes entrante deberá participar del Torneo Nacional al cual se ha inscripto y no hay duda que su presencia como también la de otras destacadas personalidades del tennis mundial han de dar un realce asombroso al certámen referido.

ACTIVIDADES DEL CLUB ATLETICO SUD AFRICA

C. A. SUD AFRICA 5, versus C. A. S. ROLDANENSE 2, (Roldán) TERC ERA DIVISION

El domingo 2 del corriente en la vecina localidad de Roldán, se llevó a cabo el match anunciado en el epígrafe, por la disputa de una copa donada por las autoridades del club local. Al comenzar el encuentro los locales practican algunos avances que no dan resultado por la buena actuación de la defensa visitante. A los 9 minutos de juego, los locales abren el score por intermedio del insider derecho al hacer efectivo un penalty-kick. Los componentes de Sud-Africa no se desaniman por esto, sino al contrario, atacan en forma peligrosa, anotando en un de estos numerosos avances A. Terré el goal de empate a los 12 minutos de juego. El match continúa movido y a los 20 minutos S. Roldanense anota el segundo goal. Poco después, en una jugada brillante, de A. Terré este empata las posiciones y poco después J. Alvarado convierte el tercer tanto a favor de su cuadro.

Al comenzar el segundo tiempo, se puede apreciar que el conjunto sudafricano se desempeña mejor que su rival, logrando dominarlo a veces y es así que puede acreditarse dos nuevos tantos por intermedio de J. Ruiz y A. Terré, respectivamente. En consecuencia terminó el partido con el score de 5 goales a 2 a favor del conjunto sudafricano, formando este de la siguiente manera:

J. Ongaro; Di Paolo y R. Torres; A. Alberti, L. Hadich y J. Hurtado; M. Funes, E. Baietti, J. Ruiz, A. Terré y J. Alvarado.

C. A. SUD AFRICA 2, v. C. A. CASA ZAINA 1

Cuarta división "A"

En el field que el club nombrado en primer término posee en Tiro Suizo, se llevó a cabo este encuentro también por la disputa de una hermosa copa, donada por la entidad visitante.

Cuando se llevaban jugados apenas 5 minutos de juego casa Zaina obtiene el primer tanto al hacer efectivo un foul a pocos pasos del área peligrosa.

Poco después Sud-Africa obtiene el goal de empate por intermedio de E. Jorge al hacer efectivo un penalty-kick, con un tiro bajo y esquinado. Con juego brillante y parejo terminó el primer half-time empatado en un tanto por bando.

Comenzado el segundo tiempo y cuando se llevaban cumplidos 25 minutos de juego el jugador Jorge obtiene el goal del triunfo al rematar con un tiro esquinado un buen pase de Sarlangue.

Sin variante en el score, y con un leve dominio de Sud-Africa, terminó el match con el score arriba citado:

Los conjuntos estuvieron constituídos de la siguiente forma:

SUD-AFRICA: O. Vicario; J. Beltrán y A. Coronel; L. Barbero, E. Verga, L. Casas y L. Cambi; A. García, J. Arévalo, C. Sarlangue y E. Jorge.

CASA ZAINA: J. Sgiglia; Galimberti y Cueli; Tassini, Parente y Pelosi; Duffante, Tesera, Feuli, Yanantonio (cap.) y Céfola.

C. A. SUD AFRICA 3, v|. C. A. U. ROSARINA 1

Cuarta división "B"

En el field de los primeros se llevó a cabo este encuentro en las horas de la mañana y tuvo momentos de lucimiento a pesar del acentuado dominio que ejercieron los locales durante los 90 minutos de juego. A la terminación del encuentro el score arrojaba 3 tantos contra 1 a favor de Sud-Africa. Los goales fueron obtenidos por E. Rachid (2) y L. Rachid (1).

El cuadro formó así:

R. Ciordia; Arbilla y Tonini; Tristiano, R. Díaz y Hurtado; Ràchid, Rachid, Ferrero, Viscarra y Cambi.

C. A. SUD-AFRICA 4, v. C. A. AMERICAN F. C. 0

Quinta divisi ón

Este encuentro se llevó a cabo en el field de los segundos donde los bravos pibes de Sud-Africa lograron destronar del preciado título de invictos a la quinta división del C. A. American F. C.

Durante el desarrollo del encuentro los visitantes arrollaron completamente a su rival, mediante un juego vistoso y a base de pases cortos. Al dar el juez por finalizado el partido el score era favorable al conjunto Sud-Africano por 4 tantos a 0, anotados por D. Agostino (2) Gago (1) y Comi (1).

El cuadro formó así:

Bernachi; Di Rosa y Travella; Mauro, Coronel y Serda; Comi, Gago, Salvo, Fumagalli y De Agostino.

Uzcudum se tomará unas vacaciones

El match con Primo Carnera



En vista de que se encuentra algo resentido de antiguas dolencias el peso pesado español Paulino Uzcudun ha resuelto tomarse unas breves vacaciones que a la vez le servirán para la completa restabilización física y moral.

El lugar que ha resuelto visitar es San Sebastián donde se olvidará por completo de las actividades pugilísticas hasta tal punto de olvidarse de que es boxeador.

Dice que recibirá durante su breve estadía en San Sebastián cartas de su manager acerca de nuevas peleas pues la que debía de realizar con el peso pesado italiano Primo Carnera casi puede decirse que ha quedado en la nada.

Si se llegara a algo concreto en la referida pelea esta tendría por escenario uno de los rings de Barcelona.

Torneos de Ping - Pong y Dominó

EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Como medio de dar a los numerosos asociadas que diariamente concurren al Local Central de la prestigiosa entidad referida, un medio de atracción mayor, y accediendo a la vez a un deseo general de los mismos, acaba de resolverse la organización de Torneos Internos de Dominó y de Ping - Pong, que empezarán a disputarse en los primeros días de noviembre próximo.

La inscripción a los mismos, que se encuentra desde ya abierta y que cerrará definitivamente el 3 de noviembre próximo, acusa un apreciable número de elementos inscriptos que desde ya hace descontar el éxito de ambos concursos, que brindarán a los aficionados a estos juegos, la oportunidad de demostrar sus habilidades.

Nuevo horario

PARA NOVIEMBRE

Desde el mes próximo los matches de fútbol, de acuerdo a la reglamentación vigente, darán comienzo, los de divisiones inferiores a las 14 horas y los de primera división a las 17 horas.

La temperatura, hasta ahora, es benigna para la práctica del viril deporte; pero puede apretar ya en el próximo mes.

Los equipos de lawn tennis

EN LOS MATCHES DE COMBINADOS

Como se sabe, bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, dió comienzo ayer la serie de matches, con la participación de dos representaciones. Estas han quedado así constituidas:

Italia: Leonardo Bonzi y Manuel Sartorio, para singles y dobles.

Argentina: Carlos Morea y Lucilo del Castillo, en singles, y Lucilo del Castillo y Adriano Zappa en dobles.

PROSIGUIO ANOCHE DISPUTANDOSE EL C. ROSARINO DE BASKET - BALL

Universitario y Ben Hur siguen colocados en el primer puesto

Anoche prosiguió disputándose el campeonato de Basket-Ball, patrocinado por la Federación Santafecina.

Los encuentros disputados anoche revestían excepcional importancia, dada la calidad de los rivales que debían enfrentar "los punteros del campeonato" Universitario y Ben Hur.

Ambos lograron derrotar a sus oponentes en los respectivos compromisos, por lo que el encuentro que ambos conjuntos deben disputar pasado mañana, ha despertado un enorme interés que se manifiesta en los comentarios que tejen en torno del mismo los aficionados a este deporte, que se está perfilando como una de las atracciones de la temporada deportiva.

UNIVERSITARIO DERROTO A HURACAN

En su propio field, el "five" de Universitario enfrentó a Huracán, siendo el encuentro disputado sumamente reñido é interesante.

Durante el primer período, los locales lograron ventajas, al colocarse con el score favorable de 14 tantos contra 12.

Durante el período decisivo, los visitantes trataron de descontar ventajas, pero sus rivales se mantuvieron en sus posiciones, hasta vencer finalmente por el score de 28 a 20 que refleja exactamente el desarrollo que tuvo el partido.

Con este resultado, los locales continúan ocupando el primer puesto en la tabla de posiciones conjuntamente con Ben-Hur, con quien tiene que jugar pasado mañana.

Los "five" de Huracán y Universitario formaron de la siguiente manera:

UNIVERSITARIOS: E. Caballero y E. Herrera; J. Caballero, C. Mori, y H. Chiaparra.

HURACAN: Fontanarrosa y Diederich; Densa, Bubilá y Chiaparra.

Dirigió el encuentro el señor Christóforo.

PROVINCIAL FUE DERROTADO POR BEN HUR

El field de Provincial fué escenario anoche de una interesante lucha entre los cuadros de Ben Hur y del club local.

Este encuentro fué presenciado por un público relativamente numeroso, el cual aplaudió con enorme entusiasmo las alternativas de la lucha.

A las órdenes del árbitro señor Mehaudy, los "fives" se alistaron con la siguiente composición.

BEN HUR: C. Bur y E. Souza; Y. Sorrequieta, J. Mori y H. J. Gattinoni.

PROVINCIAL: V. Poggi, C. Brunetto, P. Iruren, A. Compagni y M. Gallo.

Apenas se hubo dado comienzo a las acciones, los locales demostraron que estaban dispuestos a ofrecer seria resistencia, pero a pesar de estos propósitos, se notó de inmediato la evidente superioridad de sus rivales que al finalizar el período inicial habían logrado ya ventajas positivas en el score, que acusaba 12 tantos de Ben Hur, por 6 de los locales.

El segundo período fué mucho más interesante que el primero, pues los locales impresionaron mejor, logrando equilibrar en forma visible las acciones, por lo que si bien es cierto que no lograron descontar ventajas, por lo menos mantuvieron por momentos la iniciativa en las acciones, logrando equilibrar el punteo de la etapa.

El resultado final del encuentro fué el siguiente:

Ben Hur 25.
Provincial 19.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Para mañana a la noche se anuncia un excelente programa de partidos, que detallamos a continuación.

Cancha Sportivo Constitución. — Referee, Santiago Slingo: Nov. "B" Hindú v. Sportivo Constitución a las 21.30 horas.

Cancha Ben Hur. — Feferee F. Catena: 4a. "B" Bunge y Born v. Universitario, a las 22 horas.

Nov. "B" Ben Hur v. Universitario a las 22 horas.

Cancha Universitario. — Referee: Antonio Cristóforo. 3a. "B" Universitario v. Ben Hur, a las 21.30 horas.

Cancha Rosario Central. — Referee, Gervasio R. Mori: 3a. "B" Rosario Central v. Velocidad y Resistencia, a las 21.30 horas.

Grandes progresos acusan Ravazzola y Plano



RAVAZZOLA el popular "rabanito" que igual que Plano están progresando evidentemente en las filas de Sparta

En el match que Central Córdoba sostuvo con Sparta se pudo observar que la línea de ágiles de estos últimos cuando recibía apoyo del terceto medio, se conducía con empuje inaudito. Digna de destacarse fué, sin embargo, la labor de Ravazzola, en la dirección del ataque, así como en los remates, creando situaciones de gran peligro para la valla de Funes, así como la impetuosidad e inteligente labor de plano. Ambos acusaron grandes progresos tan evidentes, con los que vienen dejando muy atrás su labor anterior, por cuanto vienen acusando "cancha", y, siendo factores de más de un triunfo del eleven spartano, uno de los buenos cuadros que militan en el Campeonato.

BASKET - BALL

UN MATCH DE PRIMERA DIVISION

Por: PARLANCHIN

De acuerdo a lo anunciado correspondió medirse ayer 28 del corriente a las divisiones superiores de los clubs Huracán y Universitario, por el campeonato oficial del año en curso. Dada la equivalencia de fuerzas se presumía un buen encuentro, como en realidad sucedió, y por ello gran cantidad de aficionados se dió cita en el local del club Universitario.

En el partido preliminar la cuarta división de Sportivo Constitución se adjudicó el triunfo frente a los locales por 20 tantos contra 19, luego de un match brillantísimo. Sarasívar anotó el goal del triunfo.

Los cuadros de primer división se constituyeron de la siguiente forma: Huracán: Fontanarrosa, Diederich, Chiappara M., Boubilá y Pensa. Universitario: Herrera, E. Caballero, J. Caballero, Mori y Chiappara H. De árbitro actuó el señor A. Cristóforo, quien unió a su elegancia pulida una buena actuación.

Comenzado el encuentro, las acciones tomaron gran movilidad y brillo. Pensa consiguió obtener el primer doble del match al minuto de iniciado y a continuación Mori empata con un excelente goal de cancha. Herrera, en un buen esfuerzo individual, eleva a cuatro el haber de su "five" luego de una larga corrida. El match transcurrió interesante en todo su desarrollo, notándose perfectas combinaciones en el cuadro ganador.

El primer tiempo finalizó con leve ventaja a favor de Universitario que obtuvo 14 tantos contra 12 de Huracán. En este "time" sobresalieron por su juego Herrera Diederich, H. Chiappara, Boubilá y Mori. Este último convirtió un formidable goal desde larga distancia.

Previo el descanso de práctica, comenzó el segundo período. Apenas el referee, el "Romeo Rota" del basket ball, por lo gordito, hizo sonar el silbato, las jugadas adquirieron gran velocidad y técnica. Universitario logró en este período sacar varios puntos de ventaja, que luego conservó por lo que en definitiva se adjudicó el match por 28 tantos contra 20 de Huracán.

En este último tiempo actuaron muy bien M. Chiappara y E. Caballero. Asimismo los chiquitos de cada cuadro, Boubilá y Mori, cumplieron excelente performance y dirigieron con gran acierto a sus delanteros.

Casi al finalizar el match, los dos de siempre, cuando están juntos, se dieron varios "golpecitos", medio jugando... pero que sonaron. No hay partido, sea oficial, de práctica o de selección, en que estos jugadores dejen de acariciarse... Me he referido a J. Caballero y a Boubilá.

Los "scorers" del encuentro fueron, por Universitario: Mori, 14 tantos; J. Caballero, 6; Herrera, 5; Chiappara H. 3; total, 28 tantos. Por Huracán: Pensa, 7 tantos; Boubilá, 6; M. Chiappara, 4; Fontanarrosa, 3; total, 20 tantos. Como se vé, quedaron "zapateros", en cuestión de marcar goles, E. Caballero y Diederich.

Con este resultado y el de Ben Hur, Universitario y los anaranjados" marchan en igualdad de puntos. El martes próximo les tocará enfrentarse y de allí saldrá el invicto de la primer rueda. Será sin lugar a dudas, un reñido encuentro que llamará grandemente la atención de los aficionados.

Esta noche, en el field del club Universitario se medirán los "fives" privilegiados de Sportivo Constitución y Velocidad y Resistencia. Darán lugar a un match discreto, aunque Sportivo se muestra superior en probabilidades.

Nuevamente venció Kid Chocolate

Después de su derrota frente a Jack Kid Berg, el peso pluma cubano, Kid Chocolate que iniciara esta temporada con sensacionales victorias, ha vuelto al ring obteniendo un meritorio triunfo.

Anoche en el estadio de Newarck, en la pelea de fondo del programa en el que participaba el argentino Landini, enfrentó al excelente pugilista Mickey Doyle, el cual era considerado como un rival de sumo peligro para el argentino.

El combate, contra todo lo esperado, tuvo un desarrollo "relámpago".

Apenas iniciado, el pugilista de color colocó un violento impacto de derecha, que derribó a su rival sobre el tapiz, sin que este se pudiera incorporar hasta que el juez hubo contado los segundos fatales.

El match era a diez rounds, y había despertado un enorme interés en los círculos deportivos. Con este triunfo, el cubano se ha colocado nuevamente entre los mejores hombres de su categoría.

EL AUTOMOVIL CLUB ROSARIO HA DISPUESTO VENTAJAS PARA SUS SOCIOS

SERVICIO DE AUXILIOS

En diferentes ocasiones hemos anotado en estas columnas la intensa labor realizada por los activos dirigentes del Automóvil Club Rosario, en asuntos de vialiddad, tópico que han encarado las autoridades de la prestigiosa entidad local con acendrado cariño, obligando al reconocimiento de todos los habitantes, por su acción constante y provechosa.

A la serie de trabajos de vialidad realizados, como ser, la construcción de los puentes sobre los arroyos Cabral y Pavón, el mejoramiento y señalamiento de caminos, debe agregarse las numerosas gestiones realizadas con éxito ante los poderes públicos, para la apertura de nuevos caminos y el mejoramiento de otros. Puede decirse así, sin temor a incurrir en exageración, que el Automóvil Club Rosario cumple con un programa de acción impuestos voluntariamente por sus dirigentes, con extraordinario entusiasmo y singular dedicación, en beneficio de todos.

A efectos de destacar ahora una serie de franquicias para sus socios, el Automóvil Club Rosario, ha logrado algunas ventajas positivas, que citamos a continuación:

Se establecerá un servicio gratuito de auxilio para los automóviles de los asociados.—

Mediane un convenio especial, el club ha dispuesto iniciar, a partir desde la primera semana del mes próximo, noviembre, su servicio gratuito de auxilio.

Se trata del establecimiento de un servicio, que es de imprescindible necesidad. Mediante un camión, dotado de todos los implementos mecánicos y herramientas, que será atendido por dos guardias de turno, todos los socios o socias que sufran cualquier panne, hasta los límites de la ciudad inclusive, pueden solicitar el envío del coche de auxilio que prestará gratuitamente ayuda en cualquier emergencia.

El próximo número de la revista oficial del club "Auto Sports", No. 47, próximo a aparecer, contiene la reglamentación íntegra de esta importante innovación, que está destinada a tener el mejor de los éxitos.

Descuento de dos centavos por litro de nafta, para los socios.—

La Comisión Directiva del Automóvil Club Rosario ha celebrado un convenio especial con el señor Menotti Garibaldi, propietario del Garage y Estación de Auxilio "Pueyrredón" de la esquina de las calles Salta y Pueyrredón, en la esquina de esta última arteria, y la de Salta, por el cual se concederá, a partir desde el lunes próximo un descuento de $ 0.02 por cada litro de nafta que adquieran los asociados del club.

Para optar a esta ventaja, los socios deberán exhibir el carnet y el recibo, que justifique hallarse al día con sus cuotas.

La rifa de dos automóviles será sorteada con la Lotería de Reyes.—

De conformidad con lo anunciado oportunamente, la Gran Rifa de dos automóviles, organizada por el Automóvil Club, será sorteada en la Lotería Nacional de Beneficencia correspondiente a la jugada de Reyes.

Se sortearán dos grandes premios, consistentes en un automóvil Buick 1930 y un Ford Coach, en primer y segundo término, respectivamente.

Importantes matches de lawn tennis

BAJO EL PATROCINIO DE LA ASOCIACION ARGENTINA

Proseguirán hoy y mañana los matches organizados por la Asociación Argentina de Lawn Tennis con el siguiente programa, en la central del Buenos Aires Lawn Tennis Club:

Miércoles 29: a las 15, matche Italia v. Argentina: Manuel Sartorio v. Carlos Morea, y a las 16, Leonardo Bonzi v. Lucilo del Castillo.

Jueves 30, a las 15: Srta. Lily de Alvarez v. Sra. Amalia Obarrio de Aguirre, y a las 16, Leonardo Bonzi y Manuel Sartorio v. Adriano Zappa y Lucio del Castillo, por el matche Italia v. Argentina.

EL FOOTBALL Y LOS PESOS

BOCA DESPLAZADO DEL PRIMER PUESTO

Hasta ahora Boca Juniors era quién daba los mayores porcentages, pero el extraordinario entusiasmo provocado por el encuentro entre Estudiantes de la Plata y San Lorenzo, hizo que los xeneises fueran desplazados del primer puesto, en la recaudación.

Damos a continuación los pesos que reportaron a los clubs los partidos disputados el domingo pasado en la Capital Federal.

Est. de La Plata . .	$ 6.183.—
Boca Juniors	" 3.955.80
Racing	" 2.953.20
Huracán	" 2.768.50
Sp. Buenos Aires . . .	" 2.755.30
Platense	" 1.817.90
San Isidro	" 1.478.60
F. C. Oeste	" 937.10
Quilmes	" 867.10
Arg. Juniors	" 863.10
Bánfield	" 764.70
Tigre	" 744.50
Arg. de Bánfield . . .	" 359.70
Atlanta	" 357.—
Est. Porteño	" 274.80
Colegiales	" 204.90
El Porvenir	" 185.—
Honor y Patria . . .	" 98.30
Total . . .	$ 27.567.10

EN LA REUNION A REALIZARSE ESTA NOCHE SE ADOPTARAN LAS ULTIMAS RESOLUCIONES PARA EL TORNEO "BODAS DE PLATA"

El único defecto de Bray

LAS SALIDAS EN FALSO

El joven defensor de la casaca auri azul, Bray es un goalkeeper que promete mucho pues sus aptitudes de buen footballer las ha puesto de manifiesto en los últimos matches que el primer conjunto representativo de Rosario Central ha efectuado.

No obstante hemos notado un defecto que perjudica en parte al conjunto y son las repetidas salidas en falso que efectúa muchas veces.

En el partido del domingo pasado Nacional y Rosario Central el primer goal en contra de este último conjunto se debió a la causa que enunciamos por lo que son nuestros deseos que el buen arquero centralista se corrija en las próximas presentaciones del conjunto del barrio Norte.

Hasta en la cantidad de goales

Rosario Central y Central Córdoba, que ocupan el primero y segundo puesto, respectivamente, en la tabla de posiciones, reflejan su exitosa campaña del campeonato Vila en la cantidad de goales, en pro y en contra. Así, mientras los azules superan a los auriazules en goales a favor, — 52 —, estos últimos tienen menos en su contra, es decir 13 tantos. En línea general, se advierte en los dos equipos excelente labor defensiva y ofensiva; es decir homogeneidad en los conjuntos, tanto como para realizar una lucha sensacional en su próximo cotego de la octava fecha.

BARREIRO



Winger izquierdo del combinado Rosarino

Se anuncia la reaparición de Octavio Díaz

FRENTE CENTRAL CORDOBA

Una noticia que ha de causar revuelo en los círculos futbolísticos, es, sin duda la reaparición de Octavio Díaz. Recogemos la versión de buena



fuente, ya que el crack ha manifestado deseos de volver a sus actividades, ya completamente repuesto de su enfermedad, merced a la operación que le fué practicada. A tal efecto se someterá a un severo adiestramiento, a fin de cumplir con los deseos manifestados, reaparicindo en el trascendental compromiso que su cuadro tiene con Central Córdoba para el 9 de noviembre próximo.

Sabido es lo que significa Octavio Díaz para la defensa auriazul, por lo que sus admiradores, al conocer esta noticia no harán sino regocijarse.

Se reune esta noche

EL CONSEJO DIRECTIVO

Para esta noche, a la hora de costumbre se hallan citados los miembros que componen el Consejo Directivo de la Liga Rosarina, el que deberá avocarse a diversos asuntos respecto a los matches cumplidos el pasado domingo. Además debe últimar los preparativos para los matches que patrocina la Liga en celebración de sus bodas de plata.

Se anuncia que Manuel Argüelles retirará su renuncia dirigiendo un partido

El interés que ha despertado desde el primer momento la realización del torneo Bodas de Plata de la Liga Rosarina de Football y que se iniciará el próximo sábado en el field de Rosario Central, acreciéntase a medida que transcurre el tiempo y se aproxima la realización de la serie de encuentros que dará lugar la disputa de la copa Víctor J. Vilela.

JUGARA EL ARBITRO ARGUELLES.—

Respondiendo al pedido que hiciera el Consejo Directivo en el sentido de que retirara su renuncia, el árbitro Daniel Arguelles ha resuelto aceptarla y dirigirá así el sábado el match entre porteños y cordobeses.

LA REGLAMENTACION DEL TORNEO.—

Creemos oportuno recordar que el torneo se disputará de acuerdo a la siguiente reglamentación:

1o. El campeonato se disputará entre cuatro asociaciones procediéndose a fijar por sorteo el programa de partidos a realizarse el día 1o.

2o. Los dos cuadros ganadores de dichos encuentros jugarán el partido final del Campeonato al día siguiente, disputando el trofeo instituído por el señor Víctor J. Vilela; y once medallas de oro instituídas por la Liga Rosarina. Los dos cuadros perdedores harán el match preliminar del mismo día, disputando un trofeo y once medallas de plata instituídas por la Liga Rosarina de Football; y

3o. En el caso de que al finalizar el tiempo reglamentario el cual quiera de los encuentros a realizar se por este Campeonato, no hubiere diferencia en el score, se jugará un tiempo suplementario de 15 minutos previo sorteo de cancha. Si al terminar el mismo subsistiera todavía el empate, el referée decidirá por sorteo el ganador del match.

4o. Cada delegación participante en este Campeonato podrá hacer actuar hasta dieciseis jugadores.

LAS DELEGACIONES.—

El viernes llegarán a esta las delegaciones cuyos cuadros se han alistado así:



MANUEL ARGUELLES

Asociación Amateurs Argentina: Alterio; Piaggio y Paternoster; Viola, Volante y Alonso; Perinetti, Varallo, Maglio, Locasso y Spadaro.

Suplentes: Molteni, Echeverría, Pérez, Scala Licciardi, Sponda y Haedo.

Federación Santafecina: Mors; Angelini y A. Gómez; Napoleoni, Valdéz y Monzón; Simonsini, Rivarola, Cantelli, M. Sánchez y Mir.

Suplentes: Corti, Clemente Amadei, Cienfelice, T. Loyarte. Referée Mafuchi.

Es probable que Napoleoni tenga que ser reemplazado debido a que se halla enfermo y fuera de entrenamiento.

Liga Cordobesa: Paolucci; Gilli y Pacheco; Castañares, Narvaja y Fernández; Infante, Vázquez, Farías, Romero y Candisano.

Suplentes: Bensire, Sibona, Baigorría, Vargas y García. Referée: Sammartino.

Liga Rosarina: J. Díaz; De Cicco y González; A. Podestá, Faggiani y Conti; Dellavedove, Indaco, Sosa, Antonio del Felice y Barreiro.

Suplentes: Demarchi, Garramendy, Denezzini, Plano, y R. Luna. Referée Manuel Arguelles.

Bussano puede dar más

NO DEBE GRITARSELE

Según dijimos en nuestra crónica del lunes al comentar el match Central Córdoba-Sparta, el winger izquierdo de los primeros tuvo un buen comportamiento, repuntando sobre sus performances anteriores. Bussano debe rendir aún más, a poco que observe la colocación de sus compañeros, antes de centrear y de estos le dejen jugar con tranquilidad, sin gritarle, como aconteció cada vez que éste cometía una falla en el match con los spartanos.

Busano jugó bien con Aguirre, y posee un respetable remate; el domingo erró un goal, por precipitarse.

El entusiasmo de Denessini

LO PUSO A PRUEBA EL DOMINGO PASADO

El excelente half izquierdo de la primera escuadra de los albi celestes hizo, como lo informáramos en nuestra edición de ayer, un partido sencillamente formidable siendo uno de los más tesoneros defensores de su equipo.

Se le vió correr por todas partes n busca de la redonda y en muchas oportunidades su intervención era objeto de cerrados aplausos de parte de los aficionados presentes en el campo de juego tirolense.

El corazón que pone en la lucha el referido player es sencillamente algo que lo agranda domingo tras domingo y sus repetidas presentaciones vienen conceptuándolo como uno de los jugadores de mayor entusiasmo entre los que militan en la Liga Rosarina.

DENESSINI

LA SEGUNDA "A" DE BELGRANO TIENDE A CLASIFICARSE CAMPEON

LA TERCERA "C" ES GANADORA DE LA SECCION "C"

Las divisiones inferiores de Belgrano, no le van en zaga a la del círculo privilegiado, en cuanto se refiere a consecuencia y entusiasmo. De ahí que dos de ellas, — la segunda "A", que puede considerarse como ganadora de la sección "A", y la tercera "C", clasificada ya en la sección, — hayan cumplido honrosa campaña en la presente temporada.

LA SEGUNDA "A".—

Esta división de los "celestes", lleva cumplidos los siguientes matches:



IRAZOQUI, puntal del cuadro de segunda "A" de Belgrano

Primera rueda

Con Rosario Central empató en un goal por bando.

Con Sparta ganó por 6 a 0.

Con Tiro Federal, ganó por 3 goales a 2.

Con Rosario Puerto Belgrano ganó por 9 a 0.

Con Provincial, ganó por 6 goales a 1.

Con Newell's Old Boys ganó por 2 a 1.

Con Central Córdoba ganó por 3 goales a 2.

Con Estudiantes ganó por 3 goales a 2.

Segunda rueda

Con Atlantic Sportsmen, ganó por 5 a 0.

Con Rosario Central perdió por 3 a 0.

Con Rosario Puerto Belgrano ganó por 4 a 0.

Con Provincial ganó por 5 goales a 0.

Con Tiro Federal, 3 a 1.

Ocupa hasta ahora el primer puesto, en la tabla de posiciones, con 52 goales en favor y 14 tantos en contra, con cuatro puntos de ventaja.

LA TERCERA "C".—

Por su parte la tercera "C" de Belgrano, lleva cumplida una excelente campaña. Se impuso en diez patridos que disputó, contando con 26 goales a favor y 6 en contra.

El eleven formó así, en la mayoría de sus compromisos:

Franzetti; Avila y Lotito; Meléndez, Nava y Galván; Provenza, Fulgueira, P. Nava, Calderón y Estrella.

Reservas: Carrasco y Gianetti.

Luis Indaco se encuentra lesionado

ES DIFICIL QUE JUEGUE EL SABADO

El buen delantero Luis Indaco, que forma parte del primer conjunto de Rosario Central, se encuentra lesionado de alguna consideración, por lo que se teme que su participación en el



LUIS INDACO

Torneo de la Liga Rosarina sea algo problemática.

El domingo, durante el partido que su primer equipo sostuvo con Nacional fué objeto de una jugada excesivamente brusca de parte del centre-half de este último conjunto, Piotto.

Sería verdaderamente lamentada por los aficionados la ausencia de este buen delantero, que en estos últimos tiempos está verdaderamente volviendo por sus fueros, siendo el forward positivo y encarador de años anteriores.

RAUL LANDINI VENCIO ANOCHE

FUE SU RIVAL AL DIAMOND

En Newarck se llevó a cabo anoche un encuentro de box entre los profesionales de la categoría "welter" Raúl Landini, argentino y Al Diamond, canadiense.

Este combate había suscitado una regular espectativa, pues había despertado interés la actuación del sudamericano que venía precedido de una merecida fama.

Al subir al ring Landini pesaba 143 libras y su rival 141.

El desarrollo de la pelea fué relativamente violento, a pesar de lo cual no se registró knock-down durante el desarrollo de la misma.

El jurado al finalizar el encuentro declaró vencedor a nuestro compatriota por puntos resultado justo y victoria merecida al mismo tiempo, pues a todo lo largo del combate, Landini demostró poseer mayor capacidad y condiciones que su fuerte rival.

La posición de los participantes

DEL TORNEO NACIONAL DE AJEDREZ

El campeonato nacional de ajedrez, en el cual participan los más destacados valores del ajedrez nacional, ha despertado en los círculos deportivos una marcada espectativa.

Anoche, la partida suspendida entre Villegas y Maderna, finalizó tablas, lo que afianza considerablemente la posición del campeón del círculo de Ajedrez, Fenoglio, el cual se perfila como el segundo ganador del campeonato.

La posición de los participantes es la siguiente:

Jugadores	Puntos	Máximun
Fenoglio	6	7
Holtey	5 1/2	8
Molina	4 1/4	7
Villegas	4 1/2	8
Maderna	4 1/2	8
Ipata	1 1/2	8
Falcón	1/2	8

"Deberá encararse la implantación del profesionalismo"

DICE EL DOCTOR JUAN R. PIGNIER

De los extensos considerandos del proyecto de reformas presentado a la Asociación Amateurs Argentina, por su presidente, el doctor Juan R. Pignier, extractamos este importantísimo concepto del estado actual de nuestro fútbol; aún dentro del orden de la Confederación Nacional:

"Y así inmediata y sucesivamente debería encararse la implantación del profesionalismo, si es que se desea gobernar con la realidad de los hechos, como también la creación de la caja para auxilio de jugadores, institución necesaria y que se encuentra postergada en su realización concreta, como de igual manera, habrá que afrontar, con todo patriotismo y buen criterio, la nueva organización de la Confederación Nacional, dándole las atribuciones más amplias y haciendo compartir a las distintas ligas afiliadas mayor responsabilidad en el sostenimiento y desarrollo de aquélla, contemplando las justas aspiraciones de muchas y librando a la Asociación Amateurs Argentina de todo el peso económico que hoy afronta sin protestas, pero que implica una situación injusta que debe terminar cuanto antes."

Una pareja que promete mucho

SCARONE - SCARONI, DE TIRO FEDERAL

De un tiempo a esta parte la pareja derecha de los albi-celestes está actuando con mucho acierto y puede decirse que la mayoría de los avances del equipo son encabezados por los referidos players.

Scaroni, el hábil insider derecho que integrará la representación ro-



FRANCISCO SCARONI

sarina que partirá para Buenos Aires dentro de bréves días, hace recordar a los hinchas los partidos memorables que hizo en oportunidad del Campeonato Argentino de 1929.

Su compañero de ala Scaroni se entiende en gran forma con el ex-campeón argentino, y ambos forman una pareja de reconocidos méritos, que, en muchas oportunidades dieron grandes placeres a los parciales del equipo tirolense.

El domingo pasado en el encuentro que los albi-celestes sostuvieron con los celestes, la pareja que formaron los referidos players fué la mejor del field y con eso queda dicho todo acerca de sus respectivos comportamientos.

Maglio



Centre-forward del combinado porteño que jugará en el torneo "Bodas de Plata", a realizarse en Rosario

QUISICOSAS DEL FUTBOL

La suspensión que debe sufrir nuevamente el Campeonato Vila, es, hasta cierto punto, desesperante para muchos aficionados. Hay que tener en cuenta la colocación que guardan Rosario Central y Central Córdoba, para comprender esto.

Ambos equipos deben realizar una especie de prefinal, frente a Calzada y Atlántic Sportsmen, para entrar a dirimir supremacías entre sí.

* * *

Toda la atención está reconcentrada sobre el match que deberá sostener los ya clásicos rivales del barrio Sur y Norte; pero, el cumplimiento de los matches con que celebra la Liga Rosarina sus bodas de plata, logrará distraer en parte, esa expectativa.

Tienen, por consiguiente, los parciales azules y auriazules tiempo para tirar líneas, pues hasta el 9 del mes próximo no se realizará este match decisivo.

* * *

Los referees han adoptado una medida que quisiéramos para nosotros, en la circunstancia de llenar espacio. Cuando, en el field se les pide una opinión se rehusan a darla, o siempre están de acuerdo — si actúan de jueces de raya, — con la labor del árbitro que controla la brega.

El silencio, es a veces elocuente, por cuanto significa algo así como: "es mejor no hablar".

* * *

Los árbitros que actúan como linesmans neutrales tienen un significado de tal muy contemplativo. Sólo sirven para señalar el out ball. Si presencian una jugada dudosa, no la discuten; es decir que el árbitro juega, por entonces sólo con los veintidós jugadores.

Los árbitros que actúan como linesmans mentales deben ser verdaderos controles del que lo controla.

* * *

El fútbol es un comercio. Hasta hace poco sólo el sexo fuerte, cuando era mayor, pagaba entrada a los fields. Ahora se cobra entrada al sexo débil y a los niños. Esto no podría objetarse, si procedieran las instituciones de acuerdo a normas elementales siquiera sea de humanidad.

Convendría que los clubs destinaran un lugar de preferencia para las mujeres y niños, a quienes ahora se trata con desconsideración en los field.

* * *

El abrazo de dos clubs de la zona Norte y Sur ha provocado más de un comentario suspicaz, por cuanto, a pesar de su camaradería, se ha tomado como punto de unión en un esfuerzo por la conquista del campeonato, en lo que respecta a la primera de las instituciones nombradas.

Más, es lo cierto que esos clubs ya estuvieron unidos en la pasada huelga y ha sido el acto de camaradería una celebración de éxitos y de esfuerzos, que bien pueden confundirse con otros motivos de oposición que tal vez no existieron.

* * *

Sparta, que recusó al árbitro Biener tuvo escasa fortuna en el que le tocó en suerte, don Angel Gámez. Por ello, puede apreciarse que el progreso de nuestros árbitros pasa por un período de crisis y que la selección no redunda en provecho.

En lugar de recusar árbitros, debiera propenderse, por todos los medios a su progreso efectivo, en especial modo por su experiencia y técnica.